LA PRENSA

Año IV—Número 1102 — BUENOS AIRES, Domingo de 3 Agosto de 1873 — Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto...... Un peso
Por mes...... Veinte y cinco pesos
Por seis meses...... Ciento cuarenta pesos
Por un año...... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes...... Diez reales fuertes
Por seis meses...... Siete pesos fuertes
Por un año...... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis

Se publica por su imprenta—Moreno 78

ALMANAQUE

HOY 3—La invencion de san Estévan profeta martir, san Eufronio y santa Lidia.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 3 DE 1873

Verdades que incomodan

SOBRE PROGRESOS DE UNA CANDIDATURA

Antes de ayer nuestro cólega *La Nacion* comenzó por ocuparse ya de nuestro artículo "Progresos de una candidatura" encontrándolo ilusorio para nosotros, y ofensivo para los demas candidatos.

Ayer, el mismo cólega lo reproduce íntegro saludándolo como un ataque duro á los demás candidatos.

Si el artículo envuelve ó no un ataque, no es de nuestra investigacion esclusiva, puesto que está publicado i todos pueden leerlo; pero la verdad es que, al enunciar hechos que prueban á las claras el camino rápido que hace de dia en dia la candidatura del Dr. Avellaneda, el cólega se ha sentido herido mas que nunca, porque esta es la refutacion incontestable de sus insinuaciones anteriores en mengua de la referida candidatura.

Cuando se hablaba de un *club* i dos *comités*, se decia, "son treinta ó cuarenta personas amigos del candidato i nada mas» pero cuando se ha publicado la lista de los clubs parroquiales organizados hasta ahora en siete parroquias de la ciudad y en algunos partidos de campaña, se ha encontrado que hay mas de quinientas firmas conocidas sin contar la mayor parte de los que figuran en los comités centrales que son personas del mas aceptado crédito é importancia social.

Es esto entónces lo que incomoda al cólega, i no el que hayamos atacado *duramente* á los demas candidatos, i sobre todo al del cólega á quien, digase de paso, hemos respetado hasta ahora mas de lo que el cólega acostumbra hacer con el nuestro diariamente.

Seamos adversarios leales por lo menos.

Lo que el cólega llama un ataque duro á los otros candidatos, es esta frase de nuestro artículo: «Los demas candidatos son el blanco *de sus adversarios*, como autores de guerras, de revoluciones sangrientas, de opresiones, de fraudes por lo ménos.»

En esto no hai sino una observacion, no hai un juicio propio, mucho menos un ataque de nuestra parte.

Nos hemos limitado á hacer constar los juicios que los otros partidos electorales hacen de los candidatos contrarios haciendo notar, sin decir que fuese ó no cierto, que al nuestro no se le podrian hacer esos cargos.

¿Es esto lo que incomoda al cólega i lo que él llama un ataque duro? ¿Es esto lo que le induce á ofrecer que nos atacará á su turno?

En hora buena.—Sabemos de ante mano que no se puede estar en lucha sin herir, i que no se pueden recibir golpes sin pararlos ó devolverlos. Si somos atacados cumpliremos con nuestro deber.

Pero, si el cólega quiere entrar á atacar la candidatura Avellaneda, mas de lo que lo hace en sueltos i discursos que publica todos los dias, no necesitaba recurrir al pueril pretesto de que nosotros atacamos *duramente* su candidatura.

Esto no es leal, por lo menos.

Si hemos de decir toda la verdad de una vez, la candidatura del cólega es la única que hasta ahora no hemos atacado.

La vez que entramos á discutirla, provocados por el cólega mismo á una discusion sobre lo que él llamaba la *ridícula idea* de un nuevo partido, lo hicimos con altura sin descender á la personalidad i salvando las calidades del candidato i de muchos hombres de su partido.

El cólega guardó silencio i nosotros callamos tambien.

Posteriormente, el cólega ridiculizó á los miembros del Club que sostiene la candidatura del doctor Avellaneda despreciando su número é importancia.

Entónces le observamos de nuevo que no se conducia bien con nosotros i q' iba en su inconsecuencia hasta ofender á personas mui respetables—El cólega contestó á esto vagamente que en la *Union* se habia atacado al general Mitre, lo cual pudo bien suceder, i sucedió en efecto segun estamos informados, que el artículo á que el cólega aludia no era de la redaccion del diario y publicado sin su conocimiento como sucede varias veces.

Lo que parece probable despues de todo esto, es que el cólega busca pretestos para combatir la candidatura del Dr. Avellaneda, porq' lo incomoda mucho, que teniendo un poder incontrastable en el interior de la República haga tambien de dia en dia camino en la ciudad de Buenos Aires i en la campaña de la provincia, inscribiendo sucesivamente en sus filas nombres respetables i de influencia.

Nos confirma mas en esta creencia, la voz que algunos partidarios del jeneral Mitre han hecho circular, de que los amigos del Dr. Avellaneda habian hecho alianza con los del Dr. Alsina, i la consiguiente, de que iban á hacer fuego sobre nosotros.

El cólega mitrista nos da ayer la prueba de esta calculada alarma en uno de sus editoriales, denunciando semejante alianza, á propósito del rechazo de un artículo de la lei de elecciones en la Cámara de Diputados; pero el cólega no se apercibe que semejante afirmacion compromete la misma dignidad de su partido, porque supone que tiene el coraje de ir á presentar como leyes solo las reformas que interesan á sus conveniencias políticas.

La alianza q' se supone entre avellanedistas i alsinistas, es por otra parte, completamente inexacta.—Mucho ménos *los trabajos solapados i secretos* á que alude el cólega.

Los amigos del Dr. Avellaneda en el Congreso ni se alian ni entran en *trabajos solapados*, cosa que parece tan comun i natural en el sentir del cólega—Son por el contrario hombres independientes i patriotas que buscarán ante todo el bien del pais como los que mas.

Léjos de existir semejante alianza entre avellanedistas i alsinistas, nosotros pudiéramos decir, que esa alianza ha existido entre mitristas i alsinistas contra los avellanedistas en algunas cuestiones, como en la de elecciones de San Luis, por ejemplo en que se suponia al Diputado avellanedista, i al quien dijo que por eso lo rechazaba.

En esa cuestion, los alsinistas hicieron fuego sobre la eleccion i los mitristas los acompañaron—Sin embargo, los amigos del Dr. Avellaneda han guardado silencio, porque creen q' no es lícito ver amigos, enemigos, ni aliados, en cuestiones que tienen que ser resueltas por *legisladores*.

Solo al cólega le parece muy *natural* esto de alianzas entre partidarios políticos que están sentados en un Congreso, i al denunciarlo ayer, solo se limita á avisar á los avellanedistas que supone aliados, que *van á ser esplotados*.

Una moral política tan acomodaticia no puede servir de escuela para nosotros.

El partido que sostiene la candidatura del Dr. Avellaneda ni busca ni acepta alianzas con nadie—Con elementos propios de poder, con medios suficientes de triunfo, no busca aliados porque se basta, ni acepta aliados porque no los necesita.

En cuanto á las votaciones en las Cámaras, supuesto el hecho que el cólega menciona de la existencia de tres partidos en su seno, no habiendo votos sino por la afirmativa i negativa, es claro que siempre tienen que reunirse dos partidos contra uno ó al ménos formar la mayoria con elementos de ambos, segun sea la cuestion i los intereses especiales que afecte.

Estas esplicaciones sencillas bastarán sin duda para que el cólega de *La Nacion* se convenza de que ni es nuestro ánimo atacar á su candidato, ni ménos contraer alianzas prematuras que no necesitamos, i q' en términos jenerales nos son odiosas.

Si apesar de esto, los progresos que en la opinion hace el candidato que sostenemos, determinan las hostilidades del cólega, sea en hora buena.—No arrojamos el guante, pero no lo dejaremos en tierra.

Rumores infundados

Se ha hablado de fusion (en el Congreso) entre los partidarios del Dr. Avellaneda y los del Dr. Alsina.

Así lo insinúa nuestro distinguido colega *La Libertad*.

Todo proviene del modo de apreciar los móviles á que obedecen los miembros del Congreso en las votaciones de los artículos de la ley de elecciones.

Haya ó no acuerdo premeditado entre ambas fracciones, de esto no se puede deducir una fusion en los trabajos y en los fines electorales como lo dá á entender el cólega.

No se puede exigir que tratándose de legislar, estén siempre en oposicion las fracciones contrarias en política.

Los auspicios bajo los cuales se inició la candidatura del Dr. Avellaneda, el programa ó credo político que sus Comités han difundido en forma de circulares, y la misma composicion y tendencias de su partido, son la mejor garantía de que toda tentativa de fusion iniciada por los malos elementos escollará contra los principios y la moral de su bandera.

No es el Dr. Avellaneda ni unos pocos de sus partidarios quienes han levantado su candidatura: es el pueblo de la República espontáneamente el que ha encarnado en él sus aspiraciones y su anhelo de redimirse de la opresion ejercida por dañosas influencias.

El partido del Dr. Avellaneda no cuenta con espadas ni grandes caudillos. Su base única y esclusiva es el elemento popular, y á este no se le dirije en tal ó cual sentido como puede hacerse con los círculos disciplinados.

Es por tenerse del Dr. Avellaneda la conviccion de que siempre ha de responder á ese órden de ideas que se ha visto su nombre proclamado con ardientes adhesiones desde uno á otro confin de la República.

Es por eso mismo tambien que se le ha visto desechar y huir toda combinacion que las contrariase.

¿Cómo pues atribuírsele propósitos que no ha podido abrigar y mucho menos desde que su conducta prueba todo lo contrario?

Nuestras columnas han sido á veces intérprete de los sentimientos saludables que animaban á los defensores de esa candidatura, y la bandera que los representaba fué saludada con unánimes y entusiastas aplausos por la mayoria de nuestros cólegas de las provincias.

Con ella se abrian nuevos y grandiosos horizontes al éco sonoro de las palabras: — partido nacional, y el velo funesto con que las ambiciones y caprichos estrechos pretendian cerrarlos, era rasgado al soplo vivificador de la aclamacion de un candidato llamado á iniciar una era luminosa de paz, libertad y progreso.

Con estos antecedentes parecemos que el partido y la candidatura del Dr. Avellaneda debieran estar á cubierto de toda imputacion deshonrosa.

Si el partido del Dr. Alsina se encuentra hoy perdido en la opinion pública, disuélvase enhorabuena, y de sus filas vengan á nosotros todos los hombres honrados que el error habia encaminado mal; pero suponer que sea aceptada la alianza de sus perniciosas influencias, es atribuirnos la resolucion de borrar con el codo cuanto hemos invocado en honor de la moral y los principios, formando un consorcio impúdico y repugnante que nunca aceptará ni el Dr. Avellaneda ni su partido.

Como partido nacional, no solo tenemos el deber de prestar homenaje á todo el elemento sano que venga á nuestras filas, sin distincion de partidos, sino hasta el de llamarlos y provocar su adhesion, pero de esto á combinar los colores puros de nuestra bandera con los de los pendones manchados de bandos subordinados á otros intereses, hay una distancia tan difícil de salvar como la que media entre la verdad y la mentira.

Podria venir una amalgama numérica ó union de partidarios individualmente, pero fusion de partidos y banderas, es hasta absurdo concebirla.

Los trabajos en favor de la candidatura del Dr. Avellaneda tienen un sendero recto trazado por la opinion de la República, y de él no se apartarán sino cuando esa misma opinion lo exija así segun el giro que tomen los acontecimientos, lo cual demuestra que nunca podria aceptarse alianzas inmorales sea cual fuere la direccion que se imprima á aquellas.

Cuando llegue el dia de la eleccion y se aperciban nuestros contrarios de la mayoría indisputable que presente ese candidato, pueden venir á ella todos los que lo acaten sin distincion de vencidos ni vencedores, y sin temor ordenes de procedencia impuestos por la prioridad de iniciativa.

Al cooperar en favor de su triunfo, no hemos creido servir al Dr. Avellaneda: solo creemos servir al pais, y como este no es uno solo de los partidos sino todos los que representan la opinion, todos tendrán tambien iguales derechos á los resultados obtenidos.

¿Para que entónces adhesiones conquistadas á precio de influencia?

Persista cada partido en la marcha que se ha impuesto, que cuando la opinion se manifieste en los comicios, habrá terminado su mision sin que en nada sufra menoscabo la preponderancia política que cada ciudadano haya merecido por sus luces y servicios.

Nuestro partido no escluye sino lo inmoral. No hay entónces por que querer garantirse el futuro.

Semejantes combinaciones solo revelarian posiciones falsas y prestigios usurpados, que no tienen base sólida de apoyo en la opinion pública, elaborada con los buenos antecedentes, el culto á los principios y la moral de los procederes.

Nivelacion monstruosa

Si observamos un poco la naturaleza que nos rodea, llegaremos á comprender que el órden admirable que en ella reina, se encuentra fundado en la desigualdad de sus elementos.

En la naturaleza no hay dos objetos iguales, y aun cuando para los sentidos del hombre el papel sobre que estriba es igual al pliego que tengo de reserva, para el sabio investigador esa igualdad aparente desaparece por completo.

Se cree con generalidad que una gota de agua es igual á otra gota, como si el microscopio no nos enseñara en una un mayor número de elementos que en la otra.

Parece un error de la ciencia, pero la verdad científica es que el mundo material se alimenta de desigualdades mas ó menos acentuadas.

En el mundo moral la desigualdad es mucho mas patente, y aun cuando las inteligencias ni se miden ni se pesan, es imposible encontrar dos seres animados con iguales sentimientos y con idénticas ideas.

La ley al prescribir la igualdad no ha buscado otra cosa que similar a los hombres bajo el punto de vista de su posicion civil; pero jamas podrán pretender la monstruosidad de una nivelacion completa en la naturaleza de cada uno y en sus condiciones sociales.

La ley política por su parte puede echar por tierra la desigualdad ó aristocracia de las monarquías; pero á pesar de todos sus esfuerzos, y de las combinaciones imajinables, jamás alcanzará la igualdad en sus mas incompletas manifestaciones.

La ley política puede decir á los ciudadanos de un pueblo, todos cuentan con la capacidad política para gobernar, cada uno de vosotros tiene iguales derechos que los demás para con la patria; pero nunca podrá decir todos cuentan con igual capacidad natural para dirijir los destinos del pais.

Leyes que vinieran á sentar semejantes principios serian monstruosas, por que toda ley para que sea buena y justa necesita fundarse en la naturaleza.

La naturaleza se opone á la igualdad completa entre los miembros de la sociedad, porque ella no es otra cosa que la mas desordenada desigualdad.

Sentados estos principios, mas que vulgares en la ciencia, principios reconocidos en todos tiempos con pequeños interregnos y por todos los pueblos, examinarémos por un momento lo que pasa en nuestra sociedad en las circunstancias actuales, sin que para ello nos guie pasion política alguna.

Hay momentos en la vida en que parece que los pueblos buscan emanciparse de las fuerzas opresoras de la naturaleza.

La desigualdad para los que llevan la peor parte en las sociedades, jamas podrá ser halagueña, y el pobre que contempla la abundancia de los ricos, el malvado que olvida la consideracion que por doquiera merece el hombre honrado, el ignorante que se ofende del saber, constituyen en todos tiempos elementos reaccionarios ó el gérmen del desórden.

El comunismo conquistando el honroso título de sistema no es otra cosa que la pobreza reaccionando tras de una nivelacion imposible y contraria á la naturaleza.

Pero estos elementos dispersos en la vida normal de los pueblos, aparecen unidos y compactos cuando la ocasion es propicia, y entónces esas fuerzas espansivas suelen ser terribles y temibles por sus manifestaciones.

La nivelacion ficticia, idea alhagadora de uno que otro monomaniaco, ha llegado hasta asumir la forma de una bandera, teniendo á su servicio la guillotina y por elemento indispensable la sangre.

Estas conmociones populares, que tan honda brecha abren de cuando en cuando en la sociedad, reconocen por causa casi siempre la intemperancia del poderoso, los abusos de las castas privilegiadas por la ley, y la presion ignominiosa de las clases bajas.

Felizmente, nosotros nos encontramos exentos de estos peligros á consecuencia de las leyes que nuestros padres han sabido legarnos.

Entre nosotros no hay clases privilegiadas, ni nobleza, ni clero orgulloso por sus inmunidades, ni señores y vasallos; pero á pesar de toda la igualdad con que la ley ha sabido prodigarnos, existen sin embargo desigualdades profundas é indispensables.

La desigualdad de la posicion social ya sea por la fortuna, ya por la virtud, ya por la inteligencia y saber, es un elemento de progreso, ó mas bien dicho, una condicion de existencia.

Para suponer la igualdad completa seria necesario cambiar la naturaleza humana, y las organizaciones sociales conocidas y existentes.—En una palabra, deberian crearse nuevos mundos con diversos seres y con distintas leyes.

La desigualdad que forma el saber de los unos con la ignorancia de los otros, por ejemplo, no puede ser desconocida en ningun caso de la vida, á no ser que se transforme por completo el órden de ideas en que vivimos.

Igualar al changador de la calle con el hombre que se ha envejecido entre los libros y el estudio, seria una aberracion inexplicable, seria el caos de las tinieblas en medio de las luces del siglo XIX.

Otro tanto sucede, cuando desconociéndose los méritos de una vida consagrada á la pátria, se llegase hasta ultrajar por el primer quidam de la calle, á los que pueden ostentar con la blancura de sus cabellos, mil cicatrices conquistadas en los campos de batalla y en defensa de la bandera.

Confundir la virtud con el vicio, el patriotismo desinteresado con la traicion, el interés vil y mezquino con el amor á la justicia, la estupidez y la ignorancia con la inteligencia y el saber, es forjar la amalgama mas espantosa, es desconocer los fundamentos en que tiene que reposar incesantemente nuestra existencia moral, es por último querer forjar un nuevo mundo al revés del que existe.

Miéntras tanto ¿que es lo que pasa entre nosotros en las circunstancias actuales?

Para el frio observador, ageno en un todo de las pasiones políticas, nuestra sociedad debe presentar el triste espectáculo de seres qué se animan, que se mueven y que se confunden, sin criterio, sin órden, sin razon y sin causa moral.

En estos momentos, parece que el pueblo de Buenos Aires marcha con una venda en los ojos. ¡Qué acaso la tiniebla del error se ha prepuesto por la luz de la verdad! ¡Qué acaso nuestro sentido comun se ha transformado á pesar nuestro! ¿Qué acaso las bases de la justicia, de la moral y del buen criterio, desaparecen avergonzadas, se ocultan ante las pasiones políticas que se desbordan á torrentes!

Raciocinemos con toda la calma, y con toda la frialdad que nos es posible, y veamos si en efecto Buenos Aires pasa por una de esas transiciones inesplicables, por una de esos momentos, en que los pueblos no saben lo que hacen, ni lo que piensan ni lo que quieren.

Cuando Robespierre tomaba por su primer ministro la guillotina y por su mision la muerte, la Francia entera aplaudia el nombre de una libertad que se habia transformado en la licencia mas desenfrenada.

Entónces los héroes de la Francia eran ese mismo Robespierre, Danton, Marat y mil otros criminales que decretaban sin escrúpulo la muerte á sus conciudadanos.

Por todas partes se aplaudian semejantes hazañas, hechas en nombre de la patria, y el hijo denunciaba al padre, el padre al hijo, la esposa al esposo, el hermano á la hermana.

El criterio moral habia desaparecido, habia sido ahogado por la sangre que brotaba toda la Francia, y el vicio y el desórden habian suplantado á la justicia, quemándose incienso en las Iglesias al pié de los altares de las prostitutas.

El furor habia enceguecido á las masas desenfrenadas, que por doquiera buscaban una igualdad imposible.

La chusma habia escalado las gradas del poder, sin mas mérito que la fierza de carácter y sin mas razon que la fuerza—Allí no se reconocia ni saber, ni honradez, ni patriotismo, ni servicios meritorios—Todo era igual, aun cuando para ello la guillotina tuviera que trabajar incesantemente.

Asto este cuadro bosquejado á la ligera, puede sostenerse que esos hombres fueron guiados por un criterio sano, por una razon independiente, por una conciencia clara?

No.

El vapor de la sangre habia enloquecido á todo un pueblo, como el humo de la pólvora despierta los sentimientos bélicos del soldado.

Las ideas morales se habian invertido, y la Francia en esos momentos reconocia otra justicia, otra verdad, otra belleza, muy distinta, talvez contraria, á la de los demas pueblos.

Las pasiones desbordadas, cualesquiera que ellas sean y cualquiera que sea su móvil y su objeto, forman del hombre una máquina, del ser libre un idiota, de la voluntad un elemento pasivo.

El hombre enfurecido es irresponsable de sus actos ante el filósofo; porque ese hombre carece de inteligencia, de libertad, de criterio propio.

De aquí proviene que el órden moral se altere en momentos de conmocion popular y que la historia nos presente páginas cuya lectura horroriza hasta al ser ménos sensible.

De aquí provienen que las desigualdades materiales que hemos señalado, desaparezcan ante una nivelacion monstruosa, desconociéndose las virtudes y los méritos por ciertas entidades negativas, que en épocas normales hubieran pasado desapercibidas.

En estos momentos Buenos-Aires se agita tumultuariamente, bajo la influencia de la política y bajo la presion de las pasiones.

Los partidos han entrado en lucha con el ardor de los soldados jóvenes, y el interes del triunfo en juego no se desechan medios ni recursos, aun cuando el pudor se ofenda.

La pasion domina y el criterio empalidece, como si deseara huir del campo de batalla, por el miedo de la contienda.

Las acciones y los nombres no se miden de la misma manera que ayer, y el cartabon político ha suplantado á los principios inconmovibles de la moral.

Nulidades reconocidas aparecen en la superficie y ciudadanos distinguidos se hunden entre el cieno de la calumnia. La honradez y el patriotismo se desprecian y se posponen por el partidista cualquiera que sea su pasado y su posicion social.

Y como en la lucha se necesita el mal elemento, el hombre sin conciencia que sea capaz de doblegarse á las circunstancias y á la voluntad de los demas, la plancha niveladora va gravitando sin cesar, hasta que el cieno se interponga en su camino.

En estos momentos, no se reconocen méritos, honradez, justicia, patriotismo. La política apasionada todo lo amalgama en una nivelacion monstruosa.

Dia llegará en que la luz se haga, y entónces los hombres de la situacion sentirán en su frente el rubor de la verguenza, y recordando esta época sufrirán el peso del cieno que los ha manchado.

La Revista Alemana del Rio de la Plata.

Aparece mensualmente en Buenos Aires una publicacion escrita en idioma aleman, con el epígrafo con que encabezamos este artículo.

El idioma en que ella se publica, tan poco conocido todavia en la República, ha hecho que hasta ahora no se haya apreciado toda la importancia intrínseca de esa publicacion, como tampoco la influencia que puede tener en favor del progreso del país.

La Revista alemana tiene por objeto principal hacer conocer en el esterior el actual estado social y político de la República Argentina, como los grandes progresos alcanzados en los pocos años q' llevamos de vida constituida, merced á la liberalidad de nuestras instituciones y á la educacion que vamos adquiriendo en la práctica de la democracia.

En el desempeño de esta mision, la Revista alemana se muestra elevada, imparcial é inteligente.

No se encuentra en sus columnas ninguno éco de esos sentimientos de desprecio y depresivos de la dignidad nacional que por lo general encontramos en los estrangeros que hablan sobre nuestro pais, los que partiendo de falsas preocupaciones y sin mas que un exámen superficial de nuestras costumbres y de nuestras tendencias, arriban á conclusiones erróneas y á apreciaciones injustas, cuando no calumniosas.

Doce años hace, apenas, á que la República Argentina, cimentó sus instituciones y se presentó ante el mundo unida como nacion; doce años á que se cerró el período de las grandes divisiones que nos tenian envueltos en una atmósfera sangrienta.

Y sin embargo, ningun pueblo del mundo, podrá presentar mayor número de progresos realizados en ese corto trascurso de tiempo, sobre todo teniendo en consideracion el estado completo de desorganizacion en que se encontraba la República despues de la batalla de Pavon.

Son injustos, pues, los que atacan y condenan á nuestro pais, y son injustos, é ingratos los que lo hacen despues de haber vivido en él, gozando de todas las libertades, de todas las garantias que pueden ambicionarse en los pueblos mas adelantados de la tierra.

No hay en el mundo una ciudad ni una nacion donde el estranjero tenga mayor suma de derechos y de libertades que en Buenos Aires.

Todas las antiguas diferencias que las preocupaciones habian establecido entre la condicion del estranjero y del ciudadano y que existen todavia en la mayor parte de las monarquias europeas y aun en mucho de los Estados de la Union americana, han sido borradas por la mano liberal de los constituyentes argentinos.

El estranjero que pisa nuestras playas encuentra en ellas desde el primer momento, ademas de un cielo puro y de un clima saludable, una acogida benévola y una ocupacion adecuada á sus gustos, á sus inclinaciones, á sus hábitos, cualesquiera que ellos sean.

Inmediatamente gozan tambien de todos los derechos acordados á los ciudadanos, con escepcion de los que tienen un carácter esencialmente político, y sin embargo, no están sujetos á carga alguna, si no es al pago del impuesto que las leyes establecen en general para todos.

Y estas ventajas no son puramente ficticias; no son letra muerta en la ley; son un hecho hermoso que todo lo palpan y que solo puede ser negado por alguna imajinacion enferma, ó por algun espíritu influido por absurdas preocupaciones.

El estrangero en la República tiene los derechos de reunion, de asociacion, de adquisicion de bienes raices &; tiene el de ejercer libre y públicamente su culto; tiene el de manifestar sus opiniones por la prensa con entera libertad, ya sea en materias de política, de relijion, de administracion ó lo que se quiera, y el respeto á esa libertad es tan grande que toleramos hasta los insultos que mas de una vez se han dirijido á la Nacion, cuando en otras partes, tal vez, esa insolente audacia hubiera motivado tremendas represalias.

Es menester hacer conocer todo esto al mundo civilizado, es menester presentarnos ante su vista tales como somos; es menester destruir la influencia de la calumnia y de la mala voluntad: porque de todo esto depende nuestro futuro engrandecimiento.

Miéntras continuemos desacreditados y se nos siga considerando como un pueblo semi-bárbaro sin órden y sin leyes, la inmigracion, esa grande esperanza de nuestro porvenir no podrá adquirir el desarrollo de que es susceptible, dadas las ventajas que le ofrecemos.

El medio para conseguir este resultado no puede ser otro que la propaganda eficaz hecha por medio de la prensa y alcanzando hasta los últimos rincones de las campañas europeas.

Esa propaganda mostrará á las clases menesterosas de la Europa que hay una tierra de promision para ellos, donde encontrarán las comodidades de la vida, las seguridades para el porvenir, la libertad para ellos y para sus hijos.

La Revista Alemana de que nos ocupamos ha venido á colocarse como un campeon avanzado en la ejecucion de este plan.

Tenemos en la República un gran número de publicaciones, pero la mayor parte de ellas escritas en idioma español de muy poco pueden servirnos en Europa.

Miéntras tanto, la Revista Alemana, yendo precisamente al país, cuya inmigracion puede sernos mas conveniente, nos prestará sin duda servicios eficaces.

La Revista Alemana no nos adula; no nos considera una perfeccion como democracia; pero hace justicia á nuestros progresos: aprecia nuestras libertades; nos presenta tales como somos con nuestras debilidades y nuestros vicios; pero tambien con nuestras aspiraciones generosas, con nuestros nobles impulsos.

Esto nos basta. Para apreciar el estado de nuestro pais no queremos indulgencia sino simplemente justicia.

El plan aceptado por la Revista Alemana es tambien sin duda el que mejor responde al objeto que se propone.

Ademas de los estudios que hace sobre nuestras condiciones sociales y politicas; ella trascribe en sus columnas todas las leyes de importancia que se dictan en la Nacion y en la Provincia, como tambien los artículos de la prensa diaria que se ocupa de las reformas que pueden afectar el porvenir del pais.

La importancia de esta publicacion ha venido á ser apreciada en Alemania, antes de que se conociera talvez ni su existencia en Buenos Aires.

Los diarios mas populares de Alemania han trascripto muchos de los artículos en ella contenidos, precediéndolos de observaciones favorables para la República Argentina.

Esta propaganda, asi multiplicada, será en nuestra opinion mucho mas eficaz que lo que pueden hacer todos esos agentes de inmigracion que tenemos en Europa y de los cuales, menester es confesarlo, ninguno se preocupa de la importancia de su mision, ni de los graves intereses que con ella se relacionan.

La revista alemana está prestando un servicio verdadero al pais. Menester es, pues, de que ella merezca la proteccion del pueblo y del Gobierno Argentino.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las dos y cuarto de la tarde el Sr. Presidente declaró abierta la sesion.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes:

Asuntos Entrados

Cinco notas del P. E. acusando recibo de varias leyes sancionadas por el Honorable Congreso.

Un despacho de la Comision de Guerra sobre la solicitud del General D. Eustaquio Frias, en representacion de sus hermanas, pidiendo pension.

Otro de la de Peticiones en las solicitudes del Coronel D. Alvaro Barros pidiendo se suscriba el Congreso á un número de ejemplares de su obra, *Fronteras y Territorios Federales*. Otro en la del Presbítero D. Emilio Castro Boedo, en igual solicitud sobre suscricion á sus *Estudios sobre la navegacion del Bermejo y Colonizacion del Chaco*, y otro sobre la del D. Florentino Gonzalez pidiendo se suscriba el Congreso á una traduccion hecha por dicho Sr. de la obra de Lieber, sobre la libertad social y el Gobierno propio.

Estos despachos fueron destinados á la órden del dia correspondiente.

Se pasó á tomar en consideracion la—

Orden del dia

Púsose en discusion el siguiente proyecto de la Comision de Hacienda postergado en la sesion anterior á mocion del Sr. Quintana:

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1º. El excedente que resulte sobre el capital fijado para la suscripcion pública al Banco Nacional, despues de disminuir con arreglo al art 5º. de la ley de 5 de Noviembre de 1872, se reducirá por completo á prorratear entre todos los suscritores de mas de cincuenta acciones.

Art. 2º. Comuníquese al P. E.

B. Vallejo—J. M. del Carril—J. E. Torrent.

El que sigue es el pasado en revision por la Cámara de Diputados.

El Senado y Cámara de Diputados de la N.

Art. 1º El excedente que resulte sobre el capital fijado para la suscricion pública al Banco Nacional despues de disminuido con arreglo al art. 5º de la ley de 5 de Noviembre de ochocientos setenta y dos, se reducirá por completo á prorrata entre todos los suscritores de mas de veinte acciones, debiendo escluirse del prorrateo veinte acciones de cada suscritor.

Art. 2º Comuníquese al P. E.

OCTAVIO GARRIGOS
Ramon B. Muñiz.
Secretario.

Puesto el primero en discusion general, el Sr. Torrent, miembro informante de la Comision, espuso que esta habia consultado al Director del Banco acerca del temperamento propuesto por el Sr. Quintana, y que aquel habia contestado que esa indecision era atentatoria á la institucion de ese establecimiento.

En cuanto á la lista que, á mocion del Sr. Oroño, se debia pedir al Directorio, la Comision asi lo hizo, contestando aquel que no tenia inconveniente en poner á disposicion de la Comision los libros de suscricion, pues habian muchas dificultades para hacer la lista pedida.

El Sr. Aráoz:—Dijo que el proyecto de la Comision era á su juicio, completo, pues dejaba incólume los derechos principales, adquiridos por los accionistas, como ser el derecho de ser Director todo aquel que tenga mas de cincuenta acciones, quedando tambien con derecho de exigir sucursal en el primer año del establecimiento del Banco, aquellas provincias que tuvieran suscritas acciones por 50,000 pesos fuertes; que esto era lo que tenia que decir sobre el primer punto de la mocion.

En cuanto al segundo, dijo, que á las provincias se habia enviado un cuadro con la nómina de los suscritores al Banco, y que no le satisfacia el proceder del Directorio al no hacer lo mismo con el Congreso.

Votado en general el proyecto, fué aprobado contra un voto. En particular fué aprobado sin discusion.

Terminado con esto la órden del dia, se levantó la sesion siendo las tres de la tarde.

ESTERIOR

Gran Bretaña

CORRESPONDENCIA POR EL "GARONNE".

El cólera, avanzando de Oriente á Occidente, llegó á Dantzik y pasó á Berlin; y manifestándose en algunas regiones del Bajo Danubio se estendió á la Hungria, habiéndose propagado ya á algunas ciudades de Italia. A la vez que seguia esta marcha en Europa, efectuando uno de esos saltos habituales, surgió en Nashville, en Estados-Unidos, con tendencia de invadir el Tenessee. La contingencia de su aparicion en Inglaterra que mantiene activas relaciones comerciales con aquellos dos Estados, comienza á preocupar los ánimos.

He aquí lo que con ese motivo dice el "Dayly Telegraph" en un artículo especial.

"En Octubre de 1831, el Reino Unido era azotado por la vez primera por uno de los mas terribles flagelos que han azotado al mundo. La peste conocida con el nombre familiar de cólera asiático se manifestó mas tarde en todos los climas, traspasó todas las barreras físicas marítimas y terrestres y penetró en todas las naciones.

"En Inglaterra, su visita coincidió con la aprobacion del bill de reformas de Lord Jhon Rusell. Los reformistas aprovecharon las circunstancias en sentido político.

"El cólera, dijo el duque de Buckingham en la Cámara alta, no es nada, comparado con el contagio que introduce el bill de reforma en la Constitucion del pais."

"Y como sino bastase la exitacion á los debates, sobrevino la disolucion del Parlamento y los desórdenes de Birmingham, Nottingham, Manchester y otras ciudades.

"Cuando el otoño hubo cedido su lugar al invierno, el flagelo que habia comenzado en Newcastle y Sunderland sobre el Tyno, se encaminó hácia la metrópoli. Los estragos que al principio se circunscribian entre los hijos de la intemperancia y del vicio, cundieron por todas las clases sociales. Saliendo despues de la capital dirijióse á las provincias, esparciendo el terror, el llanto y la muerte en el pais entero.

"Constituyóse una junta de salud pública que hacia la relacion cuotidiana de los casos de cólera, distinguiéndose por la diverjencia de opiniones de sus miembros. Se discutia sobre si la enfermedad era el cólera asiático ó afeccion europea, si era importada ó indíjena, si se consideraba como peste ó como un mal desconocido y nuevo. Para unos, la atmósfera era la que trasmitia el mal por medio de sus corrientes miasmáticas, para otros, el agua era el ajente principal, y no faltaron disertaciones científicas sobre los glóbulos de veneno morbífico contenidos en el fluido.

La falta de limpieza, los vejetales y materias animales corrompidos incurrieron en igual sospecha. Cuando la Facultad exacerbada se disponia á agotar los últimos recursos de la ciencia, la misteriosa enfermedad desapareció tal como vino.

En otras naciones cuyas condiciones climatéricas é higiénicas son favorables á su desarrollo, se reprodujo con la misma furia con que se propaga en el Indostan, en Persia, á inmediaciones del mar Aral y del Caspio. Francia, agitada por las convulsiones políticas que se siguieron á la caida de Cárlos X vió nacer en su seno la peste, arrebatando la vida del famoso estadista Casimiro Perier y cegarse en millares de vidas que pasan soterradas en los oscuros antros y buhardillas de Paris.

En el verano de 1832 pasó el Atlántico y cayó con siniestro furor en el Canadá. Un navio de Liverpool para Quebec introdujo el flajelo. Quince dias despues estaba en Nueva York, avanzando rápida y caprichosamente hácia el mediodia. Pasaba imperceptible por algunos distritos, que en la opinion de los médicos eran insalubres, para caer implacable en otros. El terror ahuyentó á los pobladores y hubo calle en Nueva York á donde alcanzó á crecer yerba por falta de tránsito. La caridad no conoció límites. A fines de Agosto, saciada su voracidad de muerte y luto partió de Filadelfia á Washington, descendiendo á Cincinati, y despues de un curso irregular de 6 meses, desapareció dejando á todos confusos, absortos, sin poder esplicar su orígen, ni siquiera determinar el tratamiento eficaz.

«Hoy volvemos á oir rumores procedentes del Oriente y Occidente, semejando al estruendo de la tempestad lejana que anuncia la probable aparicion del invisible enemigo, á medida que avanza el otoño. Nashville, capital del Tennessee constató no ha mucho su existencia y en poco tiempo los casos diarios se elevaban á 78. Y si bien es verdad que los últimos telegramas del otro lado del Atlántico anuncian la disminucion del mal, seria prematuro contar con el restablecimiento del estado normal en un continente cuyo clima se asemeja tanto en el verano al del Indostan, Arabia y Persia, y donde hay ciudades que encierran en su seno inmensa muchedumbre de negros, que desde la emancipacion de los esclavos, cubren las poblaciones viviendo en asquerosas habitaciones, inmundas, hambrientas como nunca se vieron cuando trabajaban en las rozas de sus opulentos amos.

"Nashville abunda en casas subterráneas, repletas de negros de ambos sexos y no es sorprendente que el cólera los haya designado para sus primeras víctimas.

"Cualquiera que sea el orígen del cólera, todos los médicos europeos estan acordes en que aire fresco, agua pura y precauciones higiénicas son indispensables para neutralizarlo. Arriba de todo, el miedo es el mayor y mas funesto aliciente del contagio. *Donde Asrael mata centenares*, dice un proverbio oriental, *el miedo mata millares*. Es, pues conveniente que la adopcion de las mas útiles medidas contribuya á inspirar confianza si el mal ha de aparecer entre nosotros. Como los tímidos ignorantes asiáticos, ó los oscuros aborígenes de la Australia, el africano cede mas al terror supersticioso que á los efectos del verdadero mal cuando este se difunde. Predispuesto así por el pánico, el cuerpo del paciente se halla ya casi rendido cuando es atacado por la peste. Debemos consolarnos al considerar que las condiciones higiénicas de la capital son hoy mejor que nunca. Conviene no olvidar que el aire y el agua que tanto contribuyen á la vitalidad de cerca de 4 millones de entes deben ser vijilados y fiscalizados."

Hasta aquí el diario referido.

—El Shah despues de visitar á Liverpool, Manchester y Birmingham acompañado del duque de Sutherland, volvió á Lóndres el 26 de junio visiblemente fatigado de las recepciones, audiencias, exámenes y banquetes.

En el Banco de Inglaterra se esperaba su presencia. Todos sus empleados estaban vestidos de gala y el edificio embanderado, pero S. M. no tuvo fuerzas suficientes para hacerle una visita minuciosa al establecimiento.

Sirviéndose de un vapor puesto á su disposicion, salió del palacio de Buckingham hasta el Támesis y dirijióse á la torre de Lóndres, que recorrió en parte, demorándose muy poco tiempo.

El 2 de julio se despidió el Shah de S. Majestad la Reina Victoria. Aludiendo al tiempo nublado y lluvioso que encontró á su llegada á Inglaterra y al magnífico dia que le hizo cuando le fué á visitar al parque de Windsor, dijo: [illegible] entre nubes.

El Shah ofreció á la Reina varias joyas de precio; regaló á la princesa Alexandra, esposa del príncipe de Gales y á la princesa Dagmar, esposa del Czarewitch dos magníficos chales fabricados en Kashmir, [illegible] de perlas preciosas. Al duque de Cambridge, comandante en gefe del ejército, le dió una espada con el puño cuajado de brillantes.

Debia embarcarse en Portsmouth con destino á Cherburgo, pero lo hizo en Dover en direccion á Calais.

—El *Post* refiere que el gabinete de San Petersburgo comunicó al de San James, que habiendo capitulado Khiva y hallándose ocupada por las fuerzas del general Kauffman, la Rusia pensaba abandonar ese punto tan pronto como haya recibido garantias de una paz duradera.

La eleccion de un miembro de la Cámara de los Comunes en Bath, recayó en Lord Nelton, candidato conservador. Es la continuacion de los descalabros del gabinete en casi todas las elecciones parciales.

Sus trabajos parlamentarios se resienten de falta de interés político, aunque no de humanitario.

Ultimamente se discutió en la Cámara de los lores el bill que reglamenta los espectáculos de circo, donde las criaturas son sometidas á ejercicios gimnásticos.

Se hizo alusion á la industria de los *compra-chicos* contemporáneos, que en Francia é Inglaterra se hacen cargo de criaturas de 7 á 8 años de edad, para obligarlos á contorsiones y saltos funestos que arrebatan la vida de muchos de ellos antes de llegar á los 15 años.

Se dijo que era ridículo que se prescribiesen las horas de trabajo para los menores en las fábricas al paso que se dejaba libre á los saltimbanquis para atormentar una multitud de criaturas, sin responsabilidad alguna.

Ni una sola voz se levantó contra el coro de acusaciones á la culpable tolerancia de las autoridades, recomendándose la mas breve represion.

Lord Granville, comprendiendo que el proyecto era incompleto; pues no remediaba el mal que se queria evitar, dijo:

«Poco importa que los saltimbanquis solo puedan presentar en la arena ó en la cuerda floja menores de 12 años, lo que conviene á la justicia, lo que todos deseamos es una lei que prohiba enseñar á los niños la profesion del acróbata.»

La Cámara adoptó la opinion del orador. El bill volvió á Comision para ampliarlo mas y redactarlo en el sentido indicado.

El Times del 27 de Junio publica el siguiente resúmen del activo y pasivo del Banco, precio de los consolidados, descuento y fondos franceses en relacion á la semana terminada el 25 comparado con el de la correspondiente del año anterior.

	En 1873.	En 1872
Numerario metálico en caja........	L. 27,270,010.—	L. 24,552,819.
Fondo de reserva..	" 11,990,749.—	" 14,898,794.
Notas en circulacion	" 25,279,270.—	" 25,218,525.
Precio del descuento	6 p%	3 p%
Consolidados......	92 3/8	92 1/2
Fondos franceses...	55,95 fs.	58,12 frs.

NOTICIAS GENERALES

Africa central

Hallamos en una correspondencia de este pais las noticias siguientes relativas á la mision que ha llevado á aquellos parajes M. Bartle-Frére.

Hace algun tiempo que habia pendiente una cuestion importante en Zanzibar. En virtud de un tratado firmado con la Inglaterra en 1845, el Sultan de este pais, cuya autoridad se estiende en toda la costa Nordeste de Africa, y que es el gefe de una de las ramas colaterales de los *Imanes* de Mascate, se habia reservado el derecho de hacer, en un límite marcado, el comercio de esclavos. Desde entónces no se habia cesado de reclamar en Inglaterra contra esta convencion.

La Asociacion anti-esclavista, presidida por el R. Samuel Wilbertone, obispo de Winchester, uno de los hijos del famoso filántropo que estuvo luchando durante cuarenta años contra la esclavitud y en favor de su abolicion, resolvió un meeting celebrado hace tres meses, el enviar de acuerdo con el gobierno, á Zanzibar, á Sir Bartle-frére, viajero y misionero infatigable, émulo de Livingstone, con la mision de firmar un tratado para la abolicion de comercio de negros. El sultan Zoid-Burgasch, se ha resistido durante largo tiempo á las solicitaciones del enviado inglés, y aun se habia anunciado que el comandante de las fuerzas navales de la India, el almirante Cumming, habia resuelto el bloquear el puerto y la isla de Zanzibar para obligar al sultan á entrar en composicion. Una parte de Aden de fecha 14 de junio, anuncia al fin que el sultan Zoid se ha decidido á firmar el tratado que la Inglaterra reclamaba de él.

De este modo, el comercio de esclavos, arruinado ya en las costas occidentales de Africa, pierde ahora uno de sus mercados mas importantes y lucrativos. Ahora falta continuar la persecucion de este tráfico en el Africa central, y particularmente en el valle del Nilo superior, en donde es favorecido por la proteccion que le dispensa abiertamente el virey de Egipto.

Espropiacion de ferro-carriles.

Dice el *Times*:

El viernes se celebró un meeting al que concurrieron importantes personages, para oir la memoria de Mr. Gat sobre la ventaja de que el gobierno administre todas las líneas férreas en Inglaterra. Hace treinta años se inició esta idea, que cada dia vá ganando mas terreno en la opinion pública.

Una carta de Mr. Thiers.

Un diario frances publica la siguiente noticia:

Mr. Thiers ha dirijido una carta á un amigo suyo, de Nancy, en la cual esplica de una manera digna, noble y patriótica, los motivos que le obligaron á resignar el poder en el seno de la Asamblea. El ex presidente de la República francesa, dice claramente que la mayoría monárquica de la Cámara se obstinaba en hacerle adoptar una política esclusiva, haciendo al poder mero instrumento de un partido, en vez de ser un gobierno puramente nacional, cual debe serlo hoy el de la Francia, nacion tan profundamente dividida en partidos, con opuestas aspiraciones y exijencias.

Mr. Thiers concluye diciendo, que no ha querido acceder á las pretensiones de la Derecha y del Centro derecho, porque está íntimamente convencido de que, obrando así, inclinándose hácia la Derecha de la Asamblea, y ejecutando sus voluntades, habria obrado contra la opinion y contra las voluntades de la nacion, cuya grande mayoria se muestra, en todas sus manifestaciones, solemne y evidentemente republicana.

Esta declaracion, tan significativa, en boca del eminente hombre de Estado que pocos dias há se hallaba al frente de la gran República de Europa, tiene sin duda, un valor inmenso, y da mucha luz para prever lo que podrán ser los ulteriores destinos de la Francia, tan enlazados con los de la Europa en general, y particularmente con los de los pueblos latinos. Mr. Thiers ha vuelto á su asiento en la Asamblea como diputado. Es probable que su presencia en la tribuna no sea del todo indiferente al gobierno actual.

Estadística

Dice un diario extrangero:

El número de casas de Paris era en Diciembre del año próximo pasado 73,624, y el de las de Lóndres subia á 523,794.

Ocurrencia singular

Un diario de Lóndres dice lo siguiente:

El famoso Sr. Barnum, especulador en curiosidades, de los Estados Unidos, ha contratado en 4,000 libras esterlinas al niño que se salvó en el naufragio del buque *Atlantic*, por cuya suma tendrá el derecho de exponerlo al público y vender su fotografía. Siempre yankee.

Palacio Alexandra

Traducimos del *Soir* lo siguiente:

El incendio del suntuoso palacio Alexandra en las alturas del Parque de Muswell, ha sido una calamidad para los pueblos vecinos, y para el mismo Lóndres, que contaba con un nuevo y agradable sitio de recreo. El interés con que fué patrocinado en los pocos dias de su existencia contrasta con el descuido imperdonable de los constructores y directores, que no habian pensado en lo vano y perecedero de las humanas grandezas. La pérdida de tantos objetos valiosos prestados por particulares, no es por cierto el mejor modo de estimular el patriotismo para otra ocasion. Ya están trazados los planos del nuevo palacio.

REVISTA MUSICAL

La semana.

SUMARIO—Notas históricas de *Los Hugonotes*.—Representacion de esta opera en el Colon—La ejecucion—Repeticion — *Rui Blas*—Beneficio de la Sra. Marciali—*La Muta de Portici*—*El Profeta*—Compañía de verso—La Boccabadati—Tristeza—Teatro Lírico en Lóndres—Compañía en Madrid—La Ristori.

Cuando en 1869 se cantó por primera vez en Buenos Aires "Los Hugonotes" de Meyerbeer, la prensa nacional y estrangera dedicó bellísimos artículos á esa notable creacion del gran maestro aleman. Los escritores y críticos musicales solo tenian palabras de encomio y todos reconocian el indisputable mérito de esa obra monumental.

Sin embargo, no recuerdo hubiera uno solo que nos hablára entonces del orígen de esa creacion, dato que siempre ilustra á los que con interés siguen los progresos del arte.

Hoy que los *Hugonotes* vuelven á figurar en primer término en nuestro teatro lírico, me propongo salvar aquella deficiencia y traigo entonces en mi auxilio al famoso escritor biógrafo J. J. Fetis, el cual, hablando de Meyerbeer y de su obra nos dice:

«Despues del espléndido éxito del "Roberto el Diablo" la administracion de la ópera comprendió que las producciones de Meyerbeer ejercerian en adelante una influencia feliz sobre su empresa, y solicitado el gran maestro no omitió nada para determinarlo á escribir una nueva obra, confiándosele el libretto de los "Hugonotes."

«Pero con el objeto de tener la certeza de que el compositor no demoraria su trabajo, una multa de 30,000 francos fué convenida para el caso en que la partitura no estuviese lista dentro de un plazo determinado.

«Miéntras Meyerbeer estaba ocupado en escribir su ópera, la salud de su esposa, seriamente afectada por una dolencia al pecho, lo obligó, aconsejado por los médicos á fijar momentáneamente su residencia en Italia.

«En esta situacion pidió un plazo de seis meses para que su ópera pudiera ponerse en estudio, pero este justo pedido le fué negado: entonces Meyerbeer retiró su partitura, pagó la multa convenida y se alejó.

«Sin embargo, comprendiendo bien pronto el empresario la necesidad que tenia de dar los «Hugonotes» para evitar que el público abandonase su teatro, devolvió al maestro el importe de la multa y la nueva ópera de Meyerbeer fué representada el 21 de Febrero de 1836.

«Las disposiciones del poema de los «Hugonotes» no tiene analogía con aquellas de «Roberto el Diablo», la accion se desarrolla lentamente y el interes se despierta recien hácia la mitad del 3er. acto: hasta ahí es la opera de medio carácter, donde el músico por sí solo ha debido sostener la atencion en escenas muy escasas de accion.

«Solo un talento superior podia triunfar de esas dificultades.

«Al principio ni el pueblo ni la mayor parte de los críticos comprendieron el mérito que Meyerbeer habia desplegado.

«En esa circunstancia, aunque no puede negarse que el duo de Valentina y Marcelo en el tercer acto, la escena del *duelo*, todo el 4º acto y parte del 5º, encierran bellezas de primer órden, fué convenido que la partitura de los «Hugonotes» era inferior á la del «Roberto el Diablo». Mas tarde, personas desapasionadas reconocieron el error en que antes habian incurrido: para ellos el valor de la obra creció de año en año y los mas *empecinados* tuvieron por fin que convenir y ceder ante la evidencia de un éxito, constatado por algunos miles de representaciones dadas en el transcurso de 25 años en todas las capitales del mundo.

«Despues de los dos primeros años de ese gran suceso un partido que tenia intereses contrarios, ejerció el rigor y la injusticia de su crítica con mas encarnizamiento que al principio. ¿Que resultó? La partitura de los *Hugonotes* con los pocos defectos y las bellezas inherentes al talento del maestro, fué manteniendo siempre la fama de que goza en el mundo artístico.»

Hasta aquí Fetis.

Otros apuntes y notas que conservo en mi biblioteca musical servirán para complementar el pequeño bosquejo histórico de los *Hugonotes*, que ofrezco hoy á las lectoras de mi revista.

El *libretto* que constituye el drama fué escrito por Eugenio Scribe y vertido al italiano por el poeta Forego.

Cuando los *Hugonotes* se cantaron en la *Scala*, la famosa Alboni desempeñó el rol del page Urbano y entónces un escritor musical escribió para ella un *Rondó* que corre agregado como suplemento á la partitura.

Los artistas que estrenaron los *Hugonotes* en Paris fueron:

Mme. Ducros Gras, el rol de Margarita.
» Maria Cornelie Falcon, el de Valentina.
» Flecheux, el del page.
Mr. Derdo, el de Saint Bris.
» Derivis, el del conde de Nevers.
» Nourrit, el de Raoul.
» Levasseur, el de Marcelo.

Como los roles que se consideran mas importantes son los de Valentina y Raoul, haré conocer de mis lectoras algunas noticias biográficas de los artistas que por primera vez los interpretaron.

Maria Cornelie Falcon cantatriz dramática, nació en Paris en 1814 y fué discípula de Pellegrino y Bordoña; obtuvo el primer premio de vocalizacion en el conservatorio de Paris en 1830 é igual premio de declamacion lírica.

Hizo su debut el 20 de Julio de 1832 en el rol de Alice del "Roberto el Diablo" y causó en el público una viva sensacion.

Hablando de la ejecucion del rol de Valentina en "los Hugonotes" un escritor dice "se elevó al mas alto grado del arte por su canto y por su mímica."

Nourrit como he dicho, fué el que cantó por primera vez el Raoul.

Su biografía puede circunscribirla á esta sola referencia, que es bastante para hacer la honra y gloria de un artista.

En el Moises, El conde Orl, Muta de Portici, Le Philtre, Guillermo Tell, Roberto el Diablo, La Juive y por último Hugonotes creó los primeros roles como tenor desde el año 1826 al 36.

⁂

Como los *Hugonotes* no pueda considerarse una obra nueva para nuestro público por cuanto en los años anteriores y en las últimas temporadas teatrales era una de tantas novedades que ofrecian las empresas, y como acerca de su mérito como composicion dramática y musical ya la prensa del pais la ha juzgado muy concienzudamente en una época muy reciente; me ocuparé en la revista de hoy de la interpretacion que ha tenido la *partitura* la compañía lírica que actúa en el Colon.

Habia resuelto formar mi juicio en la noche del estreno, pero visto el éxito tan poco lisonjero que obtuvo, decidí esperar la segunda representacion que tuvo lugar en la noche del Domingo.

Hoy me felicito de ello, porque á haber dado impulso á las impresiones que recibí en la primera noche, mi *juicio crítico* hubiera sido bastante desfavorable, y en la segunda pude modificarlo: siempre me es mas agradable dirijir encomios que reproches, y esta es la ventaja que he obtenido esperando unas horas para pronunciar mi fallo.

Como acabo de decir, mi opinion solo fué *modificada*, no cambiada totalmente, porque tanto en la primera como en la segunda representacion comprendí que el conjunto para ser brillante adolecia de algunas faltas muy sensibles.

La *tessitura* de Valentina contiene ciertas y determinadas dificultades de vocalizacion que la Sra. Pozzoni no ha podido ni podrá fácilmente vencer por la estension de su *registro* y la calidad de sus facultades vocales.

El Raoul exije mas *nervio* en el *registro* y otras cualidades artísticas, que no las posée con fuerza bastante el señor Anastassi.

A la señora Passi le falta cultivar su voz para que pueda salvar con el mismo buen éxito de otros tiempos el rol de Margarita.

El señor Junca olvida en ciertas escenas que interpreta un personaje rústico y ordinario, convirtiéndose en gentil hombre, y su *registro está muy sensible*.

El rol del Conde de Saint Brix exije un intérprete de facultades superiores á las del Sr. Trivero.

El paje Urbano fué cantado en Milan por la célebre Alboni: esto solo prueba las calidades que debe tener la ejecutante y por cierto carece de ellas la señora Terzano.

Juzgados así en detalle los artistas y formado con él el conjunto, se verá que no he sido exajerado en la afirmacion que antes he establecido. Y si esto se negara, tendria en mi apoyo á Meyerbeer y recorriendo las páginas de su partitura, que tengo en este momento á la vista, la robusteceria hasta la evidencia.

⁂

Ahora me corresponde hablar de los detalles de la ejecucion y desde luego puedo anticipar que he encontrado algunos defectuosos, otros muy buenos y algo notable.

En el acto 1.º la *romanza* del tenor «Bianca piu di neve alpina» es de bastante dificultad porque está íntimamente ligada á los *acordes* del violoncello: el señor Anastassi la cantó bien, con delicadeza y á *mezza voce* en *andante cantabile*, pero al final emitió varias notas *fuera de registro*.

En la *scena y canzone degli Ugonotti*, el Sr. Junca cantó con espresion el *allegretto* «piff, paff, piff, paff»

Coloneral dijo muy propiamente su *recitativo en andantino* «Sciogliar si de el' Imeneo» y estuvo muy bueno el coro que le sigue en *allegretto spiritoso* «Facciamo plauso é onor.»

La Sra. Terzano estuvo poco feliz en su *cantabile*.

La instrumentacion del final de este acto fué notable por la combinacion de los instrumentos de cobre y el juego de tambores.

El arpa y la flauta iniciaron en un *andante cantabile* la introduccion y aria de la soprano en el acto segundo, que es uno de los motivos mas difíciles de la obra y la Sra. Passi fué ahí menos afortunada que en el recitativo «Che Lutero» y el *allegro moderato stacando* «La terra é ciel risponda» que los dijo bien.

El coro siguiente con la danza fué acompañado por un canto del arpa y golpes de triángulo.

En el *duetto* "Bella diving" no fueron del todo felices los ejecutantes especialmente el Sr. Anastassi en el *andante quasi allegretto*.

El sestetto del *juramento* que finaliza el acto no tuvo muy buen efecto: tanto al final de este acto como del anterior les faltó colorido en la ejecucion y en el canto la última sílaba de la frase con que finaliza la mezzo-soprano, la señora Pozzoni la emitió fuera de registro.

El acto 3º la precede un coro en el cual se hicieron remarcables varios golpes de arco del violoncello, pero fué ejecutado con algunas discrepancias; mejor estuvo el del *rataplan* en *allegretto moderato* casi á voce sola.

El motivo sobresaliente de este acto es el *duetto* de la mezzo soprano y bajo "Nell'orror di questa tenebro", el *recitativo* ofreció interés al espectador porque muy dramáticamente lo interpretaron la Sra. Pozzoni y Junca: en la ejecucion resaltó el *cantabile con portamento* y el *larghetto* cuyo canto hizo el *corno*, mas el *allegro moderato* fué pálido porque el motivo reclamaba de la mezzo-soprano ciertos juegos de voz q' forman la armonía y no los hizo la Sra. Pozzoni y el bajo mayor volumen de voz q' el q' posée el Sr. Junca para *starar* con seguridad y vencer otras transiciones que hacen muy peligroso el motivo.

El *recitativo, settimino y coro de la disputa* no ofrecieron novedad, pero en la *scena* final Colo assi dijo muy bien y tal cual está escrito el *recitativo* "nóbil dama."

El 4º acto puede decirse que todo él está obligado á la mezzo-soprano y esta parte del espectáculo es lo que ha sido verdaderamente notable por el talento dramático con que la ha interpretado la Señora Pozzoni.

Su recitativo en allegro appasionato lo cantó con maestria, pero por culpa del tenor el *allegro spiritoso* que precede al coro fué muy débil.

En el coro de la "conjura" y la "bendizione del pugnale" q' es un *chef d'oeuvre* fué brillante la instrumentacion de la orquesta tanto en los *crescendos* reforzados por los instrumentos de cobre con redobles de tamboros, como en los *pianissimos* por los suaves acordes de los de cuerda: á los coros les faltó la uniformidad requerida en ciertas y determinadas situaciones del *motivo*.

El *duetto* que le sigue "Stringe il periglio" ha sido la escena mas notable del espectáculo.

Si bien este *motivo* es hermoso como obra musical, todas sus situaciones exijen ser acompañadas de la espresion dramática para producir su efecto: la señora Pozzoni hizo entónces *gala* de su talento é interpretó esta escena en sus diversas *fases* con notable propiedad; así es como en las frases "O ciel" *arrestando* á Raoul, "se mi abbandoni" *quasi piangendo*, "Tu sol mio" *dolce*, "deh non partir" *cressendo*, "no de vol" *con forza*, "forse vi terrò" *con coragio disperato*, "Ed io" *con esaltazione*, "Raul" *animándose*, "t'amo" *ruborisando*, "Ohe dissio" *da sí*, "mio Dio-el muerra" *molto crescendo*, "ah el" *con disperazione* "no, no, no, no" *con spavento* "no no . . . resta" *quasi parlato con spavento*, "ah me presso" *con tenerezza*, "Raul" *con grido*, "Ah Raúl" *portando la voce*, "sul mio cor" *piangendo*, "no" *fuori di se*, "Pieta, io morro" al caer desfallecida, se mostró una consumada actriz, inspirándose verdaderamente en el pensamiento musical y dramático del compositor.

Respecto al tenor Anastassi solo diré que no estuvo á la altura de su rol, al de la artista con quien compartia la situacion dramática.

Todo el brillante éxito que la escena obtuvo se debe única y esclusivamente á la señora Pozzoni.

El acto 5º tuvo un éxito pálido comparado con el anterior y solo tomó animacion en el *allegro con spirito* del *terzetto* "Oh! miei figli, non sapete," en el cual Junca desempeñó muy bien su parte.

El "allegro feroce" con que Meyerbeer termina su obra fué suprimido limitándose á solo 16 compazes del coro y finalizando el cuadro despues de la frase de St. Bris "Chi va la" y contestacion de Marcelo "Ugonot" la descarga de fusiles q' da muerte á Valentina y Raoul.

En este espectáculo, el primero, el segundo y aun el tercer acto pasaron con *frialdad* ante el auditorio, pero en el cuarto la Sra. Pozzoni despertó tal entusiasmo que fué llamada varias veces á la escena y aplaudida frenéticamente; desde luego quedó reconocido que todo el buen éxito que los *Hugonotes* han podido obtener ha sido debido á la inteligente *prima donna* que fué objeto de esa manifestacion.

Pero es preciso reconocer tambien que una parte muy importante en tal éxito la ha tenido el Sr. De Giosan y yo felicito á la Sra. Pozzoni por la galanteria que usó en la noche del Sábado, presentando una riquísima corona al muy distinguido é inteligente maestro.

Respecto á la *mise en scena*, que indudablemente contribuye tanto al lucimiento de una obra, salvo algunos detalles q' en otra ocasion haré notar, ha sido en el Colon adecuada al drama de Scribe, revistiéndola la empresa del lujo y esplendor de que es digna la gran creacion de Meyerbeer.

⁂

La tercera representacion de «Hugonotes» tuvo lugar en la noche del Miércoles.

En ella pudo corroborar el *juicio* que ya habia formado y que el lector habrá podido conocer en las pájinas anteriores, escritas el Martes 29.

En este espectáculo la Sra. Pozzoni, recibió muy merecidos aplausos en el 4º acto, Anastassi en el 1º, Colonessi en el 3º y Junca en el 2º.

El público, sin embargo, no se mostró muy severo, pues aplaudió escenas que no lo merecian y negó el aplauso á otras que fueron bien interpretadas.

⁂

La novedad de la última semana en el teatro de la Opera fué el "Rui Blas" del maestro Marchetti.

Como me falta espacio para hacer crónica escuso la crítica y censura de algunas escenas y solo diré q'la Sra. Marciali fué muy aplaudida en su *aria* del 2º acto, la Sra. Vercellini en la *arietta* del 4º los *duos* de aquella y Bulterini en el 3º y 4º acto bien cantados y los artistas llamados á la escena varias veces y tambien justamente aplaudido el *terzetto* final de los mismos y Chiappini.

⁂

Como se aproxima el término de la temporada lírica en el teatro de la Opera, ván á dar principio los beneficios de los artistas.

El de la Sra. Marciali tendrá lugar el miércoles próximo y ha elegido la bellísima opera de Paccini *Saffo* y cantará en uno de los entreactos el precioso *Wals* de *Dinorah*.

Como la Sra. Marciali tiene tantas simpatias entre nosotros, creo que la noche de *gracia* concurrirán todos sus apasionados á tributarle la ovacion á que es acreedora y que es justo rendirle antes de ausentarse, quizá para siempre, de esta capital.

⁂

En el Colon han dado principio los ensayos de la "Muta de Portici" de Donizetti, que es una bellísima composicion musical.

⁂

Para mediados del corriente mes se *estrenará* en el teatro de la Opera "El Profeta" de Meyerbeer.

Esta fué la creacion del gran maestro posterior á los "Hugonotes."

⁂

Aunque la noticia que va en seguida no es musical, es por lo menos teatral y creo que puedo darsele cabida en esta revista.

El conocido actor dramático Vicente Candel se ocupa actualmente de organizar una buena compañía de verso, con los mejores elementos que existen en estas y las vecinas *regiones* y funcionará en el teatro "El Dorado" situado en la plaza Lorea, al cual se le dará la denominacion de "Teatro Dramático."

⁂

El "Mundo artístico" de Milan de última fecha trae el retrato de la nueva cantatriz, la jóven Elena Varesi Boccabadati que debutó con brillante éxito en la *Pergola* de Florencia y se encuentra ahora en Chile.

Segun aquel periódico, "es un nuevo astro que surge en el firmamento musical."

⁂

Bajo el epígrafe "Tristeza", el mismo diario anuncia la muerte de varios artistas, en el corto espacio de un mes.

Estos son: el célebre bajo Ignacio Marini; el actor dramático frances Lafon; el tenor Bulterini, conocido en el Rio de la Plata, y el escritor musical Juan B. Lampugnani.

⁂

La temporada teatral en Lóndres se inauguró con la *Lucrecia Borgia*, interpretada por la Tidjens y Trebelli-Bettini, tenor Mongini y el bajo Medini.

La segunda representacion debia ser *La Lucia* por la Murska.

⁂

El *elenco* de la compañía lírica que va á funcionar en el teatro real de Madrid es el siguiente:—Sras. Fossa y Mantilla, tenores Stagno y Vgolini, barítonos Ruta y Boccolini y bajos David y Ordinas.

⁂

La célebre Ristori se disponia á hacer un viage á Lóndres para dar "el último adios á aquella escena".

Se dice que luego pasará á esta capital.

Que se realice tal anuncio son los deseos de muchos, muchos.

O. S.

Montevideo

Diarios que ayer recibimos y cuyas fechas alcanzan al 1º de Agosto transcribimos las siguientes noticias:

—Antenyer cuando iba para abordo de uno de los paquetes de Europa, el Sr. D. Antonio Carabia, se cayó al mar.

El hecho fué casual y en el momento los marineros pudieron agarrarlo y suspenderle, salvándolo de una muerte cierta.

Los marineros creyéndole demente lo ataron para salvar su responsabilidad.

—Ayer de madrugada ocurrió en nuestro puerto un desgraciado accidente.

Estaba á bordo de la barca italiana *Adelaida F.* su contramaestre Salvatore di Pogli estivando en la primera division de la bodega, cuando por un descuido inesperado puso un pié en falso y cayó al fondo de la sentina, quedando con la violencia del golpe muerto en el acto.

El capitan de la *Adelaida F.* puso este suceso inmediatamente en conocimiento de la Capitanía del Puerto y del Sr. Cónsul de Italia.

—Bajo una fianza de 20,000 pesos que depositó, ha sido puesto en libertad el Sr. Don Antonio Gomez, socio de la casa en quiebra de los señores Gomez y Ca.

—Ha sido nombrado Cónsul de la República en la ciudad de Stocholm, el Sr. Otto Rhodin.

—Fué declarada en quiebra ayer la joyería de D. Urbano Alazard.

—Dícese que D. José Ellauri será nombrado Presidente del Club Libertad.

—Ha vuelto á hacerse cargo de la cartera de Guerra, el Comandante Fonda.

La Capitanía recogió ayer fuera del puerto, el cadáver de un ahogado.

—Para la casa de Mauá y Ca., llegaron ayer 60 mil libras esterlinas.

—El Señor Baron de Mauá llegó en el vapor *Garonne.*

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á "La Prensa"—De nuestro corresponsal telegráfico.

MONTEVIDEO, 2 DE AGOSTO DE 1873.
2 de la tarde.

El faro de la Colonia se ha incendiado anoche.
Las pérdidas son de consideracion.
Se ha trabajado con arrojo por salvarlo.

Jura de la nueva Constitucion—En una reunion que tuvieron antenoche en las antesalas de la Cámara los convencionales que asistieron á la convocatoria y no entraron á sesion por falta de número, se convino entre los presentes, hacer cuanto fuera posible, para en la semana próxima terminar sus trabajos, á fin de que el dia 12 del corriente aniversario de la reconquista de Buenos Aires y dia designado para la inauguracion de la estátua del General Belgrano, sea presentada al pueblo y jurada en ese acto la nueva Constitucion de la Provincia.

Al efecto, la Comision nombrada para revisar lo ya sancionado y cordinar su redaccion, y otra nombrada para proyectar las disposiciones transitorias, deberán reunirse hoy y si es necesario mañana para formular su despacho y reunir la Convencion por última vez en la semana entrante.

Cargo injusto—Nuestro cólega «La Nacion» reprocha ayer a los Dres. Leguizamon y Gallo el haber votado por algunos artículos de la ley de elecciones, que á su juicio no tienden á reprimir los fraudes electorales.

El cólega es injusto en su inculpacion.

Esos señores, no conocen los manejos ni los trabajos de los partidos en materia de fraudes electorales, porque nunca han desempeñado rol alguno en los comités ó centros directivos de elecciones, y mal podrian entónces tener una perspicacia que solo dá la mucha práctica para poder apreciar hasta donde la mala fé puede servirse de un detalle de la ley en favor de sus fines.

Han votado segun los dictados de su conciencia y nada mas.

Si hubiesen errado, ello nunca merecería un cargo severo que importe atribuirles intencion deliberada de violar la fé de su mision.

El hallarse exentos de pasiones locales, á mas de sus antecedentes, los escudan de tales imputaciones.

El crimen en San Justo—Hé aquí los detalles que ayer prometimos.

Este pueblo ha sido teatro el dia de antiyer de un gran crimen, perpetrado por un italiano cuyo nombre es Cárlos, en una pobre familia de la misma nacionalidad.

Hé aquí los detalles que se nos dan sobre este suceso:

Existia en San Justo una familia compuesta de dos esposos y tres hijos que vivian modestamente en los alrededores de ese pueblo.

Antes de casarse la mencionada mujer, habia mantenido amores con el autor del crímen que pasamos á relatar, pero, al unirse para siempre con el que actualmente era su lejítimo esposo, olvidó por completo aquellos antiguos amores.

Cárlos, sin embargo, pretendia que siguiera profesándole el cariño de otros tiempos, á lo que no accedió ella, y por el contrario puso en conocimiento de su marido las pretenciones del italiano Cárlos para precaver cuestiones que en adelante pudieran suscitarse.

Así quedaron las cosas durante mucho tiempo y el matrimonio vivió feliz hasta el dia juéves de madrugada, en que Cárlos se presentó en la casa que habitaban los cónyuges, en circunstancias en que el padre encendia el fuego y la madre dormia todavía, lo mismo que sus tres hijos.

Entró sijilosamente y cuchillo en mano acometió por detrás al marido y despues de inferirle una puñalada que causó la instantanea muerte de la víctima, lo degolló.

En seguida pasó á la pieza en que estaba la mujer que habia despertado en ese momento y la atropelló, armado siempre con el mismo cuchillo que habia ultimado al marido.

La pobre mujer se defendia desesperadamente y le pedia por sus tres hijos, no la matara.

Fué inútil toda súplica: el asesino logró vencerla y despues de una lucha desesperada le infirió varias puñaladas. No satisfecho todavia su venganza, la degolló tambien.

Durante la lucha anterior, los niños horrorizados habian dado voces, y á ellas acudió una hermana de la víctima, quien logró quitar de las manos del criminal á los niños, á quien tambien pretendia ultimar.

Inmediatamente ocurrió á pedir auxilio á la policía, huyendo en tanto el malhechor.

Sin embargo, no pudo ser capturado.

La Convencion Sanitaria—Los representantes del Brasil y de las Repúblicas Argentina y Oriental firmaron en Montevideo el proyecto de Convencion Sanitaria.

El referido convenio abraza dos puntos: uno relativo á las cuarentenas, y el otro á los lazaretos.

Del mencionado convenio se desprende que se establecerán tres lazaretos internacionales: uno para los buques de Ultramar, que estará situado en territorio Oriental;—dos en tierra argentina que servirán para las embarcaciones procedentes de Matto Groso, Paraguay, Paraná y Uruguay.

Los buques que de ultramar vengan para los puertos argentinos tendrán la obligacion de tocar en el lazareto oriental para visar sus papeles, y lo propio le pasará á los que vengan de los rios con direccion á puertos orientales, estarán sujetos á aquella formalidad en los lazaretos argentinos.

Los impuestos que se creen á la navegacion con motivo de este servicio sanitario, serán de cuenta de los gobiernos respectivos.

Estos lazaretos serán construidos, costeados y administrados por los gobiernos Argentino, Oriental y Brasilero.

Uruguay—Ayer recibimos noticias de la costa del Uruguay.

Hasta el 25 de Julio las fuerzas del señor coronel Borjes estaban campadas en Ayuí, á muy poca distancia de la Concordia.

Inmigracion española—De una nota de fecha 4 de Julio dirigida desde la Coruña al señor ministro del Interior por el Sr. D. Antonio Casal, agente de inmigracion en España y Portugal, tomamos los párrafos siguientes:

"Me es grato con este motivo hacer presente á V. E. que desde mi última nota de fecha 5 de Junio anterior, se han embarcado en los puertos de Santander, Vigo, Carril y esta Capital *doscientos noventa y siete* emigrantes de ambos sexos, cuyas relaciones detalladas he enviado y envio siempre á la Comision Central de Inmigracion para su conocimiento." "A consecuencia de haberse publicado en el diario de esta localidad *El Adalid*, un remitido sobre la emigracion á las Américas del Sud dirijiendo principalmente sus ataques á las riberas del Plata y pintando esas rejiones con los mas terribles colores, he creido un deber refutar tan falsos argumentos, para lo que he dado á luz en otro diario local "*La Razon*", un comunicado rebatiendo el remitido en cuestion sin que hasta ahora haya sido contradicho."

"Me cabe la honra igualmente de remitirle por este mismo correo algunos ejemplares de otra hoja que he publicado referente á esa República, lo que me será altamente lisongero llene satisfactoriamente las aspiraciones de ese Exmo. Gobierno.

«De dicha publicacion, que estoy distribuyendo, me piden los armadores y consignatarios de buques gran número de ejemplares, pues me aseguraron la conceptúan muy útil para acrecentar la corriente de emigracion á ese país, que es uno de mis mas ardientes deseos y al que consagro todas mis fuerzas.»

En una última hora trae dicha nota los siguientes datos:

"Acabo de recibir en este momento la relacion de pasajeros embarcados el 29 de Junio próximo pasado en el puerto de Santander en el vapor «Cordillera» cuyo número se eleva á *setenta* de ambos sexos, que unidos á los doscientos noventa y siete, de que hago referencia, forman un total de *trescientos sesenta y siete* emigrantes.

Nuevo tren-via—Se ha organizado una sociedad de fuertes comerciantes de esta plaza, con el objeto de construir una nueva línea de *tren vias* en esta ciudad.

La sociedad mencionada ha nombrado su representante al señor don Rafael Hernandez, quien se ha presentado al Gobierno de la Provincia solicitando la concesion necesaria para la construccion de esta línea.

Este tren-via será de carga y pasageros.

La línea será dividida en dos secciones, una Norte y otra Sud.

La línea de la primera seccion recorrerá desde la calle de Cuyo por el Paseo Colon hasta el Retiro; desde allí subirá por la barranca nueva, atravezará la plaza de Marte, seguirá por la calle de Arenales hasta la de Uruguay, doblará por esta y por la de Córdoba hasta Rio Bamba, seguirá por esta hasta la de Parque, por esta hasta la de Paso y por esta última hasta la de Tucuman.

De esta última parte un ramal hasta la estacion, continuando la línea hasta la calle Ecuador y por ella hasta la estacion del ferro carril del Oeste.

La línea de la seccion Sud recorre el trayecto siguiente:

Partiendo por la calle de Balcarce, sube por la calle de Méjico hasta la de Piedras; continúa por esta hasta la de Cochabamba y entra por esta al mercado del Sud.

De esta plaza sale por la calle de San José, dobla por la de Comercio hasta la de Sarandí, vuelve á doblar esta hasta la de Potosí continuando hasta la calle sin nombre pasando la de Caridad y uniéndose con la línea de la Seccion Norte cerca de la línea del Ferro Carril del Oeste.

Esta línea está subdividida tambien en dos secciones, comprendiendo la primera el trayecto desde el punto de partida hasta el mercado Constitucion, y la segunda desde este mercado de union con la línea Norte.

Los rieles, coches, y demás útiles empleados en su construccion serán de los que usan las compañías actuales.

La tarifa de pasageros será de dos pesos por persona, desde el Once de Setiembre hasta la terminacion en ambas líneas y para la carga será de 25 pesos por tonelada de peso a cuarenta piés cúbicos, tres pesos por quintal y un peso por arroba.

La estacion principal estará colocada en una media manzana de terreno, en la calle sin nombre entre Tucuman y Temple.

Los trabajos de construccion se empezarán a los doce meses de firmado el contrato y serán terminados dos años despues.

El "Corcovado"—Mañana sale del puerto de Montevideo con destino al Pacífico, llevando correspondencia de esta República.

Esta se recibirá en la Administracion Central hasta las tres de la tarde del dia de hoy.

Suicidio—En la fonda calle de Paraguay esquina de Talcahuano, hallábase comiendo un italiano, en la noche de antenyer.

Despues de comer se levantó, salió al patio y allí lejos de todo testigo, sacó una pistola y se disparó un tiro en la garganta.

Al ruido de la detonacion, acudieron algunas personas de la casa, y encontraron al italiano, agonizando y tendido en el suelo, poco despues espiró.

El móvil ó la causa que lo impulsó para quitarse la vida, nadie lo sabe ni le sospecha. El tampoco la manifiesta en ninguno de los papeles que se recojieron de su poder.

Solo podemos decir que antes, como durante el tiempo que estuvo comiendo, no se notaba en su persona ningun signo de alteracion ó disgusto, revelando, por el contrario, en su faz risueña, la calma y júbilo de que gozaba su espíritu.

Nuevo paquete—Se ha concedido por el Ministerio de Guerra y Marina, privilegio de paquete al vapor inglés "*Richard Cobden*" de que son agentes aquí los Sres. Wordgate hnos.

Este paquete hará la carrera entre los puertos de Lóndres, Bélgica, Brasil y el Rio de la Plata.

Gefe comisionado—Hoy marcha con destino á la provincia de Santa-Fé, el Mayor Orhagavia, comisionado por el Gobierno Nacional, para inspeccionar y pasar revista á las fuerzas movilizadas últimamente en aquella provincia.

Estadística policial—Durante el pasado mes de Julio la Policía tuvo las siguientes entradas de presos:

Por las causas que se detallan, entraron 1.069.

Por robo	78
" heridas	27
Homicidios	6
Dementes	26
Por embriaguez	226
" uso de armas	85
" desórden	283
" vagos	38
" desacato	19
" pelea	41
" obstruir el tránsito	70
" mendigar	8
" sospechas de robo y heridas	45
" estropear á la mujer	7
" galopar	6
" varias causas	104
Total	1069

Cédulas hipotecarias—Bastante animadas é importantes fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Para los de la série A, los precios cerraron á 87 y 1/4.

Santo Domingo de Guzman—Hoy se dará principio en el templo de Santo Domingo a la fiesta en honor del patrono de dicha iglesia.

El templo ha sido adornado con magnificencia.

Algunos de los artistas de teatros cantarán en el coro durante la funcion.

Asistirá tambien al oficio religioso el señor Obispo de Aulon.

Algunos miembros de la congregacion dominica predicarán varios sermones.

Inhumaciones—Las ocurridas antenyer en el municipio fueron las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—María Viera, 7 dias, tétano; Catalina Merio, 8 meses, neumonía; Juana Basigalupe, 7 años, meningitis; N. N. párvulo, murió al nacer; José O. qui, 36 años, vicio orgánico; Antonio Rodriguez, 22 id, meningitis; Angel Alli, 36 id, neumonía; N. N. párvulo, murió al nacer; N. Fanconi, id id id; Leonor Seguero, 4 meses, bronquitis capilar; Angel Bianchi, 2 años, meningitis.

Cementerio del Norte—Pedro Palles, 1 año, crup; María Lamarque, murió al nacer; Octavio (espósito), 4 años, bronquitis.

El «Copérnicus»—La demora que tuvo el vapor inglés *Copérnicus* en su llegada á este puerto con procedencia de Liverpool, ha sido por habérsele descompuesto la máquina en la isla Madera, donde estuvo demorado doce dias á fin de componerla.

El «Bourgogne»—El Mártes saldrá de nuestro puerto con destino á Europa el vapor paquete frances de este nombre.

La correspondencia se recibirá hasta la una de la tarde en la Administracion Central y hasta la una y media en la oficina Marítima de Correos.

Anales de Agricultura—Ha aparecido el décimo quinto número de esta publicacion, hecha por el Sr. Gefe del Departamento Nacional de agricultura.

Contiene dos gravados representando un toro y una vaca de la raza *Schwyz.*

Varios artículos, uno sobre *Industria sericícola*, otro sobre la Fábrica de tejidos del Sr. Palacios en Salta, otro sobre la cria de gallinas de todas razas.

Estudios sobre la sericultura.

Cultivo del tabaco en Catamarca y otras secciones importantes.

Banco Nacional—Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio, quinientas acciones de este Establecimiento al precio de 95 por ciento al contado.

La mortalidad en Julio—Publicamos á continuacion los siguientes datos sobre la mortalidad ocurrida en el mes pasado.

Fallecieron—Hombres, 154; mujeres, 92; niños, 143; niñas, 117; total, 506.

Edades—De 1 dia a 1 año 172; id id año 5 id 79; id 6 id id 10 id 16; id 11 id id 15 id 18; id 16 id id 20 id 24; id 29 id 30 id 18; id 31 id 40 id 41; id 41 id 50 id 25; id 51 id 60 id 24; id 61 id 70 id 19; id 71 id 80 id 14; id 81 id 90 id 13; id 91 id 100 id 4. Total 506.

Nacionalidades—Argentinos, 390; españoles, 36; italianos, 48; franceses, 11; portugueses, 4; orientales, 9; africanos, 2; paraguayos, 1; ingleses, 7; norte americanos, 1; brasileros, 1; griegos, 1; ignorados, 7.—Total 506.

Noticias comerciales—Desde el 5 de Junio hasta el 20 del mismo salieron de Barcelona para Buenos Aires los siguientes buques:

Bergantin *Gratitud*, capitan Suñol, con 380 pipas vino, 3000 kilos papel blanco.

Bergantin *Soberano*, capitan Marlstany, con 611 pipas vino, 12099 litros vino blanco, 138000 kilos aceite.

Corbeta *Linda*, capitan Ferrer, con 758 pipas vino, 7783 litros vino blanco, 6900 kilos aceite.

Polacra *San Antonio*, capitan Durall, con 300 pipas vino, 6040 litros vino blanco, 6900 kilos aceite.

Bergantin goleta *Fraquito*, capitan Curas, con 10,560 litros vino blanco, 7820 kilos aceite, 1150 kilos jabon, 440 kilos pastas.

Para el Rosario de Santa Fé salió el siguiente:

Bergantin goleta *Catalina*, capitan Siegala, con 248 pipas vino, 27,075 litros vino blanco, 3600 litros aguardiente, 3320 kilos aceite, 500 kilos [illegible]

Agricultura—Ayer ha aparecido un voluminoso libro titulado *Informe del Departamento Nacional de Agricultura.*

Esta Memoria corresponde al actual año de 1873.

Esta publicacion es de interés y nueva en el país.

Obras importantes—El Ministro de Instruccion Pública ha pasado á la Facultad de Medicina la siguiente comunicacion:

Buenos Aires, Agosto 1º de 1873.

Este Ministerio tiene establecido con el del reino de Italia el cange de algunas publicaciones que se hacen en ambos paises bajo los auspicios de sus Gobiernos.

En virtud de este convenio acaba de recibir este ministerio un número de obras italianas destinadas á la Biblioteca Nacional entre los que se encuentran varios volúmenes sobre medicina.

Pienso que, estos serán mas útiles en la Biblioteca de aquel establecimiento y me permito con este objeto enviárselos al Sr. Presidente.

Va adjunta una lista de los libros.

Dios guarde al Sr. Presidente.

N. AVELLANEDA.

Robo—En la fábrica de cristales situada en la calle de Garay esquina de Perú se ha consumado antenoche un robo de consideracion.

La autoridad ha capturado al principal delincuente que es un italiano y á otros cómplices.

Banco Provincial—Es probable que para el 10 del mes actual esté abierto al servicio público el Banco Provincial de Córdoba.

Clasificacion—Al anunciar antesyer el exámen de tésis del jóven D. Santiago Balestra se puso la clasificacion de distinguido por mayoría, lo que fué un error pues, obtuvo la de distinguido por unanimidad.

Concurrencia—Ayer asistió una numerosa concurrencia á la plaza del 25 de Mayo por haberse anunciado la inauguracion del monumento del General Belgrano.

Sin embargo no se realizó esta ceremonia y se dice que ha sido suspendida hasta el 12 de este.

Con datos oficiales impondremos oportunamente á los lectores sobre este asunto.

El Italo-Platense—El vapor argentino de este nombre entró ayer al puerto de Montevideo procedente de Génova y puertos de escala.

Hoy fondeará en nuestro puerto.

Trae un crecido número de estudiantes.

Hierro—Durante el mes de Mayo se esportó de Inglaterra para el Rio de la Plata, lo siguiente:

De Glasgow para Buenos Aires 30 toneladas lingotes, 231 toneladas barras; para Montevideo 44 toneladas barras.

De Liverpool para Buenos Aires 345 toneladas barras, 205 id rieles; para Montevideo 89 id barras, 491 id rieles; para Paisandú 200 id rieles; para el Rosario de Santa Fé 23 idem barras.

Movimiento de pasajeros—Ayer entraron á nuestro puerto los siguientes vapores:

El Porteño procedente de Montevideo, conduciendo 62 pasajeros.

El Rio de la Plata, procedente de puertos del Uruguay, conduciendo 37 pasajeros.

Salieron:

El Saturno con destino a Montevideo, conduciendo 20 pasajeros.

El Naposta con destino a la Colonia, conduciendo 11 pasajeros.

GACETILLA

Empiezo con esta

MORALEJA

"¡Triste cosa es amar sin ser amado!"
Decia en metro heróico un caballero
Corriendo por la calle sin sombrero
Como alma de ministro condenado.
Y es el caso que el tal era menguado
Adorador tenaz de su dinero,
Y lo habia perdido á la baraja
Con cierto jugador que era una alhaja.

Esto enseña á los hombres cuanto vale
No fiarse de apariencias, que con maña
Suelen poner algunos en campaña
Para ver del barullo lo que sale.
¡Pobre de aquel que en su inocencia estraña
Con bombásticos golpes se regale,
Que será para él, amen del clavo,
La zumba general, que no lo clabo!

* *

Don Zenon y Don Pánfilo son dos viejos amigos que hacen vida comun en un cuarto del barrio del alto.

Pero la cola del diablo no falta nunca, y acaba de meterse entre ambos por intermedio de una doncella vecina.

Ayer no mas discutian los buenos viejos que era una maravilla.

—Segun mis cuentas, decia D. Zenon, me llevas ocho años.

—Pues me gusta la ocurrencia, replicaba D. Pánfilo con la mano sobre el abdómen: ocho años tenias tú cuando yo usaba babero.

—No sirves para enamorado, á lo menos confiesa la partida.

—Si sirvo ó no sirvo, dígalo mi historia eh?.... me parece que tú me andas haciendo mal tercio en una conquista....

—Conquista la llamas? ¡¡ja! ja! ¿á que se te rie en las barbas la vecinita?

—A qué nó?

—Haz la prueba.

—Vas á verlo.

Y D. Pánfilo abrió su ventana, sacó la cabeza y gritó:

—Vecina Rosalia, una palabra.

—Diga vd. vecino, replicó una voz dulce desde una reja del frente.

—¿Cuál le parece á vd. mas..... amable? ¿Zenon ó yó?

Rosalia respondió sin dejarse ver:

—Los dos, vecino, los dos; pero es preciso que no se olviden de mi primo en el testamento.

Los viejos estuvieron á la muerte esa misma noche.

* *

Esto es mio.

UN TIPO

Se acuesta á las ocho
Sobre un catre viejo.
Y apenas el alba
Se anuncia en el cielo,
En pié se le mira
Calzado el sombrero,
La llave en la mano,
Las gafas en juego.
¿Qué hace? ¡se amolda,
A un sillon de cuero
Frente á un escritorio
De color [illegible];
Y añosos legajos,
Fajados y envueltos,
Y observa papeles
Como un leguleyo,
Y empieza un furioso
Contar por los dedos,
Y escribe con lápiz
Columnas de ceros,
Y suma, y de luego
Y pone risueño
O adusto el semblante
Segun el efecto.
De un libro de apuntes
Con ojo certero
Repasa las hojas
Y estudia los pérfidos
Palotes que guarda,
Como un monumento
De hazañas antiguas
Robadas al tiempo,
Y en cálculos múltiples
Se pasa impertérrito
Las horas, abstraido,
Perdido el recuerdo
De todos los hombres
Y todos los sueños;
Hasta que por último
El ceño depuesto,
Se para con pausa,
Y observa de lejos
Un arca antiquísima
Que alzada del suelo
Sobre cuatro adobes
Adorna su piso.
Y entónces.....entónces
Le atacan los nervios,
Y en baile se lanza
Poco mas ó menos
Porque este individuo,
Debeis conocerlo,
Es el prestamista,
Alias usurero.

* *

Diálogo estudiantil.

—Dicen que el viejo don Onofre se ha dado á la sátira.

—Pues yo afirmo lo contrario: don Anofre lo único que tiene del género es su facha de *sátiro.*

* *

—Tu mujer es una derrochadora, no lo niegues.

—Pero la tuya es peor.

—Pruébalo.

—Si, señor, porque la mia me derrocha el dinero y la tuya derrocha el matrimonio ¡estamos!

El aludido no pronunció palabra.

* *

Hablábase del inagotable tema del amor en una tertulia casera, al calor de la estufa,

—Sostengo la opinion de los que afirman que el amor entra por los ojos, decia uno.

—Es un error esa teoría, replicó otro de los presentes, porque segun ellos los ciegos no debian enamorarse nunca.

—Eso no es argumento, volvió á decir el anterior porque son precisamente los ojos los que sirven á los ciegos para casarse con mujeres que espanten.

El pobre caballero tenia una esposa mas fea que un susto de indios.

* *

Sobre la charada que publiqué últimamente he recibido tres cartas en que se me envia la solucion.

Todas ellas dan en el clavo.

Lo participo para conocimiento de los firmantes *Inocente y un gaucho* de Chivilcoy.

Por falta de espacio no publico todas las cartas, pero lo hago con la de E. B. A. de Las Conchas, que viene toda en verso.

Héla aquí.

Las Conchas, Julio 31 de 1873.

SOLUCION Á LA CHARADA DE "LA PRENSA" DE HOY

Leyendo tu gacetilla,
Marcos, hallé una *charada*
Cuya *Solucion* te mando
Por si quieres publicarla.

Muy poco rato he pensado,
Francamente en descifrarla:
En un billar la leia
Cuando a los palos jugaba.

Entre tanto que Domingo
Por ganarme se afanaba
Pensaba un poco en el juego
Y otro poco en tu charada.

No sé cual fué mi descuido.
Que ya al concluir erró bola
Y me ganó por tu *todo*.
Pues perdí por *carambola*.

Tu cólega.

E. B. A.

* *

Ahora leed esta chistosa poesía americana.

CONFESION DE BEATA.

—Padre, acúsome.... ¡Ay, Dios mio!
Pecado tan grande y feo
No lo ha cometido, creo
Ni el mas perverso judío.

—Hija, dilo, dilo al punto
Con sincera contricion;
Te daré la bendicion,
Y acabemos el asunto.

—Acúsome, padre.... pero
Si es una monstruosidad!
—Tanto mejor, ¡la verdad!
Vamos, señora!—Ay; me muero!

—¿Será cosa de amorcillos?
¿Algun desliz?—No, señor,
Pues en materias de amor
Solo pecan los chiquillos.

—Será avaricia, ya estoy:
Ese es pecado de viejos.
—No lo he visto ni de lejos,
Ni tampoco vieja soy.

—¿Mentiras? ¿calumnias? ¿robos?
¿Gran soberbia?—Nada de eso,
—En el comer el exceso?
—Eso es pecado de bobos.

—¿Pues qué cosa? ¡voto al diablo!
¿Será pereza?—Tampoco.
—Hija, que me vuelves loco;
Esplícate por San Pablo.

—Yo sí que estuvé muy loca
Cuando con cierta palabra...
¿Será posible que hoy se abra
á repetirla mi boca?

—Pues valte de circunloquios;
De señas y contraseñas;
Vé si la cosa porgeñas
Y acábense estos coloquios.

—Dije... dije...—¡Pero di!
—Dije por decir...—¡Acaba!
Ay! la lengua se me traba...
¡Oh, pecadora de mí!

—Vuelvo la cancion de nuevo'
—Pues padre, no es cosa rara...
Es oblongo, tiene clara,
Tiene yema...—Será huevo.

—Jesús! mi paternidad!
Misericordia! ¡qué escucho!
—¿Era esto? Vete, avechucho,
Con tu ruin necedad!

Ecuador. *Juan Leon Mera.*

* *

Y ahora... calma chicha.

Marcos.

PUBLICACIONES VARIAS

Para la Asuncion
Con escala en Corrientes
Y
PUERTOS INTERMEDIOS
El vapor nacional
"CISNE"
Saldrá el Juéves 7 de Agosto
Recibe carga, pasageros y encomiendas.
AGENTES—J. Matti y Piera.
30—Cangallo—30.

Compañía de Navegacion á Vapor "Rio de la Plata"
Vapor «Taraguy»
Saldrá para la Asuncion y escalas el Domingo 10 de Agosto, por carga, encomiendas y pasageros, á la Agencia—Calle Cuyo 24

Para San Nicolás y Rosario, vapor nacional «Iacuy» saldrá el Domingo 3 de Agosto á las 10 de la mañana. Recibe carga en Balizas con lanchas gratis.
Agentes—G. J. Paez y Ca.
Rivadavia 41

EL DOMINGO
PARA LA ASUNCION
Con escala en
San Nicolás, Rosario, Paraná, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito, Humaitá y Villa del Pilar.
A las 10 de la mañana
El espléndido y rápido vapor «REPÚBLICA», admite pasageros, encomiendas y carga.
AGENTES—Rubio y Foley
40—Cangallo—40.

D. CARLOS Y D. ALBERTO MARTINEZ
(Q. E. P. D.)
Falleció el 1º, el 17 de Julio de 1873 y el 2º el 3 del mismo

Su familia, invita á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de sus almas se celebrará en la iglesia de San Nicolas de Bari, el Miércoles 6 de Agosto, á las 10 1/2 de la mañana.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. a2v6.

SOLICITADAS

A 500 pesos mjs.
Se venden chacras de 20 manzanas, de 125 varas por costado. Se han vendido 812 chacras. Quedan sin vender solo 203. Aprovechen los que quieran hacer fortuna, la venta durará muy pocos dias. Perú 92, 94 y 96—Lopez y Blanco. a1v8

El Hospital Español y el "Correo"

No pensábamos volver á molestar la atencion del público, con un asunto que no interesa mas que á una parte muy escencial de él, pero ya que el hombre de las ovaciones *espontáneas*, el ídolo de unos cuantos mil las de admiradores, (segun él) se ha dignado ocuparse de nuestro comunicado del 29 de Julio último, vamos á precisar los fundamentos y la tendencia de nuestra propaganda.

Se dice que se piensa solicitar fondos del gobierno Español para continuar las obras del hospital.

¿Que dirá aquel gobierno cuando se le presente tal peticion y vea que los Españoles del Rio de la Plata recaudan 8 mil fuertes para prolongar la existencia de un periódico que está sirviendo de irrision á varios diarios del país, y no hacen un esfuerzo para llevar á feliz término un albergue para los menesterosos?

¿Qué dirán las otras colonias estrangeras, algunas de las cuales no diremos menos importante—pero si menos numerosas que tienen y sostienen un establecimiento del que nos ocupa?

Por Dios, hagamos un esfuerzo y corramos todos á depositar nuestro óbolo en manos del Directorio de Beneficencia.

Dejemos que el Sr. Romero se abra paso con su publicacion que si la cosa lo merece, se lo hemos de ceder.

Y si no sucede así, no nos han de faltar escritores mas modestos, mas concienzudos y menos interesados que esgriman la pluma para mantener incólumes, el sagrado nombre de la pátria y defienda los verdaderos intereses de la comunidad.

Pero, . . . contestemos.

Dice el señor Romero que yá trató de declinar la honra con que *se le distinguia*, pero que la honorable y bondadosa comision, desechó tal propósicion.

El porqué no viene como es de práctica al pié de la nota del Sr. Romero.

Habrá sufrido una omision involuntaria.

Lo sentimos, porque así, no nos probaba absolutamente nada, *mas que le inspiramos desprecio*.

Pero en esto lo hemos ganado de mano como suele decirse.

Es lo único que nos ha traido á la prensa despreciar su farza y su bombo.

Lo hemos conseguido, nuestra conciencia está tranquila y es porque consiguiéndolo, habremos perjudicado á una entidad, pero nos quedará la gran satisfaccion de haber contribuido á colocar un grano de arena, en el edificio consagrado á amparar al desvalido.

Concluiremos con las palabras que le dirijió la "Tribuna al Sr. Romero en otra emerjencia pisando con nuestro desprecio su desprecio", hacemos punto final.

Lavereo.

Gran Remate.

El que vá á tener lugar el dia 30 y 31 del presente mes en el gran café americano frente á la catedral por los respetables martilleros Balvin y Plows, en el nuevo pueblo titulado Villa "Garibaldi" en honor á este ilustre republicano italiano entre las dos Estaciones del Ferro-Carril del Oeste "Marcos Paz" y "Las Heras" frente al caudaloso Arroyo de Morales y unido de la plaza principal del pueblo "Garibaldi" á la Estacion Marcos Paz por un tramway.

Hacemos esta prevencion á los especuladores en terrenos. Y.

Al Riachuelo

Es digno de verse la gran concurrencia que recorre los dias feriados la estensa línea de tramways, que de la Plaza de la Victoria vá por la Boca, vuelta de Rocha y la variedad, novedad y riqueza del estenso Riachuelo que ese tramway recorre, hace que sea por dia el paseo mas concurrido por las familias y gente de buen gusto

Pedimos á la empresa aumente carruajes los dias de fiesta para comodidad del público, en vista de la gran cantidad de paseantes que acuden á recrearse allí. X. X.

Degeneracion de la sangre

En los climas cálidos el principio vital escapa en demasía por entre los poros. Este escape debilitante no se pueda suprimir sin algun peligro, pero la sangre empobrecida por la evaporacion excesiva se debe restaurar y revivificar con el uso frecuente de la Zarzaparrilla de Bristol. El efecto de este agradable específico vegetal es tónico, y nutritivo tan bien como depurativo. No solamente despide de la circulacion la materia mórbida á la cual las enfermedades ulcerosas y eruptivas deben su virulencia, pero impide su aglomeracion conservando el fluido vital en un estado de resistir todas las influencias contaminadoras. Tomada como cordial, es el mejor preventivo contra la postracion física.

N. N.

Resurreccion

En un apólogo dijimos que la mentira habia echado en un profundo pozo á la verdad quedándose aquella con su manto en la mano

Los males que ha causado la mentira ataviada con el manto de la verdad, son incalculables.

Pero, un dia para castigo de la mentira, se le ocurrió á Guttemberg inventar la imprenta, y desde entónces data la resurreccion de la verdad, la derrota de la mentira.

Algunos dirán que no pocas mentiras andan impresas en letras de molde.

Es mucha verdad la que esos señores dicen.

Sin embargo, no echen en olvido que la lanza de Aquiles, si bien daba la muerte, sanaba tambien las heridas que infería: como la imprenta: si produce el veneno, es su antídoto al mismo tiempo.

Hoy brilla la verdad en las columnas de los periódicos cuando se repite en todos los tonos y bajo todas las formas.

¡¡CUIDADO CON EL ENGAÑO!!

Porque lo es y muy grande, vender Hesperidina falsificada al que pide

HESPERIDINA.

El descuido tambien es imperdonable en los que no se fijan en la firma de M. S. Bagley que se halla en la etiqueta, [illegible], y tarjetas de la botella de la legítima Hesperidina.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Agosto 2 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales de 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron regulares no habiendo vencimientos.

Las ventas realizadas ascendieron á 85,000 ps plata á algo mas altos que ayer, como se verá por el detalle siguiente

Al contado 8 300 al 77 p%.
Id id 9,000 id id 1/4 id.
Id id 8,000 id id 1/2 id
Setiembre 30, 50,000 id 80 id.
Id id 10,000 id id id quedando firmes.
El año pasado no hubo operaciones al contado

BANCO NACIONAL.

Se realizaron ayer en la Bolsa 600 acciones de este banco, al contado al 95 p%

BANCO ARGENTINO.

De este Banco se cotizaron en la Bolsa 10 acciones á [illegible] p% de premio.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p% de renta anual las transacciones fueron regulares y animadas, habiendo [illegible].

Las ventas realizadas ascendieron á 145,000 ps fts á precios algo mas bajos que ayer como se verá por el detalle siguiente.

De la serie A de 2 p% de amortizacion trimestral así

Al contado 4 [illegible] al 87 p%
Id id 1,000 id id id
Id id 2,000 id id 1/8 id
Id id 5,000 id id [illegible]
[illegible]
[illegible]
Sábado [illegible] 1/2 id.
Agosto [illegible]
[illegible]
Setiembre 30, 20,000 id 1/8 id
Id id 10,000 id id id

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Agosto 2 de 1873.

Las operaciones de este mercado siguen animadas sin nada notable, pocas transacciones hoy por ser dia último de semana y esperar noticias de Europa

Ventas de hoy

Pocos lotes lana segun su clase por 64, 68 y 70 ps arroba.
Quedan lotes fuertes sin arreglar
Algunos lotes cueros vacunos de campo 165 y 170 ps pesada
Matadero 180 ps.
Cueros lanares de campo varios lotes por 22, 22 1/2 rls libra, todo á la balanza
Matadero 26, 25 1/2 y 26 rls libra.
Desechos 60 y 70 ps docena.
Cueros 15 y 20 ps id
Cueros de potro varios lotes buena clase 52 y 53 ps uno.
Cerda 160 y 163 ps arroba.
Sebo en condicion de embarque 14 ps arroba en la estacion del 11 de Setiembre
Pesado 28 y 30 ps
Trigos, algunos lotes en plaza sin venderse, algo inanimado.
Maiz en espigas 50 á 58 ps fanega
Desgranado desde 44 á 48 ps fanega
Harina 35 á 85 ps [illegible]

MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos secos seg. tamaño $ 175 y 180 pesada
lanares de matadero 24 á 25 rls libra.
Id campo 20 á 22 id id
Corderos 10 á 12 id
Cordorones 20 á 30 id
Nutria 4 á 5 $
Venados 90 á 100 doc
Lana segun tamaño 70 75, 80 y 85 arrb.
Cerda mezcla al Sud 155 á 175 id
Id id Norte 155 á 160 id
Id id de vaca sin marlo 110 á 120 arb.
Id con id 45 á 50 id
Grasa en panza 35 á 38 id.
Id id en casco 42 á 44 id.
Sebo pisado de campo 25 á 28 id.
Pluma de avestruz tejida 60 á 60 libra
Id atada de indio 45 á 50 id.
Id suelta 30 á 35 id.
Trigo sup. 200 á 225 fang.
Id reg 160 á 170 id.
Id inf. 180 á 190 id.
Maiz 60 á 66 id.
Cebada 26 á 31 id.
Harina en los Molinos 31 á 35 arb.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Agosto 1º

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Ezequiel Carrione, Ignacio Zayago, Arrecifes	150
Juan Vasquez, N. Gaudencio, Pila	147
Mariano Alvarez, José Fernandez, Arrecifes	106
José Costa, H. Avalos, Giles	58
Id id, Pablo Correa, Giles y Lujan	39
Dasso y Cardenas, Eugenio Diaz, Las Flores	55
Manuel Perez, Florentino Alvarez, Ensenada	69
	624

Precios de la hacienda el 2 de Agosto de 1873.

Novillos de saladero	sin transacciones
Vacas de idem	
Carne y sebo	250 á 400.
Cueros de novillo	160, 175.
Idem de vaca	115, 125.
Terneros	60, á 80.
Capones	sin existencias
Yeguas	

MERCADO DE IMPORTACION

El mercado ha vuelto otra vez á estar en calma. Sin embargo se hicieron algunas operaciones cuyo detalle es el siguiente:

El cargamento de vino carlon de la marca Febrer por "V. Gianello" se está detallando á ps 1,675 despachado.

800 cajones fideos surtidos de Génova á ps 77 y 76 @ despachado.

400 bolsas arroz Glacé clase buena á ps 37 arroba despachado.

500 bolsas id id clase corriente á ps 34 arroba despachado.

600 bolsas arroz de la India clase regular á ps 26 @ despachado.

Se detalla una partida azúcar de Pernambuco á 62, 59, 56 y 50 arroba despachado segun clase.

Se hizo un lote aguardiente á ps 21 el galon y un lote velas esteáricas á ps 4 el paquete despachado.

Se colocaron tambien 500 barricas azúcar refinada de Holanda á 17 rls la arroba abordo.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA BOLSA

Agosto 2—3 m 1/4.

Janeiro "Itajahy"—Liverpool "Estelle"—Newcastle "Roy al Gant"—Portland "Yatay"—St John "Marion"—Boston "Nettie Merryman"—Cardiff "Meta".

A LA SALA DE RESIDENTES.

Mas de un millon de Deuda Interna á 60 1/2—Fomento Progreso 47 1/2—49 fin de mes—Deuda Estrordinaria compradores 50—Cambio Igual.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Grean 20 bcas azúcar refinada.
Mendes 150 id sardinas.
Degiovani 20 caj almendras, 100 caj pasas de uva.
Gottling 25 bcas azúcar.
Etchegaray 448 btos yerba parnagua.
Jacquemin 50 caj aceite.
Carlolo M. 855 id sardinas.
Bidart 20 caj quesos.
Pietranera 100 id aceite.

BEBIDAS

Chas 7 canastos loza.
Saliba 50 caj vino moscatel.
R. J. Lezica 100 id id Burdeos.
Pusch 100 id id champagne.
Bayley 30 id vino Jerez.
Pedeflous 100 bord vino.
Jacquemin 100 id id.
Pegulu 200 id id decetto.
Corrido 150 bord vino.
Sivori S. 8 casc vino de Italia.
Mena 77 caj papel de hilo.
Bidart 100 bord vino.
Rocha 100 caj id, 500 id vermouth.
Vierr 48/8 vino jerez.
Landa hns 4.0 pip. 61/2 82/4 vino tinto.
A. G. Rosa 85 cj naipes españoles.
Mascias 80 pipas vino tinto.

MERCERIA

Rossollin 1 cj papel de oficio.
Alomany 2 id tinta de colores.
Storni 8 id mercería.
E. Ochoa 13 id libros impresos.
Bemberg 3 cjs mercería, 9 id sombrillas.
B. Velazquez 1 cj máscaras.
Zorraquin 2 id hule.
Ruschewoyh 2 id mercería.
Khaynach 2 id libros impresos.
Luders 20 cj rapé aleman, 6 id pelotas de goma.
Graham 1 id papel de esquelas.
Lippolt 5 id canastitos de mimbre y juguetes.
Ruernel 6 id marcos para espejos.
Wolff W. 1 id polisones.
Rivolta 1 id papel pintado.
Shaw hns 6 cj arañas de bronce

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

Porregaux 3 cjs relojes de sobremesa, barniz y otros artículos, 6 id alhajas de oro y relojes.
A. Gultider 10 bult. látigos y art de ferretería.
Long 1 cj alhajas oro con piedras.
Kramer 1 cj id id id
M. lina hnos. 1 piano.
Moore T. 6 bult camas de madera.
Grlet 2 cjs sillas
Fabre 1 id alhajas de oro.
G. Kramer 1 id id y cubiertos de plata
Meyer S. 1 piano.
Carrasale 1 cj alhajas.
Golla 1 id id.
Levy 1 id id con piedra.
Polo 1 id relojes de plata.
Paricelli 1 id id y de oro.
Zimmermann 1 piano
O Suna 1 cj escopetas y revolver, 1 Campodónico, 1 cj anillos y dedales de oro y plata.
Colombo 1 baul zapatillas y otros art.

CONFECCIONES

Wolff W 1 cja vestidos mtrs.
Cerelutto 1 id diversos art.
Sonet 1 id mtrs.
F. Perez 4 id camisetas de algodon
Schlieper 8 id camisetas pechera de hilo.
Mary 1 id art. para uso particular.
J. B. Saviona 12 bts camisas de listado
Saliba 2 cjs diversos artículos.
S. Homer 4 id mtrs surtidas

ARTICULOS INGLESES

G. Thomas 1 fdo paño para sacos
Wolff W. 1 cja género mezcla.
Zimmerman 2 fds arpillera, 4 id lona.
J. Santloz 1 cja género de algodon
Forber 6 fds rasos de alg.
Pulzer 3 cjs zarazas.
Fischer 6 id pañuelos de hilo

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Bemberg 4 id merino negro, 1 id cintas, 1 id 1 id género de seda, 1 id casimir, id 1 id medias cortas, 6 id cortinas bordadas
Forber 1 id casimir
Bletscher 1 cj crema de chancho y alesnas.
Wolff W. 1 id fabrl de seda y lana de id
J Santloz 2 id cotin y colchas de reps.
Mailmann 2 fdos casimir y paño, 1 cj muselina de lana.
Clausen 1 id casimir de lana.
Wolff W 2 id colchas mezcla, id de algdn.
Clausen 2 id gens de algdn.
Koenig 9 id casimir de color.
Verazzi 1,8 btos colchas de algdn, corbatas de seda, seda para coser, tul de seda, medias de id para señora, flores artificiales y ligas.
Bemberg 3 cj géns mezcla para vestidos, 1 id medias de algdn, tragos casimir 1 id sombs de castor, etc.

FERRETERIA.

Barclay, 84 caj fierro galvanizado, 3 cuñetes tornillos id, 101600 quils. carbon de piedra.
Drysdale, 1168 atad. alambre, flejes y barras de fierro, 500 pied as de afilar, 10 pares bujes, 60 caj. fierro galvanizado, 153 bul. ferretería surtida.
Delfino F, 60 bult. piola.
Rivolta, 29 bul. cabo manila.
Dallazoppa, 6 caj. cabuzas.
Gust hnos, 4 bul. chapas de cobre y tachuelas.
Drysdale, 14 bul. tijeras para esquilar, pasadores y alambre de fierro.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 2

Montevideo el 1 del corte vap nacl Porteña 500 tons cap Figueras a E D Roso a Zamaran ca 138 cuarto [illegible] 75 cj [illegible], 18 latas pimenton, 24 cj jabon, 21 id papel, 16 [illegible], a Cárlos Fray 2 cj mercs, a Bonhomme en ca 2 id id, a C Pocher 1 id id.

Uruguay el 1 del corte vap oriental Rio de la Plata 550 tons cap Zeneroni, a Matti y Piera con a Jacobson y Solerstedt 1 paq con 200 ftes, a M Gold ca 1 id con 1000 ftes, al Banco Argentino 1 cj con 3,768 ftes, a D Marcle 1 paq con 3[illegible] ftes, a S [illegible] ca 1 id con 3,636 ftes, a D B Baqueiro 1 cj encomiendas.

Rosario el 1 del corte vap nacl Provvedor 60 tons cap Costaldi a Matti y Piera con a D Velez Sarsfield 1 lata encomiendas, al Telégrafo del Estado 1 bto id, a J M Bonatel 1 barril y 1 cj id, 1 id id, a Luis Avila 1 id id, a M [illegible] 2 bolsitas id, a L B Lorenzo 1 paq id, a G Dossa el 2 cj id, a Schlieper en 1 paq 2 070 ftes, a la órden 1 bto con 400 id a David Bruce 1 paq con 756. 58 id, a [illegible] Lloveda 1 paq con 737 id.

St Johns el 19 de Mayo berg americano Madawask 520 tons cap B Smith, a Ledesma hns con 32,901 pzas con 264,562 piés spruce, 7,656 pzas con 133,552 piés madera

Marsella el 4 de Mayo bca austriaca María Anna 628 tons cap S [illegible], a Barran ca con 70 pip vino tinto, 67 cj ajenjo, 130 bcas tierra romana, 20 000 baldozas, 41,142 tejas, a la órden 11 bord vino tinto, 3 cj estaño en hojas, 240 bas tierra romana, 48,600 tejas, 5,500 id de majiolete 5 cj baldosas, 100 id fósforos, a Barbiori hns 6 pip alcohol, a E J [illegible] 50 cj aceite, a Aposteguy hnos 50 id id, a F Fontana ca 17 id champagne, 57 id ajenjo, 233 bcas tierra romana, a Hammer ca 19 fds corchos, a Luis Battiste 4 btos carpintería, 1 cj fieltro, a J B Marcetti 2 id mármol, 7 690 baldosas, a L Gallardo 57 cjs ajenjo.

Montevideo el 30 de Julio gta italiana Ludovica 126 tons cap José Mola, a Risso hns 206 fds tabaco, 4 cajs cartuchos, 50 cj tabaco, 912 balas papel astraza, 116 bol semilla de alfalfa, 122 cj cigarros, 9 fds lana

Burdeos el 18 de Mayo berg gta holandes Nieuwendam 225 tons cap E Jaeki, a Marini ca á la órden 1,000 bord vino, 100 cj coñac, 200 id ajenjo, 300 id vino, 37 id aguardiente

Portland el 17 de Mayo berg gta ingles Jibaro 145 tons cap A P Pettes, a S B Hale ca 75,696 piés pino, 1,000 tablitas de pino para cerco.

Calais el 30 de Mayo berg ingles Zotland 288 tons cap D P Hicks, a R de la Serna ca 270,000 piés spruce

Nueva York el 17 de Mayo berg gta americano Walter Smith 113 tons cap C T Smith, a H J Ropes 350 cj agua raz, 500 id grasa de chancho, 3,000 id almidon, 16 id tabaco, 100 btas cohetes, 200 fds canelon, 99 id pavilo, 10 id borra de algdn, 150 fds pimienta, 158 id lona, 300 bcas resina, 600 id azúcar, 10 id betun, 3870 pzas con 4,886 piés pino, 3 id arts de droguería, 8 cjs medicinas, 8,2 bcas y 91 btos id, 275 btos y cjs perfumería, 12 id vino

Pernambuco el 26 de Junio berg brasilero Olinda 214 tons cap Juan García Escuyo, a F Perez 1600 bcas 15 1/2 id con 135,061 kilg azúcar blanca, 200 bcas con 21,327 kilg azúcar terciada

Newport el 16 de Mayo bca inglesa Martha 384 tons cap J Wiltshere, a Jorge Cooper 600 tons carbon.

Nueva York el 26 de Mayo bca holandesa Onrust 786 tons cap A L Hossfmann, a Mantel ca 10 btos con 20 docs ejes, 78 cjs mercs, 5 id y 2 btos máqs de segar, 92 cj sillas, 249 bcas resina, 50 docs tablas para lavar, 6 bocoyes tabaco, a S B Hale ca 115 cj mercs, 1 bto id, 1 id mtrs, a T Drysdale ca 81 cj máqs de segar, 30 ruedas, 12 plataf ruma, 12 lanzas, a J N Dorr 2,000 cj almidon, 12 id ferretería, a S B Hale 2 id arts de escritorio y libros en blanco, a Corti Riva ca 18 cj mercancías, 20 id hachitas, 55 btos ejes, 2 caso martillos, 30 cj arados, 9 id rejas para id, a Storni hns 78 id y 1 casco mercs, á la órden 68 atds, 627 cj, 607 btos, 16 cascos y barril mercs, 17 cj arados y accesorios, 36 cjs herramientas, 9 id lanzas, arados y rejas, 4 id paños, 2 muebles, 1 id ferretería, 30 id mercs, 1 id cuadros, 103 id máqs de segar, 8 atads plataformas, 30 cj mercancías, 38 atads ruedas, 78 barl clavitos de madera para calzada, 1 cj papel de arena, 40 id palas, 1 id circulares, 517 pzas fresno, 207 id roble, 652 id nogal, 688 id guindo, 380 id caoba, 8 id instrumts de agricultura, 18 id betun, 77 id tabs, 20 id ferretería, 2 id papel de arena, 2 id cepillos, 22 id arts de plata, 5 barr duraznos, 60 id relojes, 1 id calzado, 1 id libros, á la Legacion B asilera 1 cj 2 baules libros a Mena 15 bcas tabaco á Zimmermann y ca 15 id id id Ferro-carril del Sud 280 ruedas para coche a V. L. y E. Casares 4 cj mercs a V. Casares 800 barr resina 100 cj agua raz a T. Drysdale y ca 84 cj 20 btos, 1 cuñete, 1 casco mercs a Mackern hnos 2 cj libros C. Jawb y ca 100 cj agua raz S Sprunk y ca 2 cj pleresas O Sanford y ca 5 cj fierro a G Boll é hijo 9 cj mercs a Zodon 1 cj mercs Bassomberg 4 cj estrs a Ledesma y ca 4 bocoys tabaco 1 cj mtrs 800 atd s con 3000 resmas papel de astraza 80 fdos pavilo 50 doc baldes 50 btos tubos 350 bcas resina 600 btos cohetes 50 fdos canelones a Banco Comercial 4 cj mercs 9 cj sillas 13 tons 1 bto cristal 1000 atados duelas 8 cj mercs 8 atados escaleras de mano 46 cj mercs 100 cj aceite 6 cj herramientas 25 cj id 4 cj esteras. 4 carruages, 8 lanzas, 1 par varas para carruages, 1 cnj. guarniciones 1 caj. cohetes, 1 atado ruedas.

CABOTAGE DIA 2

Carmelo goleta "Nuova Magdalena" 25 tons. patron Juan B. Marzenargo á G. Croce al patron 85 carradas leña (Batorla.)

Tuyú queche nacional "Amelia" 24 tons. patron F. Perez á Enrique Williams á Amespil hnos. 60 pipas sebo derretido con 62015 lbs. (Barracas.)

Empedrado goleta "Jóven Benedicta" 45 tons. patron José Mantelo á Nuñez hnos. al patron 160 ½ ares mazas Ibirapiti, 20 fanegas batatas, 200,000 naranjas, 14 bolsas cerda, 9 chiguas cerda, 387 cueros vacs. secos (Roto y Barracas.)

Santa-Fé goleta "Nueva Matilde" 34 tons. patron Angel Delugui á J. A. Barbera al patron 1,100 hectólitros carbon, 2 caj. hachas, 2 barricas toronjas (San Fernando.)

San Nicolás pbot. "Flusl Marina" 19 tonds., patron José Glochio á Hillner y Sareiro á Juan Lanus y Ca. 800 bolsas harina con 81000 kilos 218 id afrecho.

CEBRARON REGISTRO DIA 1º

San Nicolás barca italiana "Caterina Campodonico" 809 tonds. cap. Campodónico por Delfino y Ca. con 88,000 kilos sal.

Havre barca italiana "Francesco Savero" 435 tonds. cap Loupi por Scheffenorik y Sattler con 114 pipas sebo 222 bordalesas id, 02 fardos lana, 63,550 machos de ...

ENTRADAS—DIA 2.

Montevideo, vapor nacional Porteña.
Uruguay id oriental Rio de la Plata.
Nueva York berg gta americana Walter Smith.
S. Yohns id id id Madawask.
Portland id id inglés Zottland.
Id id id id Jibaro.
Burdeos id id holandes Nieuwendam.
Pernambuco id brasilero Olinda.
Marsella barca austriaca María Anna.
Newport id inglesa Martha.
Nueva York id holandesa Onrust.
Montevideo gta italiana Ludovica, berg alem[illegible] francesa.

SALIDAS—DIA 2

Colonia, vapor inglés Naposta.
Montevideo, id nacional Porteño.
Id id oriental Rio de la Plata.

Por telégramas recibidos hoy de la Colonia Agencia de los vapores que hacen la carrera á ese punto, se sabe que el faro que allí habia se ha[illegible] de anoche. Damos esta noticia á fin de que [illegible] tien los Sres. Capitanes la falta de luz.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Alegria

Funciones extraordinarias
DOMINGO
La zarzuela en 3 actos:
Los Comuneros de Cast[illegible]
Por la Sra. García, y los Sres. Astort, Landa, Atilano, Villareal, Larraya, Calvo, Rubio, Gar[illegible] coro general.
A las 8[illegible]
NOTA—El Mártes próximo á beneficio del S[illegible] da, **Catalina.**
OTRA—Próximamente la grandiosa zarzuela [illegible]**glares.**

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE B[illegible]
40ª funcion de abono
Para el Domingo 3
Se dará la ópera en 5 actos:
DON CARLOS
Música del maestro Verdi.
Nota.—El Miércoles de la semana próxima 6 de[illegible], tendrá lugar el beneficio de la señora Julia[illegible] zial Passerini con la ópera **Saffo.**
En uno de los intermedios la señora bene[illegible] cantará el precioso Valtzer de la ópera **Dinorah** del maestro Meyerbeer.
En el otro intermedio las señoritas Patas y [illegible] acompañadas con el cuerpo de baile danzarán [illegible] cosido paso.
Los señores abonados serán preferidos en sus localidades hasta el Lúnes á la oracion ocurriendo á la boletería del Teatro.
Otra—Se está ensayando para darse á la brevedad la grandiosísima ópera del maestro Meyerbeer, el **Profeta.**
Las decoraciones enteramente nuevas, están [illegible] das en Florencia por el célebre artista escen[illegible] Amati.
Los demas de la misa en escena estará con arreglo á la elegancia y estricta propiedad acostumbrada[illegible] lo Teatro.

PRECIOS DE LOCALIDADES

Palcos altos	ps. 250
Lunetas	" 25
Entrada general	" 25
Cazuela	" 15
Entrada	" 15

A las 8 en punto

Teatro Colon

Gran Compañía Lírica Italiana
HOY DOMINGO
40ª funcion de la temporada
Con la ópera
GLI UGONOTTI
Música del maestro Meyerbeer, con baile
A las 8 en punto.

Personages	*Artistas*
Margarita de Valois, prometida esposa de Enrique IV	Sra. Pasi Ferni
Conde de Saint-Bris, caballero católico, gobernador del Louvre	Sr. Trivero
Valentina, su hija	Sra. Pozzoni
Conde de Nevers	Sr. Colonnese
Cossé (caballeros católicos)	Vannini
Tavannes (caballeros católicos)	Ambrosi
Meru (caballeros católicos)	Scarabelli
De Retz (caballeros católicos)	Mazzotti
Raoul de Nanzy, noble protestante	" Anastasi
Marcelo, su criado	" Junca
Urbano, paje de Margarita	Sta. Terzano
Maurevert, confidente del conde de Saint-Bris	Sr. Montoverde
Bois Rosé, soldado ugonote	" Ambrosi
Dama de honor de Margarita	Sta. Terzano G[illegible]
Tres solitarios	N. N. N.

NOTA—El señor Ambrosi, en el papel de T[illegible] nes, se presta graciosamente.
á 8 p.

CIRCO CASALI

COMPAÑIA ITALIANA
Plaza del Parque esquina Tucuman
Compañía italiana, ecuestre gimnástica, acrobática, mímica y de baile—Director: Luis Casali—Gran extraordinaria y variada funcion para el Domingo 3 de Agosto, á las 8 de la noche.
Trabajos nuevos
Por primera vez Mma. Anduja presentará el caballo Otelo; á la alta escuela.
Por primera vez, el fenómeno Limido Giuseppe ejecutará un intermedio cómico burlesco, en una [illegible] payaso.
Por primera vez, el gimnasta Enrique Caballero [illegible] tará en el trapecio con el disparo de dos pistolas equilibrio de nuca, y otros trabajos.
Finalizando la funcion con una nueva pantomima titulada:
La flauta májica ó el tribunal improvisado

PRECIOS:

Palcos	100 $
Sillas	10 "
Entrada	20 "
Medias	10 "

Habrá funciones los Mártes, Juéves, Sábado y Domingo dos funciones, á las 2 de la tarde y á las 8 de la noche.

Circo Casali, Plaza del Parque Tucuman
Este Circo dá funciones todos los dias escepto los Lúnes, Miércoles y Viérnes, las funciones son siempre variadas, los Domingos y dias festivos dos funciones á las dos de la tarde y otra á las ocho de la noche—*Casali.* 3.31 p erm.

AVISOS NUEVOS

Cocinera y niñera Se necesita para el servicio de dos personas solas, calle San José 87 (altos)

Cabra lechera Se desea alquilar una de buena leche en la calle San José 87 (altos.)

HOY No olvidarse que hoy Domingo 3 de Agosto es el gran remate del porvenir en el Teatro Alegria, por Cárlos Ristorini 61 chacras tasacion 1[illegible] dos terceras partes; base para la venta 00 ps, escritura gratis. a3-1p.

HOY Cárlos Ristorini invita al pueblo á concurrir hoy á su remate en el Teatro Alegria una 61 chacras tasacion 145 $ 2/3 partes 96. A 3 1p.

Imprenta Se vende una de primera clase actualmente en marcha y con buena clientela—Tiene una infinidad de tipos surtidos para toda clase de obras y poco usado, prensas á mano y vapor, motor etc. etc. todo en perfecto estado. Precio y condiciones equitativo. Esta es una oportunidad que no deben perder los interesados; ocurrirse por carta *Imprenta* oficina de este diario. a3v1

Ama de leche fresca italiana se ofrece en la calle do Chacabuco n 142. a3v6.

Se compra toda clase de libros en castellano, frances, inglés, aleman, italiano, portugues, latin, griego etc., Potosí 108. a3v6.

En la tienda de Puig y Hnos
CALLE DE LAS ARTES NUMERO 154
Gran rebaja de precios
Surtido de zarazas y percales á 2 1/2 y 3 $ vara, géneros de [illegible] y 20 $ vara, lustrina negra 6, 7 y 9 $ vara, merino [illegible] á 30 $ vara, [illegible]
[illegible]
... artículos de mercería y tienda á precios sumamente bajos. a3v9.

Casas á todos precios Se venden muy baratas [illegible] casas centrales situadas en las principales calles de la ciudad; Florida San Martin, Corrientes, Temple, Cangallo, Cuyo, y Corrientes. Ocurrir al escritorio de J[illegible] Recola nueva núm. 102. a.61

Muchacha para el servicio de una familia se precisa calle de Piedad n. 481. a3v10.

HOY Porvenir asegurado—Hoy Domingo 3 de Agosto á la 1 en el Teatro Alegria comprando un lote de las 61 chacras, tasacion 145 ps. Base para la venta dos terceras partes son 96 ps. escrituras gratis. Es la manzana de tierra la que vale 96 ps—Rematador, *Cárlos Ristorini*. a3 1p.

Cocinero ó ayudante de cocina para fonda ó casa particular se ofrece un jóven español ya sea para esta ciudad ó para la campaña; el que lo necesite ocurra á la calle de Defensa esquina Venezuela Fonda española. a3v6.

Sociedad lírica del Teatro Colon—En conformidad de las prescripciones del capítulo 8.°, art. 18 de los Estatutos, se invita á los señores sócios accionistas para una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Lúnes 11 del corriente á las 8 de la noche en los salones del Teatro Colon, para tomar en consideracion el informe del Directorio sobre la situacion de la sociedad—Buenos Aires, Agosto 1.° de 1873—*El Directorio*. jl.3v6.

Al público En la peluquería de José Padró se hacen peinados á la última moda como tambien cuadros de pelo, carabanas, cadenas y sortijas de pelo, equidad en los precios, Peluquería Orion, calle del Buen Orden n. 248. a3v5.

El hermoso almacen situado en la calle de Defensa n. 263 se alquila, tiene 45 varas de fondo, un patio y una pieza; en el 265 para tratar. a3v5.

Se alquila La casa calle del Buen Orden número 252, está en buen local como para negocio de Sastrería ó tienda, tiene comodidad para familia; para tratar calle de Méjico n. 223. a3v5.

Liquidacion! de artículos de invierno La «Elegancia del Norte» —210 Suipacha 210—Liquidamos todos los artículos de estacion con un 40 p8 de rebaja si hoy no aprovechan, difícilmente se presentará otra ocasion.

¡Sin bombo! género de vestido á 2, 4, 7 y 9$ vara, pañuelitos de tartan y bandas de cachemir á 10 ps., mantas de viaje á 70 ps., alfombritas triple cortado á 70 ps. yarda, quedan pocas, vestidos hechos variacion de precios y una infinidad de artículos de lana.

¡Notable! Uso doméstico 20 yardas pieza á 45 ps. bramantes á 50, 55 y 60 ps. pieza, grano de oro 12½ yardas á 120, 140 ps. pieza, calzones bordados á 14 y 18 ps. par, pañuelos de mano para niños 12 ps. doc., aguares bordados á 60, 90, 120 y 150 ps., colchas de crochet á lo Oriental á 100 ps. y un especial surtido en perfumería de los mejores fabricantes á precios sumamente baratos en la tienda Suipacha 210. a3v5.

Banco Argentino Convocatoria—El Directorio del Banco Argentino en cumplimiento del art. 28 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 14 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde, á los objetos del art. 33 de los mismos Estatutos—El balance general correspondiente al 1er. semestre del presente año, se encontrará en la gerencia de este Banco, á disposicion de los Sres. accionistas que deseen examinarlo—Buenos Aires, Julio 28 de 1873—*Bernardo de Irigoyen*, Presidente—*C. Carballo*, Secretario. a.3v5.

Hoy Hoy Domingo 3 de Agosto á la 1 en el Teatro Alegria, gran venta de chacras por Cárlos Ristorini; tasacion 145 ps. 2⁄3 partes 96 ps. a3-1p.

"LA UNION AMERICANA"

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Se previene á los señores asegurados al público, que las oficinas de esta Compañía se hallan definitivamente instaladas en la calle de Chacabuco núm. 20 (altos.)

Conviene notar, que esta Compañía por su sistema y condiciones de seguro, es la mas económica, y como ninguna defendida por sus Estatutos, contra recursos judiciales para el cumplimiento de sus obligaciones.

Horas de despacho de 11 á 5 de la tarde.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1873.—El Gerente Interino.—**Ignacio Planes.** a 3v3 a.

Damian Castro y Ca.

Han trasladado su escritorio á la calle Maipú 107. a3v9

Corsé emperatriz

El corsé emperatriz de forma gracioso y sólido se recomiendo á las Señoras elegantes que quieran hacer fino tallo y principalmente á las Señoras barrigonas este corsé tiene la facultad de hacerlo desaparecer en muy poco tiempo sin necesidad de faja que es una verdadera mortificacion, las Señoras que gusten probar dicho corsé pueden con toda confianza mandar sus ordenes á la Fabrica calle Tacuarí núm 18 entre Victoria y Rivadavia.—Nota: el corsé emperatriz no se hace sino sobre medida, a.3-1 p.

Corina Castro de Rodriguez

(Q. E. P. D.)

Leonardo Rodriguez Gaeto, esposo, sus hijos, hermanos y demas deudos de la finada, invitan á sus amigos á acompañar sus restos á su última morada hoy Domingo á las 12 del dia.

El cortejo saldrá de la casa mortuoria, calle Victoria 227. a3 1p.

Capitania C. de Puertos

Por tres telógramas recibidos de Montevideo se avisa á los navegantes que el **Faro de la Colonia** ha sido completamente inutilizado por un incendio—Buenos Aires, Agosto 2 de 1873—*Antonio Pillado*, Oficial 1.° a3v6

Por disposicion del Sr. D. Ramon Iloyega, Juez Comisario del concurso formado á D R. Feb Napp, se convoca á junta general de acreedores para el dia 7 del entrante Agosto á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo; cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires, Julio 29 de 1873—Eugenio Blanco, Escribano Secretario. a3 v 6

Por disposicion del Sr. D. Fermin Justo Pereda Juez Comisario del concurso formado á Don Guillermo Carlos Stark se convoca á junta general de acreedores para el dia 8 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires Agosto 2 de 1873—Eugenio Blanco, Escribano Secretario. a5 v 6

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á los herederos del General D. José Maria Piran para que dentro de 8 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. oficina del Sr. Bartolomé Martin Defensa núm. 74 y estar á derecho y contestar un traslado que se les tiene conferido en los autos seguidos por los herederos de D. Cárlos Cisneros y doña Rafaela Alvarez sobre mensura de un terreno en la Calle Santa Fé—bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 2 de 1873—Bartolomé Martin. a3 v 9

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Whittliams, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretario á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Agosto 2 de 1873—Mariano Acdrade. a3 v3

Se ofrece un jóven para dar lecciones de francés bien sea en algun colegio, escuela ó á domicilio, ocurrir calle Piedad 201. a.2v3-

Baile de sociedad En San José de Flores—El miércoles 14 del corriente tendrá lugar un gran baile de sociedad en el magnífico salon de la Buena Sopa calle de Rivadavia núm. 153. Se nos asegura que estará espléndido. a.2v4

Letra perdida

Ayer se ha perdido una firmada y aceptada por D. Lucio Ballester por la cantidad de ciento veinte y seis mil pesos m|c. pero que no tiene escrito nada mas que la fecha de Julio 26 de 1873 la cantidad en números las dos firmas de Ballester, nada mas absolutamente, el que la entregue calle de Salta núm. 326 será gratificado. a.2v4

Matrimonio español sin familia, el marido para cocinero y la mujer para mucama dando garantías de su conducta, para tratar calle 25 de Mayo núm. 158 1|2, cuarto núm. 2. a2 v3

Una pieza para un matrimonio con tres criaturas se desea encontrar en casa de familia y cerca de esta imprenta, ocurrir á esta bajo las iniciales T. L. a2v6.

En pública subasta con órden de venta por las 2⁄3 partes de la tasacion manzanas á ps. 145 2⁄3 partes son 96 ps. m|c. es decir chacras de 2 manzanas, ps. 2,000 ó 200 manzanas (una estanzuela) por 20,000 ps. veinte mil ps moneda corriente, escritura gratis, esto se venderá por el rematador C. Ristorini el Domingo 3 de Agosto á la una en el Teatro de la Alegria. a.1v3.

Sociedad anónima

DE LOS CAMINOS DE

FLORES Y GAUNA

Tercera citacion para el Mártes 5 de Agosto á la una del dia

No habiendo tenido lugar la asamblea general de accionistas el Juéves 31 del corriente, apesar de los avisos publicados en los diarios, por segunda vez se cita nuevamente para el Mártes 5 del presente Agosto á la una del dia. Se ruega la puntual asistencia de los Sres. socios para poder dar el debido cumplimiento á las prescripciones del reglamento artículo 15. La reunion tendrá lugar en el escritorio de la gerencia, Potosí 163—Buenos Aires, Agosto 1° de 1873—*La Comision*. a.1v4 3a pág.

La ocasion la pintan calva, así que es preciso aprovecharla. D. Cárlos Ristorini remata el Domingo 3 de Agosto en el Teatro de la Alegria á la una, chacras en Tapalqué, dos terceras partes de su tasacion 96 ps. m|c. la manzana, hay lotes de 20 á 200 manzanas, es decir de 1900 ps. á 19000 ps. la chacra, estas son ventas forzadas por la crisis.

¡Atencion, la ocasion la pintan calva! a.1v3

Por las 2⁄3 partes de su tasacion es la base para vender el Domingo 3 de Agosto á la una en el Teatro de la Alegria por Cárlos Ristorini, chacras en el partido de Tapalqué, tasacion 145 ps. la manzana 2⁄3 partes 96 ps. m|c. escritura gratis. a.1v3

Queda Vd. invitado para el Domingo 3 de Agosto á la una en el Teatro de la Alegria para tomar parte en la gran repartición de tierra que vá á hacer D. Cárlos Ristorini; una manzana por su dos terceras partes de la tasacion. Son 96 $ m|c. la manzana! no lo tome á bromas, una manzana en la Provincia de Buenos Aires por 96 $ m|c. a1v3

Ama de leche se ofrece una fresca con buenas recomendaciones Lorea 177. a.2v3

Cocinera mucama y muchacho se necesitan con buenas recomendaciones en la calle del Perú 189. a2.v3.

Profesor de piano é idiomas se ofrece para dar lecciones á domicilio calle Esmeralda núm. 119. a.1v3.

Por 96 ps. moneda corriente la manzana de tierra 10 mil varas cuadradas de tierra, la mayor que hay para sementeras en la provincia, ver el número de chacras que hay y juzgad. Ristorini, Teatro Alegria, Domingo 3 de Agosto á la una. a.1v3.

Cocinera Se necesita con recomendacion de buena conducta; ocurra Potosí 222. a. 1v3.

Preservativo para la crisis olfatísimo, compreso al Sr. D. Cárlos Ristorini el Domingo en el Teatro de la Alegria á la una, una chacra de doscientas manzanas dos terceras partes de la tasacion son veinte mil pesos m|c. búsquese un italiano entréguelo semillas Eucaliptus y trigo y recójase al año primero cosecha el valor de toda la tierra, es decir los mismos 20.000$. a.1v3 sg.

No mas tos.

Jarabe de ápio cimarron preparado por M. Puiggari. Este jarabe cuya base principal es el ápio cimarron de la Banda Oriental, está preparado segun la fórmula de uno de los principales médicos de esta capital siendo, muy eficaz contra la tos, pues la destruye en muy poco tiempo. Se vende únicamente en la antigua botica del Mortero Dorado, Victoria esquina de Lima. a.1v3.

Enfermedades venereas con las afamadas Cápsulas Mohicanas, se logran estinguir completamente en poco tiempo. Se vende en la farmacia de su autor, antigua botica del Mortero Dorado; Victoria esquina de Lima. a.1v 3.

Se avisa al público en general que se ofrece un jóven de 23 años, nacionalidad francesa, para cualquier trabajo, sea portero, ó para sirviente ó para hacer mandados á pié ó á caballo; tambien puede dar garantías de su conducta, ha servido en esta ciudad, sin vicio ninguno—Tambien sabe el manejo de tilbury y tambien acompaña á una persona, ha servido en casas decentes en esta ciudad—Al mismo tiempo se ofrece una señora como ama de leche fresca para criar en su casa, calle Bolivar 97, en el segundo patio darán razon. a.1v3.

Se ofrece una ama de leche española, dirijirse Chacabuco al lado del 276 1|2 a1v3

Ama de leche Se ofrece una vasca fran-cesa sin hijos de abundante leche y con buenas recomendaciones, calle de Chile 326. a1v3

Nuva California, es sin duda la que se inicia el Domingo 3 de Agosto á la una, Teatro de la Alegria por el rematador público Cárlos Ristorini, tasacion 145 ps. la manzana, base para la venta 2⁄3 partes, es decir 96 $ m|c. la manzana, estos terrenos son las chacras en el partido de Tapalqué. a.1v3

Padres y madres de familia asegurad el porvenir de vuestros hijos el Domingo 3 de Agosto en el Teatro de la Alegria comprando chacras de todas dimensiones siendo la tasacion de 145 ps. la manzana, 2⁄3 partes 96 ps. por 96 ps una manzana, Ristorini D. Cárlos es el rematador autorizado para repartir este beneficio. a.1v3

Aproximándose la época de las epidemias, es necesario prepararse para librarse de ellas, la oportunidad es brillante, pues por 93$ m|c. se puede comprar al Sr. Ristorini una manzana de tierra el Domingo 3 de Agosto á la una en el Teatro de la Alegria bien entendido que para hacer una operacion lucida es necesario tomar unas 200 manzanas que solo importa 19333, m|c. a1v3a

Para hombre solo Se alquila una pieza con pension ó sin ella; Santiago del Estero 236. jl.3 v15 a

Gallinas y gallos Polonesas, faizanes dorados plateados y comunes, canarios y otros pájaros se han recibido por el vapor «Senegal»Depósito Moreno 148. a 1v3.

Juzgado de Paz de San Cristóbal—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José B. Araujo para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á efecto de oir resolucion en la demanda pendiente con Don Pedro Zamboni por cobro de pesos, previniéndosele que de no comparecer se sentenciará en su rebeldía—Buenos Aires Julio 26 de 1873. jl 31v7a

Manuel A. Urdinarrain

Ha trasladado su escritorio de Remates y comisiones á su casa particular, calle Victoria 380. jl 31v14a.

Locomobil Se vende una máquina locomobil de la fuerza de 15 caballos nueva. Premiada en la esposicion de Lyon, garantida á dos kilos de carbon por hora y por caballo—Se vende por el precio de su costo, Talcahuano 348. jl.27v5a.

Niñera se necesita una en la calle de Paraná núm 22 para tratar á cualquier hora del dia. jl.29v10a.

Muchacha se necesita para todo servicio se le pagará buen sueldo. Tacuarí 409. jl.29v10a.

Poesias de Martin Coronado. —Aparecerán en el próximo mes de Agosto.—Punto designado para la venta.—Libreria del Colejio de Igon hermanos Bolivar núm. 54 y 66. jl.27 v10 a.

Libreta perdida Se ha perdido una, perteneciente á José Borgaonimo, por el valor de 25,100 pesos m|c depositados en el Banco de la Provincia, el que la entregue en esta imprenta será gratificado. jl.12v1a.

Carbon de piedra sin polvo y puesto en casa del comprador y garantiendo al comprador el peso justo de la tonelada para cocina 570 $ y para Estufaso ó chimeneas algun precio mas, calle Artes 358 1|2. jl 29 v7a.

Corralon calle de la Piedad núm 311 sea que la, ocurrir á Piedad núm 307. jl.30 v 1a

Sombreros! Se ofrece un matrimonio español recien venido de Europa intelijente en el ramo de sombrereria. Para tratar calle Rivadavia entre Tacuarí y Buen Orden (Cancha Rivadavia) á cualquier hora del dia.)

Dinero á interes módico El corredor José Desclora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva. 102 jl.22 perm. dep.

Juego de comedor Se vende uno compuesto de aparador, mesa para doce cubiertos, una docena de sillas, un sofá y una mesa de trinchar todo de madera de roble de los de última moda. Esmeralda 363, á toda hora del dia. jl.30 v3 a.

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á Don Clemente Cabral, por ejecucion de un pagaré, para que en el término de quince dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Carmen de Areco, Julio 28 de 1873—*Manuel Ramos*. jl.31v14a.

Juzgado de Paz de la Catedral al norte—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Antonio Bernuel para que dentro del término de 8 dias se presente en este Juzgado ó se notificado de la providencia recaida en la demanda que por cobro de pesos tiene interpuesta D. Pedro Beyuet, bajo apercibimiento de en caso de no verificarlo, se procederá en su rebeldía como corresponde.—Buenos Aires, Julio 25 de 1873.—Es copia firmado.—*R. Llorente*. jl 30 v7a

Muchacho Se necesita uno para el servicio de comedor calle de Esmeralda núm. 309. Es escusado se presente sin buenos informes. a.2v4

Ojo fotógrafos Se vende un establecimiento ó todos los útiles ó sin ellos, se dará por cualquier precio por tener que ausentarse del pais su dueño, para tratar Bolivar núm. 128, ó Piedad núm 64. a.2v4.

Juzgado de Paz de Moreno Moreno, Julio 31 de 1873.—Por el presente, edicto se cita, llama y emplaza por el termino de 8 dias á los acreedores de D. Antonio Drivet, á que comparezcan en este Juzgado, en el término citado con los documentos y cuentas de sus respetivos créditos—*Adolfo Rojas*. a.2v0.

Muchacha Se necesita una para cuidar una niña, de un año, Estados Unidos 833 a2v3

Se ofrece un jardinero italiano, intelijente en el ramo de plantar plantas de cualquier calidad y de arreglar parras de uva, etc., injertar toda clase de planta, tanto de flores como plantas frutales. En la calle Charcas núm 266, almacen darán razon. a.2v3

Ama de leche Se ofrece una italiana con leche fresca dirijirse calle Cuyo esquina Andes donde darán razon. a.2v3

Ama de leche fresca se ofrece calle de Suipacha 217 y 219. a.2v3

Se ofrece una ama de leche fresca italiana calle Paraguay 230. a.2v3

Enseñanza para las artes, industria y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de Agrimensores, Directores de caminos vecinales y puertos, Maestros de obras, Arquitectos, Ingenieros civiles y mecánicos, Cadetes y Náuticos, etc. etc. de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí n. 86. jn12v12a.

Se necesita una sirvienta para dos personas; calle Cangallo 194. a.2v4.

El Dr. Don Féliz Calzada Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Moreno n. 62. jl.18v3a.

Cocinera Se necesita una en la calle de Cuyo núm. 159. a.2v4.

Mucama Se necesita una Bolivar núm. 122. Debe traer buenas recomendaciones a.2v4.

Pastillas pectorales

DEL DOCTOR ZED

Con codeina y tolu.

Unicas buenas y eficacísimas para la cura de las bronquitis, resfrios, catarros, etc, único depósito en la tra farmacia francesa Florida núm 1 esquina Rivadavia a.2perm.

RAMON BASAVILBASO

Rematador público

ESCRITORIO

110—VICTORIA—110

jl. 9 perm.

MARFELINA DE BARRY
NUEVA-YORK

a2v3.

¡HOY!

A las 2 de la tarde se rematará

UNA LINDA CASA-JUDICIAL

Situada en la calle Buen Orden 531, 17-30 cts. varas de frente por 39 varas 60 cents. de frente

TASACION: 329,125, 2⁄3 partes 219,424 pesos m|c.—No faltar á la hora—Títulos de primer órden.
Por mas informes á mi casa Independencia 334.

Ramon Basavilbaso—*REMATADOR.*

a2 1p.

Un juego de dormitorio de nogal maciso

Cama, cómoda, mesa de noche, lavatorio, tohallero, sillas y sillon de hamaca, encajonado por

2,500 pesos m|c.

El mismo juego armado, sencillo

2,850 pesos m|c.

El mismo juego, armado, lavatorio con piedra marmol

3,000 pesos moneda corriente

Casa introductora Norte Americana

BAILEY Y GOMEZ, Antes BATE y COMPAÑIA

76—SAN MARTIN—76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

jl 27v11a.

TALLERES

DE

FOTOGRAFIA Y PINTURA

DE

CHRISTIANO JUNIOR

Premiado en la Exposicion Nacional de Córdoba, con la primera medalla de oro

160 — FLORIDA — 160

PARA ADULTOS

118 — ARTES — 118

FOTOGRAFIA DE LA INFANCIA

Esclusivamente para criaturas

Entrada por la Casa de Baños

Propiedad del mismo

jl.30v30a d. s. 1|2.

Aviso municipal Por acuerdo de la Municipalidad se rematarán sin falta alguna el Domingo 3 del entrante Agosto en el salon municipal, 40 suertes de chacra ubicadas en el éjido de este partido, compuesta cada una de 16 cuadras cuadradas; y tomándose por base para la venta su valor actual que es de 2,528 ps. m|c. Por mas informes ocurrir al Juzgado de Paz—25 de Mayo, Julio 4 de 1873—*Antonio M. Isla*, procurador municipal—*Enrique Plot*, Secretario. jl.3v8a

Au Bengali

CALLE FLORIDA NUMERO 35

Artículos de fantasia para regalos.
Licoreras licoreras de cristal, de Bacara
Artículos de la China, entre los cuales abanicos de marfil, de carey, de sándalo con figuritas de marfil, costureros, cajas para té, pantallas y otros artículos.
Waterproofs para señoras y niñas, de todos tamaños.
Planchones, puños y corbatas de piel.
Cinturones de cuero con y sin cartera.
Carteras para Sras de todas clases.
Bolsas de viage de cuero de Rusia con útiles.
Boas y mantas imitacion vicuña.
Juegos de copillos de marfil y de búfalo incrustados de nácar con estuche.
Juegos de nácar y de marfil con abanico, libro de misa, tarjetera.
Porta-monedas y cigarreras de paja de Chile, de nácar, marfil y de carey
Cajas de cristal de Bacara para guantes y pañuelos, id con frascos para olores.
Costureros de cuero de Rusia.
Cajas de música, que tocan 10 piezas diferentes.
Tarjeteras de filigrana de plata.
Guantes de cabritilla para señoras y para hombres negros, blancos y de colores.

19 perm. d. p. 1|2

Juzgado de Paz de Junin Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Rodriguez de Montiel, para que dentro del término de treinta dias, se presenten á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones—Junin, Julio 11 de 1873—*Tomas Saavedra*. jl.15v15a.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 91 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m0 per.

¡¡CUIDADO FRAUDE PUBLICO!

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LAS

PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO HOLLOWAY

Habiéndose dado á entender que ciertos sujetos que se intitulan «La Compañía Química de Nueva York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo genuinos únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W.C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

m4 v4 N-1p p semana

Domingo 3 de Agosto á la una, Teatro de la Alegria donde D. Cárlos Ristorini hará el prorateo de chacras en Tapalqué cuyas tasaciones son 145 ps. la manzana, 2⁄3 partes precio ordenado para la venta 96 ps. m|c. no mas comentarios por 96 ps. m|c. una manzana! las escrituras gratis. a.1v3

Cárlos Ristorini previene que el Domingo en el remate que tiene anunciado en el Teatro de la Alegria de las hermosas chacras en el partido de Tapalqué con tarucion de 145 ps. la manzana y por sus 2⁄3 partes autorizado á realizar, son 96 ps. previene, pues á sus amigos que teniendo ya compradores para casi todo, suplica la asistencia á la una en punto, pues sentiría no tener ya que dar á algunos si llegan tarde. a.1v3.

IMPORTANTE

PARA LAS SEÑORAS!

Cura de pecas!
Cura de barros!
Cura de manchas!
Curade quemadura de sol!

Cura de todas las imperfecciones del cútis.

El color moreno y el amarillento se vuelven transparentes, puros y blancos como

ALABASTRO.

Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!

Señoras de cincuenta se parecen como de veinte con una sola aplicacion de la celebre

Crema de Perlas

DE

Barry

la preparacion mas maravillosa para embellecer la cara, manos, cuello y brazos. No produce el color blanco, pálido y opaco, sino que da á una mejilla marchita el fresco y saludable

TINTE DE LA JUVENTUD

Se garantiza que no contiene ningun ingrediente perjudicial ni peligroso, lejos de eso, es un remedio casi infalible para curar cualquier defecto del cútis.

Es realmente una esclente preparacion y ha sido altamente recomendada por los mejores médicos. Está **Deliciosamente perfumada. Elegantemente empaquetada, Y se aplica con facilidad.**

La venden en todas las Droguerias, Perfumerias y establecimiento de efectos de fantasía.

Unicos Agentes para Buenos Aires, Montevideo y Rosario—A. Demarchi hnos. y Ca

m17 perm. d. p. 1|2

ALFREDO LAFFONT
AGOSTO 3
CORRIENTES

TIMBRES

Norte-Americanos

de CINTA con fechas.
Para Bancos, oficinas de Gobierno, casas de comercio, escritorios, grabados á cualquier dibujo

—

Timbres de resorte

DE

á puño, timbres secos en blanco.

LETRAS CORTADAS

para marcar cajones, bultos etc. etc.

—

GRABADOS de todas clases

—

Casa Norte-Americana

BAILEY Y GOMEZ

76—SAN MARTIN—76

Frente del Banco Argentino

jl.27v27a.

Aviso oficial

Buenos Aires Agosto 1ro de 1873—La licitacion de pontones anunciada equivocadamente para el 1ro de Agosto tendrá lugar el lúnes 11 del corriente, á las 2 de la tarde en la Secretaría de Guerra. M. B. Campos. a.2v11

REMATES

Lopez y Blanco

A plazos

Por cuenta de varios

En nuestra casa, calle del Perú núm. 92 á 96
El Lúnes 4 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos á los de plazos de contado y al mejor precio lo que á continuacion detallamos

Géneros para vestidos de varias clases y lo mas moderno frazadas y frazadones, merinos, muselinas, poples de lana y seda medias de lana para hombres, id para señoras, chales punto, y alones tartan, pañuelos merino, sacos casimir, ratina, camisetas italianas, paño castor, casimir para luto, pañuelos lana, colin español, pañuelos espumilla, enaguas bordadas, camisas para señora, embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id de algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, 11 de seda, boas de lana, gorritas de punto, id paquila, colchas adamascadas, frazadas de algodon, géneros para albunes, almohadones de hilo, boinas, fajas de lana, id de seda, camisolas á la crimea, franela blanca y amarilla, talmas bordadas, sombreros crator, viscela grano de pólvora, aro negro, pañuelos foulares, calzoncillos hilo, bramante sin competencia, camisas puro hilo para hombres, id para niños, calzones para señora, pañuelos bordados, dedales acero, anillo acolado, cuellos hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gasabrones, sarga de lana, grano leoro, puntillas de hilo, percalina, botones paño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, cintas, escarpines, corbatas de seda, medias cortas y largas de algodon y de lana, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

El Lúnes 4 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Ropa muchas clases, damascos muy ricos y regulares voleta negra y plomo, mantas de varias clases, sacos casimir, embutidos, franela punzó, boas punto, camisas 1|2 hilo, alfombras tripe, bramantes y lienzo, percallos y cocos, tapados paño, id terciopelo, id casimir, batitas punto, sombreros castor, pantalones casimir, enaguas plegadas, bombasí liso y labrado, ratina negra, id de color, chalecos casimir, toballas hilo, colchas cameras, sobretodos casimir, talmas bordadas, triángulos punto, camisas para señora, batas para id, calzoncillos punto, camisetas azarigadas, id de punto, medias para hombres, señoras y niños, sacos gró, camisetas á la crimea, merino negro, id de color, sombreritos terciopelo, aceites y jabones, corbatas seda, mantas pampas, terciopelo negro, botines para hombres, señoras y niños, zapatillas, camisetas punto, medias de lana para niños, poples de lana y seda, vestidos para señora, cortinas, bordados, trajes para niño, servilletas hilo, juegos manteles, botones para paño, alemanesco de hilo, cortinas malbas algodon, id de hilo, ponchos algodon, camisolines, boas tartan, bombasí de color, gorritas de lana, enaguas de punto, colchas algodon, seda española, muselina adamascada, damasco de lana, muselina de lana, pañuelos espumilla id bordados, chaquetones ingleses, camisas algodon, la niñas americano, percalina, frazadas y frazadones, piqué de color, y muchos otros artículos que no es posible detallar. j30

POR EL MISMO

En venta particular

Un grande y rico armazon separados en cuerpos como para tienda, roperia etc. etc., con mostradores chicos, todos hechos con gran gusto, al mismo tiempo varios arañas de bronce, para verlos ocurran á nuestra casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96. a.1v8

POR EL MISMO

Importante remate

A plazos de 5, 6, y 7 meses

En la casa introductora

Del Sr. D. Augusto Puch, calle del Perú No. 109

Para roperos, sastres y tenderos

Paños y casimires recibidos

EN LOS

ULTIMOS PAQUETES FRANCESES

SENEGAL Y ENRI IV.

EN LOS DIAS JUEVES 7 y VIERNES 8 DEL cte

Casimires lisos

Casimires de color

[illegible]

Juan Amenabar y Ca.

Remate Judicial

DE UNA CASA EN EL

Pueblo de Chacabuco

[illegible]

POR EL MISMO

Remate judicial

En el pueblo

DEL.

[illegible]

Quesada y Rodriguez

DE PLANTAS

San Martin 48

GRAN QUEMAZON

El mártes 5 del corriente á las 12 en punto á la mejor postura y dinero de contado rematarán [illegible] D. Policarpo Guzton y liquidacion de [illegible] de diversas especies, un gran cantidad de árboles y arbustos de adorno y [illegible] infinidad de [illegible].

Al mismo tiempo Una magnífica y variadísima coleccion de plantas finas de [illegible] que no hay para venta en ningun Pueblo de Buenos Aires [illegible] recientemente de Montevideo y procedentes de los afamados establecimientos de Castro y Bachofen [illegible] sobre las que llamamos la atencion de las personas competentes, que no deben perder la oportunidad que se les presenta para obtenerlas por la mitad de su valor, que es el precio que se vende generalmente en remate. ad.

Manuel P. Medrano

Judicial

DE UN LINDO TERRENO

Situado en la calle de Europa entre las de Posos y Sarandí

El Domingo 7 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril y perteneciente á la testamentaria de D. Ramon Colazo [illegible] terreno arriba indicado compuesto de 7 varas de frente al Norte por 66 de fondo tasado el año 1869 por el maestro mayor D. Adrian Sosa en la suma de 1335 pesos m|c, previniéndose que no se admitirá oferta menos de las 2⁄3 partes de su tasacion.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la escribanía de Cárlos María Pérez calle de Victoria núm. 103 quien se los pondrá de manifiesto y por mas datos Victoria núm. 60 ó Moreno 553. ad

POR EL MISMO

DE LA ESPLÉNDIDA ESQUINA

CALLE DE EUROPA Y POZOS

DONDE ESTARA LA BANDERA

El Domingo 10 de Agosto á las 2 de la tarde se procederá al remate de órden de su dueño [illegible] esquina [illegible] calle de Europa [illegible] 20 1|4 varas de frente [illegible] de fondo con 10 grandes piezas [illegible]

[illegible]

Títulos de primer órden, para verlos á mi escritorio Victoria 60 ó Moreno 553. ad

M. de la Serna

De terrenos

En el pueblo Saavedra

El domingo 3 de agosto á la 1 de la tarde y dinero de contado por terminar se rematarán, serán vendidos: [illegible] manzanas de terreno, situadas en las barrancas de dicho pueblo y señaladas con los números 73 y 74 del plano las que serán vendidas en lotes al gusto de los compradores.

La posicion que ocupan estos terrenos es dominante, presentándose á la vista todo este pueblo, y los preciosos lares, que adornan el paseo; á mas tienen la vista del rio y pueblo de Belgrano, el que dista 10 cuadras del primero.

El tramway que vá á Belgrano dentro de poco llegará á este.

En fin para saber la importancia de estos terrenos es preciso verlos. Las personas que concurran pueden bajar en la Estacion Nuñez, donde encontrarán carruajes para ser conducidos al parage del remate que dista 10 cuadras de dicha Estacion.

La venta se cobrará la mitad al contado y la otra á 6 meses.

NOTA—El tren sale de la Estacion 25 de Mayo á las 9 y media y 12 y 20 de la mañana, y de la del Retiro á las 10 y á las 12 y 30 minutos. a3

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO

FORMANDO ESQUINA

Situado en el lindo pueblo de Moron, calles de Rivadavia y Mayo de órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Aurelio Prado y como perteneciente á la testamentaria de don Alejandro Barchi.

El domingo 3 de Agosto á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta en público remate á la mejor oferta y dinero de contado lo que sigue:

Un lindo terreno formando esquina, compuesto de 10 varas de frente al Sud, por 50 de fondo al Norte, tasado en la cantidad de 20,000$, las 2⁄3 partes ps 13,333 3 sin base para la venta.

Por informes, Defensa núm. 74, 3er. patio, escribano secretario Ponce. j16

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL DE

Una preciosa casa

AL NORTE

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICAL

De una casita al Norte

SITUADA EN LA CALLE DE

LIBERTAD NUMERO 120

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Antonio Zunini

Calle San Martin No 16

[illegible]

Cabrera y Almanza

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

Calle Suipacha 339

PERTENECIENTE

A LA TESTAMENTARIA

DE D GUILLERMO DAWS

2⁄3 partes 69,238 pesos 16 cents. m|c.

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

3481 METROS

94 CENT. CUADRADOS

Espléndido remate

DE UN PRECIOSO TERRENO

En las calles de Comercio

S. Juan y Sarandí

Calles anchas

LINDÍSIMAS

Gran centro de poblacion

1 tramway Nacional inmediato terrenos de gran porvenir—En un solo lote!! En un solo lote!!—Atencion.

El domingo 24 de Agosto á las 3 en punto de la tarde rematarémos sin falta alguna, por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo, un precioso terreno de la testamentaria de doña Petrona Ludueña, en la ejecucion que sigue don Telémaco Gonzalez, situado en las calles de Comercio San Juan y Sarandí tasado en dos fracciones; la primera forma un trapesio de cuatro frentes, los que se componen el frente Norte de 26 varas 10 centímos á la calle de Comercio, el frente Este de 132 varas 79 centímetros á la de Sarandí, el Sud de 20 varas 83 cents. a la San Juan y, el Oeste 133 varas 19 cents.

Segunda fraccion es un triángulo de 3 frentes, el primer frente al Oeste calle de Sarandí se compone de 132 varas 14 cents., el Sud calle de San Juan 14 varas 60 cents. y el costado Este de 131 varas 93 cents. tasado en la cantidad de 319,101 ps m|c. á 100 ps el metro cuadrado, no pudiendo admitir oferta que no escuda de las 2⁄3 partes que son 232,140 ps m|c.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 26 j21

Adolfo Bullrich y Ca.

En la casa habitacion del señor don H. Galliard Calle de la Plata 1601 altos—De todo el menaje [illegible] por ausentarse para Europa.

El mártes 5 de Agosto á las 12 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado el menaje arriba mencionado cuyo pormenor es el

Sala—1 juego de sala forro damasco [illegible] compuesto de 1 sofá, 4 sillones y [illegible] centro, 1 piano [illegible] alfombrados, adornos etc.

Escritorio—1 mesa escritorio con dos frentes [illegible] 1 biblioteca de id [illegible] 1 mesa [illegible] caoba, mapas, 1 esfera terrestre y otras menudencias.

Dormitorio—2 camas completas con colgaduras de jacarandá, 1 armario jacarandá con espejo, 1 lavatorio id, 1 cómoda secretario jacarandá, 1 costurero id, 1 juego de lavatorios adornos y otras menudencias.

Otro dormitorio—1 cama, camera de fierro, 11 completa de id, 1 mesa escritorio, 1 armario, 4 sillas etc.

Comedor—1 mesa de caoba para 12 personas, 1 aparador, 2 armarios, 2 mesas de pino, 8 sillas, 1 servicio de mesa, loza, cristalería etc.

Cocina y dependencias—1 cocina económica, batería de cocina, 1 máquina de lavar, 1 fiambrero, 1 mesa grande y otras menudencias.

Al mismo tiempo—Venderemos una coleccion de libros clásicos, ricamente encuadernados y escritos por los autores mas modernos. Por mas informes á nuestro escritorio Potosí núm. 70. j11

POR EL MISMO
Gran Remate

De 80 Carneros Rambouillets y 35 ovejas id de la afamada cabaña de el Sr. D. Emilio Martinez de Hoz, en Las Hermanas en nuestra casa calle de Potosí núm. 70.

El Miércoles 6 del corriente á la 1 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado los magníficos animales arriba espresados pertenecientes á D. Emilio Martinez de Hoz, compuestos:

30 carneros Rambouillets y 35 ovejas id de lo mejor que se cria en el pais.

Esta cria es tan conocida por su belleza y escelentes condiciones que mas de una vez hemos vendido de ellas su rematado á los compradores escelentes resultados.

Para inspeccionarlos ocurrir á nuestra casa Potosí núm. 70 a1

POR EL MISMO

De muebles, calle de Charcas núm. 270.

El Viérnes 8 del corriente, á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero al contado, por desalojar la casa, todos los muebles y demás enseres de esa casa de familia, cuyo pormenor daremos mañana.

Wehely Gimenez y Ca.

De comestibles y bebidas
En nuestra casa Bolivar núms 19 y 23

El lúnes 4 de agosto á las 11 1|2 en punto de la mañana darémos principio á la venta al mas alto precio y al mejor postor, de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue.

[illegible]

POR EL MISMO
En casa de los Sres. Francisco G. Molina é hijos
Calle Victoria 278
A los plazos de costumbre

[illegible]

Pablo Gowland

[illegible]

Pablo Escalante

¡¡REMATE JUDICIAL!!

¡¡DE UNA GRAN FINCA CENTRAL!!

De altos, edificada á

LA MODERNA

INMEJORABLE PARA RENTA

Situada calle de Corrientes 298 y 300.

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

MARTINIANO BONORINO

[illegible]

Hidalgo y Torres

No. 5536
Judicial

De una casa calle de Moreno entre Alberdi y Saavedra.
De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Salvador M. del Carril

El Domingo 3 de agosto se procederá á la venta de dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Calleson

Tasacion 175,000 pesos m|c. 2⁄3 partes 116,500 ps. m|c. Por mas pormenores á nuestro escritorio Bolivar 76. j27

POR EL MISMO

Núm. 5535

¡¡Al mas alto precio!!

De la hermosa barca alemana D. C. Dade ¡Su capitan Reinet!

Su costo es de 18,000 patacones!!

De órden del Sr. Cónsul del Imperio Aleman D. Federico W. Nordenholz y por cuenta de sus aseguradores por tener algunas averías.

Al hablo en [illegible]

El Mártes 5 de Agosto á las 2 de la tarde se procederá á la venta de di ha barca porte de 500 toneladas con todos sus velámenes, aparejos, anclas y útiles que contiene según inventario

NOTA—La barca está situada en el rio Lujan á 18 minutos de viaje del muelle de pasajeros del Tigre, á disposicion de los interesados que quieran visitarla, por mas pormenores á la casa.

POR EL MISMO
En el patio de su casa Bolivar 76

Escaparate, de Muebles, carros, etc. etc.

El Miércoles 6 de de Agosto á la 1 del dia y sin retirar esta cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista siendo una parte judicial perteneciente á la testamentaria de Dña. Elias Jimenez y una parte [illegible] á la misma.

Nota: las personas que deseen mandar muebles ó otro artículo para dicho remate sus pedidos serán atendidos en el acto. a1

POR EL MISMO

No. 5538

Judicial

En nuestra casa calle de Bolivar 76

De todas las existencias de una Zapatería

¡Ojo Zapateros!

El Viérnes 8 del corriente á la 12 del dia se procederá á vender una gran partida de existencias de botas hombre, señoras y niños, botines, botitas, [illegible] y todos los útiles de una zapateria [illegible] etc. a3

Remates á la vuelta

Emilio Marin

De muebles, útiles para familia y géneros

En su casa calle de Bolivar No. 136

El mártes 5 de Agosto á las 12 en punto del dia rematare-mos una porcion de muebles nuevos y usados, á la mas alta postura y dinero de contado, parte del pormenor es como sigue:

Roperos de varias clases, mesas de comedor, camas de jacaranda y de caoba y otras, aparadores, mesas de noche, espejos, un surtido de treinta camas de fierro para el campo de dos y una persona y algunas para niños, lavatorios de varias clases, cómodas de caoba, un surtido de sillas de esterilla, escritorios de guindo, sofás, confidentes 1 juego de sala compuesto de un sofá y once sillas todo forrado en reps, cantidad de alhajas última moda, como ser relojes, anillos, caravanas, brazaletes, útiles para familia, como ser loza, etc. etc., artículos de tienda, como 23 cajas papel de hilo para cigarros con misio en el mismo papel y otra porcion de artículos que no se detallan.

Nota—Todos los que quieran mandar efectos pueden hacerlo el dia antes del remate y las cuentas se pagan el mismo dia de la venta. a2.

Muzio y Garibotto

Judicial

El lúnes 11 de Agosto á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en remate público y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. instancia doctor don Aurelio Prado de todas las existencias de la casa calle de Rivadavia núm. 519 perteneciente á la testamentaria de don José Siglio consistentes en diversos artículos de Herreria y Ojalateria. jl.31

Pedro Ebbeke

Importante remate

LA EN ENSENADA

De 6 lindas manzanas cerca de la iglesia principal

Divididas en solares de 10 por 50 y 12 por 50

TREN ESPECIAL

Parando solamente en el Puente de Barracas y Quilmes. Sale de la Estacion Central á las 9 1/2 en punto de la mañana y regresa de la Ensenada para Buenos Aires á las 5 1/2 de la tarde

El domingo 3 de Agosto, media hora despues de la llegada del tren expreso á la Ensenada, daremos principio á la venta al contado, de las 6 manzanas arriba mencionadas, situadas mas ó ménos á 4 cuadras de distancia de la iglesia y plaza principal en direccion al magnífico saladero del Sr. Berisso.

Los títulos son superiores.

Por planos y boletos se puede ocurrir á nuestra casa calle del Perú núm. 80 el Sábado 2 de agosto desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

Niños no serán admitidos. a2.

Clavel Salas y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa calle de Victoria No. 35

El mártes 5 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Frazadones franceses de pura lana y varios tamaños, lienzos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra, algodon, medias de lana para hombres y niños, casimires para trajes, boas de lana, géneros de lana para vestido, camisetas á la crimea, tricotas de lana, servilletas hilo, bombasí liso y labrado, calzones para señora, sacos casimir, pantalones id., cortinas bordadas, muselina adamascada, cinta de raso, jabon inglés, sombreros castor, aceites, pañuelos cachemir, batas, garibaldinas, paños para sofaes, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos hilo, tartan lana, sombreritos terciopelo, lienzos y bramantes, calzoncillos madapolan, id de lienzo, id de hilo, tapados granadina, sobretodos, merino negro, anillos hilo, tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, acordiones, abanicos, castaeta, damasco de lana, agua florida, pañuelos de la India, juegos manteles, fajas de lana lisas y bordadas, batas, enaguas lana, id de algodon, camisas para hombres y niños, cadenas goma, botines cabritilla, guarniciones para vestido, cinta hilera, colchados, tapados para niña, brillantina blanca, id negra, redecillas, peines mardi, pañuelos reboso, percalina, camisetas azules, corbatas cachemir, colchas seda, popelinas, lienzo doble ancho, brocato italiano, y muchos otros artículos que estarán á la vista. a3

Ramon Rasavilbaso

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA

FINCA

Calle Buen Orden No. 531

El dia 3 de Agosto

A las 2 de la tarde

PERTENECIENTE

A la testamentaria de don Mariano Etulain y Dominga Larrualde

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, se procederá á vender en público remate y dinero de contado la finca arriba espresada, compuesta su terreno de 17 vs 20 cts de frente al Oeste por 39 varas 60 cts de fondo al Este, con 6 piezas de material, una pieza con techo de zinc. Tasada en la cantidad de 312,135 ps mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 208,090 pesos mjc.

NOTA—Se previene que á última hora se han tasado unas casillas de madera en la cantidad de 17,000 siendo sus 2/3 partes 11,334$ mjc que hay que agregar á la tasacion anterior.

POR EL MISMO

El dia 4 de Agosto á las 4 1/2 de la tarde.

De 1 preciosa casa situada en la calle de Garay No. 111. Por disposicion de la Sra. D. Carolina de Pirlo se procederá á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado 1 finca perteneciente á la espresada Sra. sita en la calle de Garay No. 111, edificada en terreno de 13 varas de frente por 20 varas de fondo con 3 piezas, cocina, letrina y demas oficinas necesarias, títulos de primer órden. j17

POR EL MISMO

En el partido de Almagro, 1 cuadra de la Estacion Billinghurst.

El dia 4 de Agosto á las 10 de la mañana.

De todas las existencias de un negocio de café y billar sito en el partido de Almagro 1 cuadra de la Estacion Billinghurst donde estará la bandera.

Por disposicion de la Sra. Da. Carolina Fernandez de Peres se procederá á vender en público remate y dinero de contado y á la mas alta postura todas las existencias del café y billar sito en la calle de Rivadavia á una cuadra de la Estacion Billinghurst que no se detallan por su mucha estension. 27.

Florencio Madero y Ca.

JUDICIAL

EN EL CAMPO DEL

"MATACO"

Partido del Bragado

De las poblaciones, haciendas y demas enseres pertenecientes á la testamentaria de don Juan Estevan Villamayor por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Wenceslao Pacheco.

El domingo 3 de Agosto á las 12 del dia venderemos todas las existencias dejadas por don Juan Estevan Villamayor. Su pormenor en parte es como sigue:

Poblacion—Un rancho con dos piezas, pozo de balde, un horno, dos potreros, jaguel, árboles etc. etc.

700 á 800 animales vacunos, 400 á 500 yeguas, 2000 á 2500 ovejas, 40 a 60 caballos, 13 bueyes, boleto de la marca y la accion á id, ademas los muebles y útiles del establecimiento que no se detallan por su larga estension.

Las tasaciones pueden verse en la escribanía del señor Miñones calle Defensa 74 y por mas pormenores Bolivar 14. jl 8

Balbin y Plowes

De 110 leguas

DE

Magníficos terrenos

FISCALES

EN EL RIO 4º

PROVINCIA DE

CORDOBA

EN SU CASA

Calle Perú núm. 19

El viérnes 8 de Agosto á la 1 en punto venderemos las 110 leguas arriba mencionadas situadas al Sud de la Rio 4º inmediato á las líneas férreas decretadas por la Nacion la línea en construccion á la Villa de Mercedes y contiguo al ferro-carril de Villanueva al Rio 4.º que se concluirá dentro de pocos meses.

Ricos pastos, aguadas y dentro de Fronteras.

La venta se hará un tercio al contado, un tercio á 3 meses y un tercio á 6 meses del dia de la venta.

Tasacion pesos fuertes 1,200 2/3 partes pesos fuertes 800

Por planos y demas informes á los rematadores calle Perú 19. jl1

J. Manuel Diaz

Judicial.

En Chivilcoy

De dos fincas muy bien situadas pertenecientes á la testamentaria de D. Agustin Ghiggliery.

El domingo 31 del presente Agosto se han de rematar por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. W. Pacheco, las dos fincas mencionadas en el órden siguiente—N. 1 á la 1 de la tarde, la casa nueva haciendo esquina á las calles núms. 69 y 69, frente á la casa quinta de D. Guillermo Ghiggliery, compuesta de dos hermosas piezas de azotea, maderas de pino de tea, cocina tambien de azotea, un galpon techo de fierro, pozo de balde con pilares y calzado, y el patio cercado de pared.

El terreno que le corresponde á esta casa es una manzana de 100 varas de frente por igual de fondo, ó sean cuatro solares. Las tasaciones cuarenta mil pesos mic. (40,000)—No. 2 á las dos de la tarde, la casa haciendo esquina á las calles Ns. 55 y 62 á 6 cuadras al Sud de la plaza principal: compuesta de esta pieza de ladrillo techo de madera y fierro, pozo de balde, el patio cercado de pared y tambien el terreno que se compone de un solar de cincuenta varas de frente por igual fondo, postes de madera dura y cadena en la vereda.

Su tasacion es cuarenta y un mil pesos mic. (41 000).

No se admitirá oferta que no esceda de las 2 terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Al mismo tiempo—Varios muebles de la misma pertenencia.

El remate tendrá lugar en las casas indicadas.

Agosto 1.º de 1873. j31.

Angel Cuenca

De una linda casita

El domingo 3 de Agosto á la 1 venderé esta propiedad situada en la calle de Chile No. 406 entre Lorea y San José, compuesto su terreno de 7 varas de frente al Norte por 21 de fondo al Sud, con 4 piezas, cocina, letrina, y pozo de avida, 2 patios, vereda de piedra, calle empedrada, gas á la puerta.

Ojo interesados, no faltar á la hora indicada para hacerse de una linda casita, la cual dá de alquiler 600 pesos mensuales, títulos de primer órden, por mas datos al rematador Bolivar 1/2. j29.

J. F. Achinelli y Ca.

IMPORTANTE

REMATE

JUDICIAL

De un lindo lote de terreno calle de Suipacha No. 890 entre Charcas y Santa Fé á dos cuadras de la Iglesia del Socorro, dos cuadras del Paseo y Plaza del Retiro con tramways en todo el círculo, con gas, aguas corrientes y vereda de piedra en todo el frente.

El domingo 10 de Agosto á las 4 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado venderemos:

Un espléndido lote de terreno calle de Suipacha No. 890 perteneciente á la testamentaria de Da. Serapia García por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y á pedido de sus herederos.

El terreno mide 15 metros y 15 centímetros de fte. 6 sean 17 varas y 494 milésimos al Este por 59 metros 70 centímetros igual á 68 2/3 varas de fondo en su costado Norte y 60 metros y 17 centímetros igual á 69 48/00 en su costado Sud, angostando en su fondo hasta 14 metros y un centímetro igual á 16 varas y ciento sesenta y siete milésimos, con varias piezas de material antiguas, árboles etc. etc.

La tasacion importa 498,241 ps mjc, no admitiendo oferta en el acto del remate por menos de las 2/3 partes que son 332,160 ps mjc.

Nota: nos permitimos recomendar á los interesados este hermoso lote de terreno y al mismo tiempo puntualidad en la hora, 4 de la tarde.

Por mas informes á la escribanía del señor Martin ó á la casa de remates y comisiones Bolivar núm. 134. j18

Martiniano Bonorino

DE 171 ROLLOS DE TABACO NEGRO

En los depósitos de la Aduana Nueva. (*Depósito de Gudin.*)

El Miércoles 6 del corriente, á las 12 en punto se rematarán á la mejor postura, á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, lo siguiente.

45	rollos	tabaco	negro.
41	id	id.	id
20	id	id.	id.
20	id	id.	id
44	id	id.	id

Nazar G. Catan y Ca.

Judicial

De una finca formando esquina situada en las calles de Moreno números 300 y 202 y Salta núm. 105, donde existe la confitería de las Naciones, brillante local.

El viernes 22 de Agosto á las cuatro en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. García Fernandez, la casa arriba indicada perteneciente á parte de los herederos de don Juan Ferrer, el terreno tiene á la calle de Salta 6 metros 620 milímetros de frente por 23 metros 722 milímetros de fondo á la calle de Moreno proviniendo que en su fondo hay un martillo á favor del terreno compuesto de 8 metros 897 milímetros de Norte á Sud y de cuatro metros 330 milímetros de Este á Oeste en cuyo frente tiene otro martillo en contra, de un metro 39 milímetros de Norte á Sud siguiendo línea recta hasta el frente Oeste en cuyo frente tiene 8 metros 430 milímetros de ancho cuya superficie cuadrada es igual á 171 metros 50 milímetros cuadrados.

La casa tiene gas, aguas corrientes y demas comodidades, todo nuevo y rebocado en cal, con Tram Way por las calles de Moreno y Salta, tasado el terreno y el edificio en todos sus ramos en la cantidad de 236 142 $ mjc. cuyas 2/3 partes son 160 760 $ mjc. no admitiéndose oferta que no esceda de esta cantidad.

Evitamos recomendaciones tratándose de una venta como esta que no puede mejorarse atendida su situacion lo nuevo del edificio y lo bajo de la tasacion, para ver los títulos que son de primer órden y tasaciones á la escribanía del señor Pardo Defensa 71, segundo patio y por mas informes á nuestra casa calle Perú n. 83.

POR EL MISMO

En su casa calle de Perú núm 83

Al contado

El mártes 5 de Agosto á las 11 en punto procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de varias marcas lienzo brin, de hilo, camisas superior calidad, frazadones, mantas imitacion, boas punto, chuquecones inglés, lienzo azul, franela blanca y amarilla, toballas genovesas, embutidos bordados, cocos y percales, camisas medio hilo, bordadas, damasco para lana, colchas algodon, tarlatanas bordadas, obsidanes tartan, bombasí liso id labrado, sombreros castor, lienzo de hilo, camisas para señora, colchados, medias de lana para hombres y señoras, id para niños, tricotas francesas, bombasí de colores, franela punzó, muñecas, camisetas á la crimea, calzoncillos hilo, batas bordadas, boas tartan en aguas punto, poncho, paños, un variado surtido de géneros para vestido, chalecos lana, rosa punzó, cutin de hilo, guantes castor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, irlanda, trajes casimir para niño, agua colonia, camisas para niño, fino de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto y muchos otros artículos que por su mucha estension no es posible detallar. a2

POR EL MISMO

Al contado

El juéves 6 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un completo surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Cocos y percales de lindísimos gustos, géneros de lana, un variado surtido de paños y casimires, trajes casimir, completos para hombres, sacos id id, casimir negro, satin superior, tapados pequin negro fino, id fantasía última novedad, piezas de muselina, cortes de id, paños negros para levitas y capas, id castores, id ratina, casimires negros y de color, variedad en géneros para vestido boas de lana, chalecos tartan, chalecos de punto, camisetas bordadas, cocos y percales, sacos retina, tapados casimir, id terciopelo, brines para pantalon, calzones para señora, lisos y con feston, irlanda, extractos frangipane, cutin americano, lienzo azul, colchas crochet, id de piqué blancas y de color, acordiones, mantas punto, camisas para niño, uso doméstico de un ancho y doble, lustrina negra, botines para señoras y niñas, mantas y boas vicuña, camisetas á la crimea finas y ordinarias alemanisco de hilo, id de algodon sobrecamas, camisas 1/2 hilo lisas y bordadas para hombre, para señoras, camisetas rayadas, franela, francesa, sombreros castor, pañuelos batista, camisolines, pantalones casimir, alfombras paño, grano de pólvora, cinta terciopelo, id pana, bramantes de varias marcas, lienzo, lienzillo, redecillas, paños finos regulares, tiras bordadas, festones, bombasí liso, id labrado, gorras paño, niños, corbatas fantasía, vestidos bordados, enaguas plegadas, botines, paño, juegos lotería, retina, gambrona, pañuelos con nombre, madapolan, lustano, pañuelos cochinilla, medias largas y cortas, de lana y algodon para hombres, señoras y niños, trajes, camisas para niños, cinta gró, mantas punto, aceite mompelisan, id sociedad, grano de oro, gorras paño, hilo sastre, coleta negra y plomo, coco rosa, mantelas hilo, pañuelos foulards, zocuis, pañuelos algodon y una infinidad de artículos que estarán á la vista. a2

Peralta Ramos y Fiorini

¡JUDICIAL!

IMPORTANTE

DE LA CASA CALLE

Corrientes No. 460

Tramway á la puerta

El domingo 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. Pacheco y como perteneciente á la testamentaria de D. Sebastian Eyzaga y Da. Paula Cabrera el terreno y edificio perteneciente á esta testamentaria compuesto de ocho metros ochocientos setenta y seis milímetros de frente al norte por treinta y cinco metros quinientos seis milímetros de fondo al Sud con todo el edificio, tasado el todo en la suma de ciento treinta y nueve mil doscientos diez y nueve pesos (139 219 ps.) m/ moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas datos ver los títulos á nuestra casa Florida No. 6. j14.

POR EL MISMO

¡¡IMPORTANTISIMO!!

EN LA CALLE

DE SANTA FE

FORMANDO ESQUINA

A URUGUAY

El tramway de Belgrano á la puerta

Inmejorable localidad

Gran centro de poblacion, á todo precio

El domingo 3 de Agosto á las 3 de la tarde remataremos por órden terminante de su dueño la gran esquina Santa Fé y Uruguay, terreno alto, su situacion inmejorable, situado en la gran calle de Santa Fé con el tramway de Belgrano á la puerta, y circunvalada por los otros tramways Nacionales etc.

Su terreno se compone de 30 varas de frente á la calle de Santa Fé por 30 varas de fondo á la de Uruguay.

Se recomienda con especialidad no faltar á la hora indicada. Títulos garantidos á satisfaccion del comprador.

Por mas informes á nuestro escritorio Reconquista 72. j23

Martinez y Saenz Peña

Judicial

De haciendas—En nuestro escritorio San Martin 89—Por órden del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Belaustegui.

El lúnes 18 de Agosto á las 2 en punto de la tarde en nuestro escritorio San Martin 89, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado las existencias pertenecientes á la testamentaría de don Benito Gonzalez, consistentes en:

1103 animales vacunos tasados en 115 ps cada uno, 40 id cincuenta id 300 id id, 229 yeguas de cria id 70 id id, 23 caballos id 250 id id, 5958 ovejas de cria id 25 id id.

Advertimos que no se recibirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion. Las haciendas están en el partido de Rauch, por informes á nuestro escritorio. j20

Severo Pizarro

JUDICIAL

De 100 manzanas de

150 varas

El lúnes 18 de Agosto en la calle Bolivar No. 109 1/2 á las 2 de la tarde se dará principio al remate dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Fernandez, de cien manzanas de 150 varas tasadas á 900 ps. manzana, perteneciente á la testamentaria de D. José Eustaquio Barragan, cuyo terreno está situado en el Partido de Ranchos Cuartel 8.º Próximo á la Estacion de Ranchos del Ferro-carril del Sud denominada Altamirano.

Nota—No se admitirá oferta que no esceda de sus 2/3 partes que son 600 ps. mjc, llamamos la atencion de esta tasacion por ser tan baja.

Para ver las escrituras, los interesados pueden ocurrir á la Escribanía del Sr. Manuel Sanavia, Recoba Nueva n. 60. j18.

POR EL MISMO

Judicial

El Viérnes 15 del presente á las 2 de la tarde se dará principio al remate, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Pacheco de un terreno perteneciente á la Testamentaria de D. Basilio y Da. Josefa Guzman y Da. María Pacheco en la calle Bolis núm 290 entre Europa y Comercio, compuesto de 16 varas de frente por 60 de fondo, con dos piezas techo de zinc.

La base para la venta es de 70,000 pesos, y no se admitirá oferta que no esceda de la cantidad.

Los títulos para verlos en la escribanía de Saldias, año 1854 Bartolo Aticisgirre á favor de María Pacheco. A2

Federico Julio Miró

Terrenos en Almagro

De 12 lotes de los valiosos y lindos terrenos situados en la calle Piedad frente á la 2 estacion Almagro del Ferro Carril del Oeste, del F.C. del Rosario, de los tramways de los señores Billinghurst y Lacroze, y lindando con los señores Duportal, Sanchez, Cornadas, Rolery, Pelafo, Pattes, Huergo, Bilsondo y Curnahat, Maquinlay y otros, todo por liquidacion de una sociedad, liquidacion forzosa, únicos terrenos que hay en venta en esta localidad, gran porvenir—Alerta—Al mejor precio y por lo mas que den.

El domingo 3 de Agosto á las en punto de la tarde se ha de vender en público remate y sin limitacion de ninguna clase y con órden de vender á cualquier precio los 12 lotes de estos lindos terrenos en dos ó mas lotes al gusto de los compradores, ubicados en la antigua quinta conocida por de Almagro, únicos hoy en venta. Escusado creo toda recomendacion por que esto se recomienda por sí mismo, por su notorio y público porvenir que cada dia aumenta y quien sabe hasta donde.

Los títulos son de lo mejor mas pormenores á la calle Maipú 90.

La reunion será en la estacion del señor Lacroze donde estará la bandera. j17

J. Alberto Astengo

Remate judicial

Remate Judicial

De una casa bien situada al Norte

Calle Paraná núm. 331

En medio de dos tramways el de la calle Santa Fé y Charcas.

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de doña Bárbara Roberto de Viera.

El domingo 24 del próximo Agosto á las 2 en punto procederé al remate de la espresada casa compuesta de 8 3/4 varas de frente por 50 3/4 varas de fondo mas ó menos, 3 piezas de azotea, cocina y pozo de rica agua, letrina las paredes todas medianeras, dos parrales y muchos árboles frutales de mérito.

La posesion de la casa es de mucho porvenir en medio de dos tramways, calle empedrada, gas, aguas corrientes etc.

Tasada muy baja en la suma de 189,734 ps mjc que será la base para la venta por estar así ordenado, para ver su tasacion y demas en la escribanía del señor Sagasta calle Defensa núm. 74 á calle Belgrano núm. 353. j22

J. M. Martinez Ca.

Judicial

De una casa

Calle del Uruguay No 328

El domingo 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo la finca arriba espresada.

El terreno se compone de ocho varas 40 cs. de frente por 44 1/4 de fondo y su edificio de cuatro piezas, cocina y demas oficina.

Nos parece inútil hacer ninguna clase de recomendacion de esta finca y solo nos permitimos llamarla atencion de los interesados sobre su tasacion que es muy baja.

Tasacion $ 122499 mjc 2/3 partes $ 81 666 mjc base para la venta.

Títulos de primer órden.

Por mas informes y ver los títulos á nuestro escritorio Piedad 11. a1

Benjamin Nazar y Ca.

DE CARNEROS RAMBOUILLETS

DE LAS AFAMADAS CABAÑAS

Bailleau, Imperial y Gilbert

Venidos por el vapor Enrique IV

A LA CONSIGNACION

DE LOS SEÑORES

BUSTAMANTE & GALUP

En nuestra casa calle de la Victoria núm. 154.

EL VIERNES 8 DE AGOSTO

A LAS 12 EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los selectos carneros que á continuacion se expresan:

8 carneros tipos de la afamada cabaña BAILLEAU siendo estos animales lo mejor que ha venido al país en la raza RAMBOUILLET.

12 carneros Rambouillet REFINADORES de la cabaña IMPERIAL la mayor parte de lana selecta, larga y tupida.

4 hermosos carneros de la cabaña GILBERT.

6 carneros Rambouillet, de lana larga y lindos tipos, de la cabaña LEHSTEN.

6 selectos carneros Negretti de la cabaña KENTZLIN.

NOTA—Desde hoy están en exhibicion en nuestra casa de remate los valiosos carneros que se rematan el Viérnes 8, los que recomendamos á los señores hacendados y en particular á los que se dedican al mejoramiento de la raza ovina que es de tanta importancia para nuestro país y mucho mas ahora que estamos en vísperas de la exportacion de nuestras lanas para el mercado de Norte-América donde se llevan puramente lanas selectas y por las que se obtienen precios sumamente altos.

Los catálogos con la clasificacion de cada animal se repartirán dentro de pocos dias. a1

S. de los Santos

¡¡JUDICIAL!!

DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD

SITUADA EN EL GRAN

BOULEVARD

Calle Belgrano 626

Entre Sarandí y Rincon

El domingo 3 de Agosto á las 3 de la tarde en punto venderé en público remate por mandato del Sr. juez de 1ra instancia doctor don Luis Belaústegui una casa perteneciente á la testamentaria de don Juan Cirello, edificada un terreno de 17 vs de frente al Norte por 50 1/2 vs de fondo al Sud con 4 grandes piezas de azotea, cocina, un cuarto contiguo á esta, cabal riza, pozo de rica agua, letrina etc. y arboleda frutal, como ser: hermosos parrales de uva riquísima, peras, membrillos, damasco, higueras de españa, manzanos y duraznos.

Tasada en todos sus ramos en la suma de pesos m/c. 317,019 80 cts. No pudiéndose recibir postura ménos de sus 2/3 partes 211,346 ps 20 cts mjc.

Escusado es el ponderar esta soberbia propiedad pues ella se está recomendada por sí sola, por su situacion en el gran Boulevar Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad, gran centro de poblacion, calles empedradas, tramway á la puerta, ¡Alerta especuladores Alerta! no perder esta pichincha, puntualidad en el dia y hora.

Nota—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario don Faustino Miñones, Defensa núm. 74, 3er. patio, por mas antecedentes y ver los títulos superiores al rematador Victoria 104. j14

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICIAL

AL NORTE

De un magnífico

TERRENO CENTRAL

Calle Juncal entre las de Artes y Cerrito.

El domingo 24 de Agosto á las 3 de la tarde, por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo, se ha de vender en remate público, á quien mas diere dinero de contado, el terreno arriba mencionado, compuesto de 15 metros 165 milímetros igual á 17 varas 50 centésimos de frente al Norte con 57 metros, 156 milímetros igual 466 varas de fondo al Sud, tasado á razon de 20,000 ps mjc con su fondo correspondiente.

Dicha tasacion la efectuó el maestro mayor don José M. Baca en Diciembre 3 de 1872. El terreno es perteneciente á la testamentaría de doña Petronila de la Fuente.

No se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion que es la vara de frente por su fondo de 13,834 ps mjc.

Por mas informes al escribano secretario N. Zanoletti, Defensa 74, primer patio, ó en el escritorio Bolívar 0 1/2. j16

AVISOS

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi adivina el pasado, presente y porvenir; las personas que tengan de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. jn.4v4s.

ALERTA

Chacareros

Sin bombo ni bulla; se cambia ó se vende una casa estensa y bien situada, por una chacra ó terreno, Victoria 66.

Emilio Barceló. jl.8v3a.

Dr. Lemme

Potosi 298

Recibido en la Facultad de Medicina de Italia y en la de Buenos Aires, ofrece á este respetable público sus servicios profesionales en medicina y cirujía, á toda hora del dia, en la ciudad y afuera á cualquier distancia.

Todas aquellas personas que sufren de enfermedades al hígado, á los pulmones, á las vias urinarias ó morbos reumáticos nerviosos; como tambien afecciones cutáneas, es decir, herpes, llagas antiguas, tumores y heridas de toda naturaleza, podrán aprovechar los conocimientos médicos particulares de dicho profesor.

jl.24v24a.

104 Salta 104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. jl.6v6a.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata calle del Parque 45

—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorres, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombris solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales q' se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciarlo, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse puedan dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 8 1/2 á las 6 de la tarde. jl11v11a

R. Newbery y Brothers

dentistas americanos

DE MONTEVIDEO

tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con oncías ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos, reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion empleándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

105—MAIPU—105

m18—perm.

AGUA DE SANTA-LUCIA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Y CONSERVACION DE LA VISTA

Llamamos la atencion del público sobre los servicios prestados en todos los paises por el Agua de Santa Lucia para curar las enfermedades de los ojos y debilidad de la vista.

Se encuentra en Buenos-Ayres en venta en las principales farmacias, y por mayor en casa del doctor RAMAUGÉ, médico-oculista, calle 25 de Mayo, 198.

jl 2 11a

Aviso Oficial

Buenos Aires, Julio 14 de 1873

LICITACION—**Pontones**

El ministerio de guerra recibe propuestas para la compra de 3 pontones para el servicio de faros de la Punta de Indio y Banco Chico y el Estacionario de la Rada Esterior.

Los buques tendrán las condiciones detalladas á continuacion y debe ún ser entregados á la Capitania del Puerto.

Las propuestas serán abiertas en secretaría el dia 11 de Agosto á las 2 de la tarde en presencia de los interesados, y deberán espresar las condiciones de la venta y plazo para la entrega de los buques.

El recibo de los buques cuya propuesta fuere aceptada, estará sujeto al exámen que se haga, de hallarse conforme á las bases aquí fijadas.

Es entendido que no se adquiere derecho alguno por la presentacion de las propuestas pudiendo el Gobierno aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa, ó no aceptar ninguna.

E. J. Balsa

S. S.

Detalles de las dimensiones y demas condiciones que deben tener los pontones, faros y el estacionario de la Rada Esterior.

Ponton de punta de Indio

Casco de hierro ó de madera dura.

Porte de 600 toneladas por lo ménos.

Palos reales y masteleros.

Trinquetilla y mesana de buena lona, con su pico botabara, driza y escota correspondiente.

Tres anclas con dos cadenas de 75 brazas cada una y otra de 90, las que deben ser proporcionales al porte del buque.

Una cocina.

Ponton del Banco Chico

Porte de 300 á 400 toneladas y en las mismas condiciones relativas á la anterior.

Estacionario de la Rada Esterior

El casco de las mismas condiciones de los anteriores en cuanto á su construccion.

Porte 600 toneladas por lo ménos.

Una Cámara espaciosa para oficiales de Marina y de Resguardo.

Entre-puente de proa á popa.

Rancho de marineros á proa.

Una reparticion separada para presos.

Tres palos con sus masteleros y demas.

Utiles correspondientes.

Pico y botabara de mesana.

La vela de Mesana y la trinquetilla de lona núm. 1, con sus drizas y escotas correspondientes.

Un pico para carga y descarga con todos sus útiles.

Tres anclas con dos cadenas de 75 brazas y una de 90 proporcionales al porte del buque.

Toldos de proa á popa lona núm. 5 con sus útiles.

Escaleras de costados.

Dos juegos depuscantes reforzados y sus aparejos de cuero.

Una cocina como para 50 personas.

Buenos Aires, Julio 4 de 1873.

(firmado) *Bustillos*

jl 17v1 la

Al comercio Participamos al comercio que la casa que en esta plaza y la de Monte-Video ha girado hasta la fecha bajo la razon social de Glover Darbishire y Ca. entró en liquidacion con fecha 30 de Junio próximo pasado—Buenos Aires 10 de Agosto de 1873.—*Glover Darbishire y Ca. en liquidacion.* a.2v10.

Otro Refiriéndonos, al aviso anterior participamos al comercio en general y á nuestras relaciones en particular que los negocios de la antigua firma los continuarán desde la misma fecha los abajo firmados bajo la razon social de Glover Barge y Cia.—Buenos Aires 1º de Agosto de 1873.—*Eduardo Glover, Herbert J. Barge, Frederico A. Barge.* a.2v10

Zarah! la gran adivina

Africana

Acaba de llegar á esta ciudad en la que estará de paso y tiene el honor de poner sus conocimientos á la disposicion del público.

La bella **Africana** es la adivina mas grande de las cuatro partes del mundo. Ha adquirido conocimientos sobrenaturales sobre la vida humana, por sus numerosas escursiones en Africa, Asia, Ejipto y en la Europa entera.

La única que ha descubierto el secreto del Gran Conde de Gagliostro, sobre la Nigromancia y la Chiromancia, por sus grandes estudios astronómicos.

Zarah ha visitado á Paris, Londres, San Petersburgo, Turin y toda la Italia, Copenhague, Madrid, Barcelona.

Ahora viene de Montevideo.

Nada se oculta á ella en la vida humana.

La bella Africana habla cuatro idiomas, el africano, su lengua natal, el francés, el italiano y el español.

Ella tendrá el honor de recibir á las personas que se le presenten con su rico hábito Africano.

Recibirá todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, excepto los domingos y dias feriados, calle del Cerrito n. 118 entre Corrientes y Cuyo. jl2v10a

Direccion G. de Rentas

Se previene al público, que de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 23 de Junio del presente año y por decreto del Gobierno de la misma fecha, el pago de la contribucion directa correspondiente al año de 1873 debe efectuarse en la oficina recaudadora de ese impuesto en el término de sesenta dias á contar desde el 23 de Junio corriente, bajo la pena establecida por la ley en caso de efectuarse el pago en dicho término.

Los contribuyentes lo efectuarán con arreglo á la avaluacion practicada en el año anterior, sirviéndoles de suficiente comprobante la presentacion de sus recibos de pago del año anterior, esceptuándose las fincas nuevamente construidas ó mejoradas para las cuales se entregará un nuevo boleto de avaluacion—Buenos Aires, Junio 23 de 1873—(firmado) *Martin Bustos*, oficial Mayor. jl 22 v6a.

Emilio Barceló

VENDE

1º Una casa linda y moderna, 5 piezas y oficinas necesarias con 15 varas de frente por 70 de fondo 70,000.

2º 6 casitas de 2 y 3 piezas con 70 varas de frente por 85 de fondo, 120,000 ps.

3º Construye obras de cualquier clase para lo que tengo los mejores artesanos del país, Recoba Nueva 66. jl.12v12a.

Libreta de banco Debo prevenir que se me ha sustraido ó estraviado una libreta por depósito en el banco importante catorce mil pesos mjc registrada en el libro 108 f. 918: que se han tomado las medidas para que nadie pueda hacer uso indebido de ella y que al que la devuelva á su dueño en la calle de la Victoria 658 recibirá una gratificacion—Rafael Escutiero. jl.15v15a

Juzgado de Paz del Pilar—Buenos Aires, Julio 22 de 1873—Edicto—Por la presente se cita, y emplaza, á D. José Mora, para que comparezca en este Juzgado dentro de dos dias, á contarse desde la fecha á contestar la demanda, entablada por Don Gregorio Pereira sobre desalojo de la pieza, que ocupa, y ha dejado cerrar de en la quinta que esté arrienda en el cuartel 4º Seccion 17 de esta Parroquia; apercibimiento de que sino compareciese se procederá en su rebeldía, arreglado á derecho.

Francisco Obarrio.

jl.24-3a.

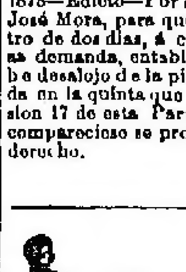

Consultaciones

DE

MAGNETISMO

El célebre magnetizador Don Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito número 141 1/2 (altos), entre Parque y Corrientes al lado del café Palma, sigue dan la consultas en union con el sonámbulo clarovidente su hijo—El precio de cada consulta es de 100 pesos. jl26v26a.

Judicial.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leandro Lucero, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten en esta oficina á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Porvenir, Julio 16 de 1873.—*Francisco M. Letamendi.* J. 26 v 26 a.

Juzgado de Paz del Pergamino—Edicto—Por el presente se citan llaman y emplazan por término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á accion á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestado de doña Victoria Echevarria, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir las acciones que les corresponda y estar á derecho en dichos autos.—Pergamino, Julio 17 de 1873.—José Lorenzo Moreno (hijo), Juez de Paz. jl 23v23a.

Curacion

Radical de las muelas

La Sra. de Priuli é hijo E. G. Priuli

ofrece sus servicios á las personas que sufran de ese terrible mal—Seguros los que le dispensen su confianza en hacerse curar obtendrán una curacion pronta y eficaz para toda la vida.

En su nuevo domicilio; Cerrito 141 (altos)

jl 27 v27 a

Oficina de tierras públicas

Buenos Aires Julio 25 de 1873—Por órden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas Doctor Don Juan José Montes de Oca, se cita, llama y emplaza á Don Ramon Pereyra ó sus sucesores; á Don Ramon Romero ó sus herederos y á Don Daniel Kelly, para que dentro del término de ocho dias contados desde esta fecha, comparezcan por la escribanía mayor de Gobierno para ser notificados en el expediente seguido por la Municipalidad del partido de Luján con varios vecinos, bajo apercibimiento que de no comparecer les pararán los perjuicios consiguientes.—Antonio Oyuela. jl27c6a

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1.º de Mayo hasta el 21 de Agosto

SALIDAS

ESTACIONES	1.º	3.º	5.º	7.º	9.º	11
Parque	8 †	10	12 †	2	4	6

NOTA—Las horas que llevan asterisco son de trenes que van hasta Chivilcoy.

REGRESOS

ESTACIONES	2.º	4.º	6.º	8.º	10	12
Chivilcoy	—	—	7	—	—	—
Moreno	7 30	9 30	11 30 †	1 30 †	—	5 30 †

RAMAL A LOBOS

Salidas			*Regresos*		
ESTACIONES	1.º	5.º	ESTACIONES	4.º	12
Parque	8	12	Lobos	6 50	4

A las familias!

VERDADERA Y GRAN ECONOMIA

REMITIMOS

Gratis y á domicilio artículos de primera clase garantidos

ALMACEN DE RAMAYON Y Cª

7—FLORIDA—7

Azúcar refinada de primera clase	22		rls. lib.
Id id americana selecta	3		$ «
Arroz Glacé	12		rls. «
Aceite Plagnol embotellado	9		$ bot.
Velas de estearina	4	1/2	« paq.
Kerosene brillante	2		« c'ort
Id id por lata	65		« lata.
Yerba paraguaya, clase selecta	8		« libra
Galletitas inglesas surtidas	10		« lata.
Id id id	15		« «
Velas de gas	5		« paq.
Jalea de membrillo	8		« lata.
Vino Oporto, garantido	15		« bot.
Id id Jerez id	15		« «
Coñac Martell legítimo	20		« «
Jalea de Guayaba, caja de 4 libras	35		« cja.
Té de los Chinos, tarro de 1 id.	20		« tarro
Id Congo, suelto	15		« libra
Id id fino	20		« «
Chocolate español	10		« «
Bacalao muy fresco	3		« «
Dulce de leche de Mendoza	12		« «
Garbanzos grandes de Castilla	4		« libra
Almidon muy fino (especial	20		rls. «
Peras de Mendoza para dulce	4		$ «
Choclo fresco en tarro de 2 id	10		« «
Tomates enteros id id 2 id 12	12		« «

Y un surtido general de artículos del ramo, todo á precios módicos.

Nuestros favorecedores quedarán agradablemente sorprendidos al ver que nuestra casa vuelve á publicar notas de precios, porque á mas de ver en ellos una economía positiva, deben recordar que nunca hemos abusado, publicando avisos que no fueron un hecho verdadero cuanto en ellos anunciamos. Por tanto, hoy volvemos á llamar la atencion del público, que nuestro almacen está provisto de todo cuanto tiene de variado el ramo que esplotamos, y que en todo hemos hecho una muy notable rebaja en beneficio del público consumidor y en particular para las familias. a2v15.

DIARIOS EUROPEOS

Agencia esclusiva.

107—PIEDAD—107

En esta agencia se recibe y se sirve los abonos á los diarios europeos siguientes:

«El Times» «The Illustrated London News» «El Punch» «El Economist» «Investor Manual» «El Standart» (de Lóndres) «El Thelegraph» y varios otros periódicos y folletines. a26 p. m. ₮1/2 ps.

Gran Ferro-Carril del Sud

Aviso á los accionistas

El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1872 de ocho chelines por cada accion de la línea á Chascomus y á Las Flores, declarado en Lóndres en asamblea general el 16 de Mayo de 1873, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle Reconquista—Buenos Aires, Julio 19 de 1873—*Charles E. Krabbé*, Presidente de la Comision Directiva. jl.20v3a.

Sala de Armas

Miguel Lamarque

Avisa á su numerosa clientela que se halla establecido nuevamente en la calle de Suipacha núm. 180, entre Cuyo y Corrientes.

Da lecciones de todas las armas en su casa y á domicilio. 180—Suipacha—180. a16 pte. dp

Ojo á la pichincha

Se vende un almacen de comestibles y corralon de maderas en la estacion General Rodriguez, al lado mismo los interesados pueden ocurrir á la misma casa á toda hora del dia, se le dará contrata por el tiempo que quieran; escusado es recomendar el punto para el que quiera hacer fortuna: su dueño la vende por tener que ausentarse; aprovechad pronto esta oportunidad. jl.22v5a.

Ferro-Carril del Sud

PROLONGACION A DOLORES

Los accionistas de esta seccion que no hayan pagado la cuota correspondiente á sus acciones en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, segun el aviso que precede, antes del 30 del corriente mes serán sometidos á un recargo de interes de diez por ciento al año y si no hubiesen hecho su abono antes del 31 de Agosto próximo, les correrá ademas los perjuicios á que serán sujetos segun los estatutos sobre dichas acciones y las cuotas ya pagadas—Buenos Aires, Julio 18 de 1873—*Chales E. Krabbé*, President de la Comision Directiva. jl.20v3a d.3p. 1/2.

MUEBLES

Nuevos y usados se compran y se venden pianos, alfombrados, galerías con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorio y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia. Solis 221 y Entre-Rios 196 y 198, y se alquilan pianos jl.23 v23a

Emilio Barceló

VENDE

10 cuadras de 150 varas al lado del pueblo de San Vicente en 85,000$ mjc. Recoba Nueva 66. j 22v30a.

IMPORTANTE

Para todos los que tienen casas por el sistema del Sr. Crinsenoli, no deben mas llover en las casas.

Se remedia á todas las hundiduras de pisos y techos. El inventor garante sus trabajos 4 años.

Entre los trabajos hechos en el país, el mas sobresaliente se hallan en la calle San Martin núm. 37.

En la calle de Garant as núm 68 y 70, (esquina Cangallo) darán razon. jl 26 v26 s.

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Cuyo esquina de Bermejo, compuesto de 18 vs. 10 cs. de frente á la calle Cuyo y 43 vs 30 cs á la calle de Bermejo lindando por el norte con D. M. Anseia y por el Este con D. Francisco Cerutti, para que se presenten á deducir su accion ante el Juzgado del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui y oficina del que suscribe Defensa 76 bajo apercibimiento de lo que haya lugar, pues así se ha dispuesto en la denuncia que ha hecho del espresado terreno el Dr. D. José María Cantilo—Buenos Aires Agosto 1º de 1873—Manuel Perez Gomar, Secretario.

A 2 v28

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Ichanigue se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez por intermedio del Escribano que firma, calle de la Defensa núm 74 á deducir su accion en forma dentro del término de [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 15 de 1873—Natalio A. Pueyo, Escribano Público. A2v2

Por disposicion del Señor Juez de 1º Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Lautista Pucel y Puch, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa n 74 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Ayres Junio 11 de 1873—Bartolomé Martin. jl 31 30a

Por disposicion del Sr. Juez de 1er Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez se hace saber á D. Antonio F. Anjus los siguientes providencias recaidas en los autos promovidos por D. Tomás Catelli por cobro y desalojo Buenos Aires, Julio 23 de 1873 Citese García Fernandez. Buenos Aires Julio 26 de 1873 Agréguese á los autos y admítase á prueba en cuanto hubiese lugar por derecho—García Fernandez Buenos Aires Julio 26 de 1873 Hágase la citacion que se pide, por cinco dias en dos diarios Juan García Fernandez para que comparezca dentro del mismo término á constituir domicilio legal bajo apercibimiento que de no hacerlo así se seguirá la causa en su rebeldía con los estrados del Juzgado—Buenos Aires Julio 28 de 1873—Julian Byron Secretario.

jl 30 v3 a.

Herederos y acreedores de Da. María de la Paz Sierra de Castilla. El Sr. Juez de 1º Instancia en lo civil Doctor Don Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María de la Paz Sierra de Castilla para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 15 de 1873

Nemesio Zanolety.

J 26v47a

Por disposicion del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil Doctor Don Amancio Pardo se citan llama y emplaza á los herederos al intestato de Don F[illegible] Berlatti para que comparezcan ante S. S. por conducto del que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á estar á derecho en el espediente promovido por Don Julio Machello sobre informacion, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Ayres Julio 31 de 1873 José Ig[illegible] R[illegible]. jl 1v5a

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago Olivero ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion comparezcan por ante su juzgado y oficina del Secretario que suscribe (Defensa 71) 3er patio á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 28 de 1873 Manuel Victorica, escribano secretario.

j31 v30 a

Por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Antonio Lopez y Da. Feliciana Gudey ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano D. Mariano B. Echenagucia actualmente á cargo del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan—Buenos Aires Julio 31 de 1873—Albano H. [illegible], Escribano público. Oficina Bolivar no 75. j 27v8a

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á Da. Socorro de la Canal para que en el término de quince dias de la fecha comparezca ante el Juzgado de SS y oficina del cargo del infrascrito, á estar á derecho en los autos testamentarios de Don Zacarías de la Canal y tomarla intervencion que le corresponda bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 2 de 1873—Manuel Llames Oliver, Escribano Secretario. jl 27 v12 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil D. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza, durante el término de 6 meses contados desde la publicacion del presente á D. Rosalio Dias ó á sus herederos en caso de haber fallecido para que comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponda en los autos testamentarios de su señor padre D. Luciano Dias—Buenos Aires, Octubre 28 de 1872—Eduardo Mansilla

o3v30 Abril de 1874 4p. p.

Por disposicion del señor juez de 1º Instancia en lo civil doctor D. Miguel G. Fernandez en los autos promovidos por D. Andrea Ferreyra, Da. Carmen Ferreyra y doña Josefa Blanco sobre declaracion legal de la muerte presuntiva, de don Roque Ferreyra y posecion definitiva de sus bienes, se le cita, llama y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 5, lib 2, seccion 1º, lib 1º del C. C. para que comparezca en el término de 6 meses por sí ó por medio de apoderado á aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho bajo apercibimiento de que si no lo hiciese se proveerá como se solicita, publicándose el presente edicto durante seis meses en dos periódicos, por diez dias en cada mes para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Julian Byron Secretario. a/ v30 Sbre. 10p p m

Por disposicion del Sr juez de Comercio Dr D. Enrique Martinez, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Damian Iria que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Emilio J. Perez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo q' dispone el artículo 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,587 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hiciesen de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José Ma. Odina, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Julio 12 de 1873.—Valentin Piñero—Oficina de Angel J. Blanco. j17 v5a

Por disposicion de don Ramon Ideyaga, juez comisario del concurso de don Nicolas Tiscornia se hace saber por medio del presente que con arreglo á lo que dispone el art. 1086 del código de comercio queda depositado en la oficina del actuario y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado para ser inspeccionado por sus acreedores—Buenos Aires, Julio 2 de 1873—Joaquin Lijó. j18v23c

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nicanor Villaverde ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y ofna del que suscribe (Defensa 75) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 15 de 1873—Manuel Perez Gomar, Secretario.

j18 v8 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Alvarez para que dentro dicho término se presenten ante el Juzgado de su Señoría por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 28 de 1873—Federico Mendes, Escribano público. jl3

Por el presente y por disposicion del Juzgado de Paz del 25 de Mayo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los pocos bienes que ha dejado en este partido por muerte de don Justo Bejarano, ya como herederos ó acreedores se presenten en el término de 30 dias ante dicho juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar—25 de Mayo, Julio 10 de 1873. j14

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don [illegible] Canoza, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S.S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 11 de 1873—[illegible] Ballo. j13

Por disposicion del señor juez de comercio, Dr. don Enrique Martinez, se hace saber á todos los acreedores del fallido don Juan Richieu que por inconsistencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra de acuerdo á lo que dispone el art. 1,6[illegible] del código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales—Buenos Aires, Junio 17 de 1873—Juan Gonzales. j8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los q'considern con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Damacia Martinez ya sean herederos ó acreedores para que durante el término de [illegible] dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma, calle de la Defensa No. 74.—Buenos Aires, Junio 27 de 1873—Manuel Malmierca, Escribano público. j6 v[illegible]

Por disposicion del señor juez de Paz don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el arroyo denominado Havra Vieja, aguas arriba, margen derecha, 4 cuatro cuadras mas ó ménos de frente al arroyo por todos sus fondos hasta los bañados; que linda por el frente arroyo en medio con la testamentaria de Soto, por el costado de abajo arroyo tambien por medio con don José Gutierrez y Ca. y por arriba con señores Lacasa y Albarracin, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Ma[illegible] Mezquita, el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Julio 7 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. j20

Don Carlos Ortega—Por disposicion del Sr. Juez de 1º instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á D. Carlos Ortega para que en el perentorio término de 90 dias contados de la fecha comparezca ante el Sr. Juez Letrado en lo civil de la 1º seccion de la Ciudad de Montevideo Dr. Don Isidoro Foltesa y por intermedio de la escribanía de Julian Muñoz á estar á derecho en el juicio que han promovido sus hermanas Doña Onoria y Doña [illegible] Ortega sobre divisiones de un terreno que poseen en condominio con él, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 18 de 1873—Faustino Miñones, Escribano Secretario. jl19v200

Por disposicion del Sr. Juez nacional de seccion doctor don Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á don Juan Moor para que en el término de 9[illegible] contar desde la publicacion del presente, comparezca ante S.S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que ha entablado don Cosme [illegible]riño en representacion de la Municipalidad del Partido del Belgrano, sobre desalojo—Buenos Aires, Julio 21 de 1873—Juan Risso. jn1

Por disposicion del Sr. juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado Carabelas Grandes, aguas arriba, margen izquierda, 9 cuadras mas ó ménos de frente á el arroyo, por todos sus fondos hasta los bañados; que linda por el frente arroyo en medio con el vasco M[illegible] por el costado de arriba con el señor Gamboa, y el de abajo con don José Alvirí; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Agustin Rodriguez el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Julio 7 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. j20

Por disposicion del señor juez de Paz don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo ó canal denominado de Luján, aguas arriba margen derecha, 4 cuadras mas ó ménos de frente al arroyo por sus fondos hasta los bañados, el que linda por el N O. arroyito en medio con la testamentaria de D. Manuel Fernandez, por el fondo arroyo Havra Vieja, por el medio con don José Gutierrez y Ca. y por el otro costado con la playa; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don José Maraini, el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Julio 7 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. j20

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Salvador María del Carril, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Capello, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante S.S. y oficina del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 15 de 1873—Gregorio Ruiz, escribano público secretario. j21

Por mandato del Sr. juez de 1º instancia en lo civil Doctor D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza por el término de diez dias á los herederos intestato de Doña Tomasa Morales á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano y Secretario que suscribe á deducir sus acciones en el espediente sobre legalizacion de un testamento simple—Buenos Aires Julio 18 de 1873.—Clodomiro Gallardo—

jl.22v3a

El Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Belaustegui, ha dispuesto se cite por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Bianchi de D. Francisco Bisio, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por ante dicho juzgado, oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Julio 4 de 1873.—Manuel Nuñez. j6 v[illegible]

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Bautista Aguirresabala, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 12 de 1873—Bartolomé Martin. j15 v[illegible]

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor Amancio Pardo ha dispuesto se cite á los herederos acreedores de doña Cármen Fernandez de Molina los de su hijo don Policarpo Molina, comparezcan por valer sus derechos ante su juzgado, verificándolo en el término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 21 de 1873—Nemesio Zanoletti. j13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. Martin García, ya como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma, Defensa 74 primer patio—Buenos Aires, Junio 2[illegible] 1873—Manuel Malmierca, escribano Secretario. j2 v[illegible]

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de don José [illegible] Monico para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante S.S por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Julio 5 de 1873—Faustino Miñones. j9v[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1º instancia en lo civil Doctor D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Beaudobre ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S.S. por la oficina del que suscribe á estar á derecho dichos autos testamentarios bajo apercibimiento de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Julio 18 de 1873—Julian Byron—Secretario. jl 19v2[illegible]

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza, á don Luis y don Casarco Correa, para que comparezcan ante este juzgado y oficina del que suscribe, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de 6 meses á estar á derecho en el expediente que sobre informacion sigue doña Dominga Pereira de Correa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 10 de 1873—Nemesio Zanoletti. j23 v2[illegible]

Por disposicion del señor juez de Paz don Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el arroyo denominado Carabelas Grandes aguas arriba margen derecha, ocho cuadras mas ó ménos de frente al arroyo por sus fondos hasta los bañados; el que linda por el frente arroyo en medio con don Leon Wallis, el costado de abajo con don Alejandro Cabalazzi, y el de arriba con don Alejandro Frebeug, se presente ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á don Antonio Cartasso el derecho de posesion que de el solicita como desierto—San Fernando, Junio 9 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. j22 v[illegible]

De órden del Sr. Juez de 1ra instancia doctor don Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Juan Moraño, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio de 1873—Félix Sigasta. j27 v[illegible]

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor Aurelio Prado, ha dispuesto se llame por edictos y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Apolinario Gomez y su hija doña Gerónima ó Gregoria Gomez, ya sea como herederos ó acreedores á fin de que dentro del término indicado comparezcan á deducir sus acciones ante S.S. y por conducto del escribano autorizante Defensa 74—Buenos Aires, Junio de 1873—Leandro García. j11 v[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Nolasco Casavalle, y de sus hijos Manuel, Da. Felicia, D. José de los Santos, Da. María del Cármen, D. Francisco Javier, D. José María, D. Pedro Nolasco, Da. Felipia y Da. María Casavalle para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe calle de la Defensa No. 74 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 17 de 1873—Bartolomé Martin. j18 v30